LA PRENSA

AÑO IX—NUMERO 2476 | BUENOS AIRES, MARTES 17 DE SETIEMBRE DE 1878 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—San Pedro Arbues.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 17 DE 1878

Setenta y siete presos

Caminamos á la anarquia, á la descomposicion, al caos, son las primeras palabras que han salido de nuestros lábios, despues de imponernos del contenido del documento que publicamos á continuacion.

La Cámara de Diputados de la Provincia ha sido convocada á una sesion estraordinaria en el dia de ayer, á peticion de algunos de sus miembros, para hacerla sancionar sobre tablas el proyecto de resolucion referido.

En *La Reforma* de Chivilcoy se ha publicado una protesta contra la ley de suspension de las elecciones municipales, suscrita por setenta y seis vecinos de aquel Partido.

Está concebida en términos fuertes y esto ha dado motivo al temperamento propuesto por los Diputados que han solicitado la sesion estraordinaria.

No es nuestro ánimo entrar á examinar si los firmantes de aquella protesta son ó no culpables.

Lo dirán los Tribunales competentes.

Entre tanto, cúmplenos consagrar algunas breves consideraciones al proyecto de resolucion que insertamos mas abajo.

Allí se dice que la Cámara declara violados sus privilegios por el contenido de la precitada protesta y convirtiéndose en Juez, aprecia los hechos sobre tablas, crea una pena y la aplica.

O en otros términos: en un mismo acto y en presencia de un hecho consumado, se improvisa el Juez, la ley penal que hace criminoso á aquel y se fulmina la sentencia.

No encontramos palabras con que calificar debidamente este proceder.

La Constitucion ha establecido los Jueces competentes á quienes corresponde el juzgamiento de los delitos que se cometan.

La ley debe ser preexistente al hecho que se trata de juzgar.

El documento que estudiamos con asombro, confunde todo, lo pervierte todo é importa la desaparicion hasta de las garantías civiles del individuo.

Nadie puede ser condenado sino en virtud de sentencia fundada en ley.

Nadie puede ser privado de sus Jueces naturales para su juzgamiento.

Nadie puede ser sometido á prision sino en virtud de órden de Juez competente.

¿Obedece la resolucion de la Cámara, á alguno de estos principios universales de derecho, convertidos en preceptos obligatorios por nuestra carta fundamental?

No! Lejos de eso, los desconoce abierta y categóricamente.

Se dice que se consideran violados los privilegios de la Cámara, porque en la protesta se hacen alusiones ofensivas á algunos Diputados, sin nombrarlos.

¿Pero á qué privilegio se refiere? [illegible]

El art. 92 de la Constitucion dispone que los miembros de ambas Cámaras son inviolables por las opiniones que manifiesten y los votos que emitan en el desempeño de su cargo.

Y el segundo párrafo, dice: «No hay autoridad alguna que pueda procesarlos ni reconvenirlos en ningun tiempo por tales causas.»

He ahí los alcances de la inviolabilidad.

Su razon de ser á nadie se escapa.

Todas las constituciones del mundo garanten la independencia de las opiniones de los legisladores y de allí nace el privilegio de la inviolabilidad.

Todo aquel que viole el privilegio de que goza un Representante, comete un delito, que debe ser juzgado [illegible] los Tribunales establecidos por la ley.

¿Quién lo ha hecho Juez á los cuerpos legislativos para estos casos?

Reclamamos que se nos la muestre y no despegaremos los labios sino para ayudar á la Cámara hasta que consiga el desagravio por las ofensas de que es objeto.

¿En qué ley se apoya la resolucion de que tratamos?

Cuestiones de esta naturaleza no pueden, no deben discutirse, porque es injuriar el buen sentido de los lectores.

Miremos el asunto bajo otra faz.

Se trata de un delito cometido por la prensa.

¿Es sabido cuál es el Tribunal competente para conocer de él?

¿Persigamos todavia?

¿Cuáles son los responsables de un delito que se comete por la prensa?

La ley establece el procedimiento á seguir en estas causas.

Ante todo se cita al Editor de la publicacion, para que declare quien es el autor de lo que se acusa como criminoso.

Despues de estos trámites prévios, recien la justicia persigue á la persona del culpable, obedeciendo al principio, de que debe acreditarse la identidad del culpable con el procesado.

Desde luego, las firmas que aparecen en letra de molde, no son auténticas.

Primeramente se acredita entonces su autenticidad.

Pero supongamos que se tenga á la vista un documento con la firma autógrafa del acusado. ¿Se la da por auténtica antes de justificar que lo es, por los medios legales?

Respondan los Sres. abogados de la Cámara.

La Cámara no se detiene ante estos estorbos, que la ley atraviesa en su camino.

Ha visto setenta y seis hombres al pié de un documento que no le ha gustado y sobre tablas, los condena á cuatro, seis ó mas meses de prision, si no duran las sesiones de prorroga.

No se ha conformado con decretar el calabozo para los que aparecen como firmantes, sino que condena á acompañarlos al Editor del diario en que se ha publicado la protesta.

Esto no tiene nombre, lo repetimos.

La Cámara confunde todos los principios de derecho imperantes en esta materia.

Ultrapasa de una manera alarmante é injustificable sus atribuciones.

¿A dónde vamos?

No lo sabemos, pero sí podemos asegurar que vamos mal, muy mal!

Ni siquiera respeta los precedentes frescos que deja á su espalda.

No hace mucho que un diario dijo que en la Cámara se sentaban ladrones y entonces no sancionó la prision del periodista.

Resolvió la acusacion del diario por medio del Fiscal de Gobierno ante el Jurado.

Ahora no reconoce la jurisdiccion de los jueces, ni respeta las leyes existentes.

Se convierte en juez, y sentencia, apoyándose en su solo capricho, pues no invoca ley ni precedente legal de ningun género.

Los sentenciados por el juez-cámara tienen una arma incontrastable para parar el golpe.

Ejerciten el *habeas corpus* y acudan á sus Jueces naturales en demanda de justicia.

Vayan á la cárcel, que de allí los ha de sacar la magestad de la ley por medio de sus ministros propios.

La Constitucion les garante la vida, el honor y la propiedad y hay un precepto constitucional que responsabiliza civilmente á los funcionarios que cometen actos contrarios á los mandatos de la ley.

Mañana desarrollaremos con detencion las doctrinas que dejamos enunciadas á la ligera.

Entre tanto, setenta y siete hombres que viven bajo la Constitucion, han sido condenados, sin ser oidos por Jueces competentes.

Hé aquí la sancion de la Cámara á que nos venimos refiriendo y que ¡quiera Dios no sea un punto de arranque á una situacion tremenda para Buenos Aires!

La Cámara de Diputados, decreta:—Art. 1º Declárase violados los privilegios de la Cámara por los conceptos injuriosos que contra ella contiene la publicacion titulada DESPUES DEL ATENTADO que registra el diario *La Reforma* de Chivilcoy de fecha 15 de Setiembre corriente.

Art. 2º En consecuencia, la Cámara de Diputados, haciendo uso de sus facultades, ordena sean constituidos en arresto, por todo el término de sus sesiones de prórroga, el Director del mencionado diario, D. Luis A. Moler, y los siguientes individuos que firman la publicacion.

Art. 3º Comuníquese al P. E., á fin de que, á la brevedad posible, se sirva impartir las órdenes necesarias para el mas rápido cumplimiento de esta resolucion.

La responsabilidad del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo de la Provincia atraviesa por un momento de crisis y atrae la atencion ansiosa de la opinion pública.

La elevacion del Doctor Tejedor al Gobierno de Buenos Aires, tenia un significado halagüeño.

El gobernador de la conciliacion encarnaba las aspiraciones honradas de la Provincia, encaminadas á consecuencia de tantos desastres y de tan crueles desencantos, en el sentido de operar una reaccion general en nuestra vida política.

El Gobierno regular no tiene la mision de dar la mano á un partido para ayudarlo con los resortes importantes del Poder á hollar los derechos de los demas; porque la política en cuyo nombre era aclamado por dos partidos unidos, habia inscrito en su programa el deber de garantir para todos los derechos tutelares del individuo y de la colectividad.

En el órden de las ideas económicas se buscaba el equilibrio de los gastos anuales con los ingresos, la supresion de todas las erogaciones de carácter electoral, que todavía existen en algunas partes, como resabios de la época en que el gobierno era un instrumento de opresion y de fuerza.

En las cuestiones administrativas debia empuñar con mano fuerte la caña del timon para conducir la nave que se le confiaba, por el rumbo de la Moral y del Deber.

El Dr. Tejedor comenzó bien, despertando grandes esperanzas, produciendo el entusiasmo menos comun, que es aquel que se traduce por contribuciones pecuniarias y espontáneas.

En su série de medidas políticas hemos criticado algunas considerándolas inconstitucionales y otras, por creer que importaban el quebrantamiento de las promesas del Gobernador, como ha sucedido en la cuestion municipal.

En la cuestion economica, que es una de las mas graves que puedan preocupar al estadista en estos momentos, hemos tenido ocasion de aplaudir mas de una vez la actitud severa del Poder Ejecutivo, criticando otras con igual imparcialidad aquellas medidas que revestian un carácter inconstitucional ó contrarias al interés del pais y á los principios económicos.

Hoy tenemos en tela de discusion una cuestion muy grave, que importa un momento de prueba para el Gobernador.

Se trata de la reposicion del cuerpo de bomberos, borrado del presupuesto, por iniciativa del Gobernador y en nombre de la imprescindible necesidad de hacer economias.

Tres meses hace que el Gobernador pedia y obtenia la supresion del Cuerpo de Bomberos.

Hoy la Cámara que habia votado en conciencia y con entusiasmo aquella supresion, cambia de opinion, desconoce su voto pasado y sanciona la creacion del Cuerpo de Bomberos, con el mismo entusiasmo y con la misma mayoria con que lo suprimió.

Esto es grave. Es un presagio alarmante, que en nombre del patriotismo deseáramos ver detenido en sus efectos.

Pero ¿quien pone diques al proceder de las Cámaras?

En primer término el Poder Ejecutivo por medio del ejercicio eficaz del derecho de veto.

Esta es una cuestion muy séria, porque compromete el decoro y la reputacion política de los funcionarios del Poder Ejecutivo. Queremos suponer que el Gobernador estuviera de acuerdo con la Legislatura en la medida adoptada.

¿Pueden estarlo los ministros? Habria inconsecuencia en el Gobernador, porque él suscribió la iniciativa de supresion del Cuerpo de Bomberos.

Pero la habria doblemente mayor en los señores Ministros, cuyos discursos, que todos pueden leer en el diario de sesiones, están rebosando entusiasmo en favor de la medida, cuyos efectos se trata de desvirtuar.

En el caso de que el Gobernador se negara al veto, habria llegado para los ministros un momento de crísis, cuya única solucion sería el abandono de la cartera.

¿Llegará ese caso? ¿Renunciarian ellos en defensa de sus opiniones? No nos anticipemos á los hechos. El caso es que el país tiene derecho á esperar así del Gobernador, como de los señores Ministros el veto de la ley sobre el batallon de bomberos ó *lanceros á pié* como los llama *La Contra de la Plata*.

Un deber de consecuencia, de respeto á sí mismo, se los impone, y se los impone tambien un alto deber de patriotismo.

El señor Ministro decia en la sesion en que tuvo lugar la sancion del proyecto sobre los tabacos, que era necesario, forzoso, votarlo, porque el Gobierno no tenia de que vivir.

Y en la misma sesion, á la postre se vota un nuevo batallon!

¿Y qué batallon? Es un gasto permanente [illegible] que los equipos, los instrumentos y [illegible] estinguir [illegible] ren plata.

Es decir, se [illegible]

La Cámara está hondamente [illegible]

Las resoluciones del Poder E[illegible] podemos [illegible]

Expediciones parciales

El Ministro de la Guerra se prepara á [illegible] la gran expedicion [illegible] y al pais, tendente á conquistar el desierto y á poblarlo. De varias fronteras han sido despachadas columnas ligeras, al mando de oficiales [illegible] con la mision de buscar el toldo del salvaje y atacarlo allí.

Dos de esas columnas están de regreso, habiendo logrado su objeto, que es demostrar [illegible] desierto ignorado va dejando de ser [illegible]

Los indios muertos [illegible] tomados, revelan que estas [illegible] nos resultados [illegible]

El Ministro de la Guerra persevera [illegible] plan, aprovechando la primavera, hasta [illegible] resultados de la mayor importancia.

No creemos aventurarnos mucho al decir [illegible] este sistema de guerra ofensiva, mantenido con vigor y con decision durante algunos meses [illegible] concluirá con la sumision [illegible] de los caciques.

[illegible] 1867 que mandó [illegible] la frontera al Rio Negro.

¿La resistirá el salvaje? [illegible] hace comprender con energia y habilidad [illegible] tiene otro camino, fuera de este [illegible] la paz [illegible] la guerra de exterminio.

[illegible] la salvacion al amparo de las garantias [illegible] de 1867.

¿No convendria, desde luego, que el Ministro de la Guerra, la haga conocer en oportunidad de los caciques principales, apoyando este conocimiento con la guerra ofensiva por partidas fuertes [illegible] pesadas?

Indudablemente [illegible]

Pensando, pues, que la sucesion de las expediciones parciales, ha de traer [illegible] bárbaros, antes de emprender la gran expedicion, hacemos votos porque los comandantes de frontera perseveren en sus incursiones y saquen de ellas todo el partido que es dado esperar.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Debates sobre la cuestion Fronteras

Presidencia del Dr. Quintana

A las 2 1/2 p. m. se abrió la sesion. Asistentes [illegible]

D. Agustin Silveyra [illegible] derechos para el carbon de piedra que [illegible] en su fábrica de elaboracion de [illegible]

La sociedad «Union Tipográfica» pide que en la ley de Aduana para 1879 se [illegible] derecho de 15 y 35 p% [illegible] geras, y se les fije ademas [illegible]

Varios hacendados, representados por la Sociedad Rural, piden que el Congreso rechace el impuesto al ganado, propuesto por el Poder Ejecutivo (á la Comision de Hacienda).

El Diputado San Roman pide licencia para faltar al resto de las sesiones de este año. Se concedió sobre tablas.

Entróse á la órden del dia—artículo 3º del proyecto sobre Fronteras en el Rio Negro, con asistencia de los Ministros de Guerra y Hacienda.

El Diputado Quesada dijo que entraba con pesar al debate, porque podia creérsele inspirado por intereses locales; pero que necesitaba defender al Gobernador de Buenos Aires de los cargos que en la sesion anterior se le habian dirijido con motivo de la nota en que defiende los títulos de esta Provincia á los territorios que afecta el proyecto.

Comenzó por referirse al pacto 11 de Setiembre de 1859, leyendo el informe de la comision que en la Convencion se ocupó del artículo referente al Pacto. Ese informe es muy estenso y está firmado por los siguientes señores: Bartolome Mitre, Dalmacio Velez Sarsfield, José Mármol y Domingo F. Sarmiento.

Hizo notar que cuando en la Convencion reformadora de la Constitucion de Buenos Aires se presentó por la Comision un proyecto de artículo estableciendo los límites de la Provincia, el Gobernador Castro le pasó una nota reclamando de los límites proyectados y sosteniendo los derechos de esta Provincia, al territorio de la Patagonia. No es mas lo que ha hecho esta vez el actual Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Recordó igualmente las palabras con que el convencional Mitre defendió entonces el artículo de la Comision, que la Convencion no aceptó dejando al Congreso la fijacion de los límites interprovinciales.

Declaró que con estos antecedentes, no se propone mas que dejar establecido cómo cambian los hechos en pocos años, y que el Gobernador de Buenos Aires no ha cometido un absurdo con su presentacion al Congreso.

Levantó el cargo que por la prensa se le ha dirigido, de venir á levantar una bandera de un provincialismo exagerado, porque él ante todo es argentino. Que en esta cuestion no se ha colocado del punto de vista de provincialismo, de localista, de porteño, etc., sino del Diputado del pueblo de la Nacion.

El Diputado Mitre comenzó con las palabras del Diputado Quesada, diciendo que efectivamente «las ideas cambian», pero con arreglo al progreso de las ideas. Así tambien, la iniquidad mayor de la humanidad, la esclavatura, repuso bajo la salvaguardia de la Constitucion de los Estados-Unidos.

Con esta introduccion entró al debate, tomando la cuestion bajo un punto de vista general y analizando y rectificando, párrafo por párrafo, las citas históricas de la nota del Gobierno de Buenos Aires.

Concluyendo las rectificaciones dijo: La Nacion Argentina tiene 80,000 leguas, con 4,000 apenas pobladas. Somos un *bosquejo* de nacion, y lo que es mas, estamos en embrion. Nuestro enemigo no son los vecinos puesto que el mas importante de ellos no ha conseguido, en 35 años de posesion establecer una colonia de 500 presidarios. Nuestro enemigo es el desierto y es deber nuestro dedicar nuestro trabajo y nuestra inteligencia á hacerlo desaparecer procediendo á poblarlo.

Esta es la mente que la Comision tuvo en vista al redactar el artículo en la forma propuesta, que es la siguiente:

Art. 3º A los efectos de que habla el artículo anterior, declárense límites de las tierras nacionales situadas al esterior de las fronteras de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza, las siguientes líneas generales, tomando por base el Plano oficial de la nueva línea de fronteras sobre la pampa de 1877:

1º La linea del Rio Negro desde su desembocadura en el Océano, remontando su corriente hasta encontrar el grado 5º de longitud occidental del meridiano de Buenos Aires.

2º La del mencionado grado 5º de longitud en su prolongacion Norte hasta su interseccion con el grado 35 de latitud.

3º La del mencionado grado 35 de latitud hasta su interseccion con el grado 10 de longitud occidental de Buenos Aires.

4º La del grado 10 de longitud occidental de Buenos Aires en su prolongacion Sur, desde su interseccion en el grado 36 de latitud hasta la márgen izquierda del Rio Colorado, remontando la corriente de este rio hasta sus nacientes y continuando por el Rio Barrancas hasta la Cordillera de los Andes.

Todos los territorios situados al esterior de estas líneas, son nacionales.

Como los Diputados Zapata y Wilde propusieron modificaciones fundamentales á este artículo, la Cámara pasó á un cuarto intermedio para ponerlas de acuerdo con el proyecto de la Comision.

Vueltos á sesion, tomó la palabra el Sr. Ministro de la Guerra.

Declaró que el P. E. cree que el único juez en las cuestiones de límites es el Congreso de la Nacion.

Que se ha tenido en cuenta que casi todas las pretensiones de las provincias son mas ficticias que reales. Por el proyecto, si Buenos Aires pierde un poco de territorio por el Sud, en cambio gana por el Norte y por el Oeste. Lo mismo ganan Córdoba y Mendoza.

Declaró por último que solo en vista de que estos límites fuesen fijos, los aceptaba el P. E.

Votado el artículo con la indicacion propuesta por el diputado Zapata, se aceptó, suprimiéndose la primera parte del artículo q' dice: *á los efectos de que habla el artículo anterior*, poniendo en imperativo, es decir, *Declárense* límites, etc., y suprimiéndose igualmente el último párrafo del artículo.

Tambien se aceptó este otro, propuesto por el diputado Zapata:

Art. 4º Destínase igualmente á la realizacion de la presente ley el producido de las tierras públicas que las provincias cedan. Estas tierras serán enagenadas en la misma forma que las nacionales, sin afectar la jurisdiccion provincial y los derechos adquiridos por particulares.

Los siguientes se aceptaron sin modificacion:

Art. 5º Queda autorizado el Poder Ejecutivo para levantar sobre la base de las tierras á que se refieren los artículos anteriores, una suscricion pública por el importe de la cantidad espresada en el artículo 1º, la cual será destinada á los gastos que demande la ejecucion de esta ley.

Art. 6º La suscricion se hará por medio de cuatro mil títulos de á cuatrocientos pesos fuertes cada uno, emitidos nominalmente ó al portador, á opcion de los suscritores, y pagaderos por cuotas de á cien pesos fuertes una, cada tres meses.

Art. 7º Los capitales suscritos devengarán seis por ciento de renta anual, que se abonará por semestres, y se amortizarán por medio de adjudicaciones en propiedad de lotes de tierra en el modo y forma que esta ley prescriba.

La discusion quedó pendiente en el art. 8º.

Antes de levantar la sesion la Cámara, por indicacion del Diputado Zapata, resolvió tener sesiones diariamente.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 16 DE SETIEMBRE

Presidencia del S. Moreno

Sesion extraordinaria.

[illegible] la Cámara [illegible] proyecto [illegible] por la Comision de Legislacion [illegible] la Plaza de *La Reforma* [illegible] del Dr. Alsina, [illegible] 1878.

El Dr. Villanueva fundó [illegible]

[illegible] Dres. Varela y Diaz [illegible]

[illegible] Mario Lanares la propiedad [illegible] á la márgen derecha del Rio Negro [illegible]

[illegible] levantada la sesion.

[illegible]

La [illegible] Dr. D. Luis V. Varela [illegible]

[illegible]

Votado en general [illegible] 21 votos contra [illegible]

[illegible] al Dr. Villanueva.

SECCION LITERARIA

La fruta del cercado ajeno

I.

Diga lo que quiera Garcilaso, el [illegible] poeta toledano, pero tengo para mí que no [illegible] verdadero [illegible] de la doctrina.

Fruta para mí dulce y sabrosa
Mas que la fruta del cercado ajeno.

Estos dos versecitos han hecho mas víctimas que el cólera-morbo porque nosotros los pícaros hombres, á fuerza de oírlos repetir, nos imaginamos que ha de ser verdad evangélica aquello de que el bien ajeno es manjar apetitoso y del que podemos darnos un atracon sin necesidad de pagar bula. Y en consecuencia nos echamos por esos trigos á cazar en vedado.

Y tambien es el caso que las faldas no nos van en zaga á nosotros los barbudos y discurren que, pues lo dijo Garcilaso, ello ha de ser verdad inconcusa, y que habiendo mediado bendicion de cura, ya es una muchacha bocado de cardenal por el que hemos de pirrarnos como las moscas por la miel.

Dios supo lo que se hacia cuando, para castigar al poeta por los dos versos escandalosos que la mocedad le inspirara, permitió que lo matasen de una pedrada en el colodrillo, allá por los años de 1536, y cuando apenas frisaba el enamoradizo vate en la que se llama edad de Cristo. Téngalo Dios en la gloria celestial, que en cuanto á la terrena vivirá Garcilaso mientras la rica habla castellana tenga apasionados que por su pureza se interesen.

Volviendo á los consabidos versos, digo que la historia está poblada de cuentos en que á los golosos se les convirtió la fruta en rejalgar.

Sin ir muy léjos, tuvimos en Lima á todo un virey (el conde de Nieva) que pagó con la pelleja, en la calle de los Trapitos, su pecaminosa aficion á quebrantar el noveno mandamiento, aficion nacida en su alma con la lectura de la égloga de Garcilaso.

Por hoy he de contar el triste fin que, por llevarse de dulzainas y marrullerias de poeta, tuvo en el Cuzco un sujeto de mas campanillas que el sábado de gloria.

Nada! Nada! Me ha venido en antojo desprestijiar al hermano Garcilaso. ¡Qué diantre! Vamos á ver si con la tradicion moralizamos un poquito el mundo que está como para cojido con guante y tenacilla.

II

Ante omnia, tengo el honor de presentar á ustedes al licenciado Benito Suarez de Carvajal, graduado en Salamanca, y á quien las limeñas sus contemporáneas, llamaban el *Buen mozo*.

Ciertamente que el mote no era robado; pues merecíalo el galan por lo apuesto del talle, lo agraciado del rostro, lo donairoso de la palabra y lo provisto de la escarcela. Era buen mozo á las derechas sin jiba ni maca, y casi me atreveria á aplicarle la redondilla:

Fortuna no vi ninguna
Cual la de ese caballero,
Porque lo hizo su ternero
La vaca de la fortuna;

si no me detuviera el escrúpulo de que su vida pública fué de lo mas sucio que cabe, y siempre tuve por gran desventura que, en la lotería de las almas, se aposente una villana y predispuesta al mal, en cuerpo gentil y simpático por su belleza.

Diré en compendio que, por culpa y ruindad de él, mató el virey Blasco Núñez al factor Illan Suarez de Carvajal que, aunque hermano de Benito, era en cuanto á caballerosidad el reverso de la medalla.

Fué el licenciado quien mas se distinguió en los ultrages inferidos al cadáver del desventurado virey, hasta el punto de mandar poner la cabeza en la picota, arrancarle pelos de la barba y hacer de ellos un plumerillo para su gorra.

Y por fin, siendo uno de los consejeros mas íntimos de Gonzalo Pizarro, cuando vió que la causa de éste iba de capa caida, pasóse al campo realista, disculpándose con que lo hacia porque Gonzalo le negó la mano de su sobrina doña Francisca.

Y á propósito de esta hija de Francisco Pizarro, parece que la tal fué en el Perú manzana muy codiciada y moza de mucho garbo, [illegible] por mi cuenta, pasan de doce los pollos que [illegible] sujetos todos de lo mas principal [illegible] conquistadores y [illegible] se dieron de cintarazos [illegible] dos de los tres [illegible], aunque, en puridad de verdad la sangre no llegó al rio. Cuento es tambien que ella dejó á todos con un palmo de narices; porque, á lo mejor [illegible] se embarcó á España en 1551 y se casó con su abuelo, [illegible] por tal poder pasar descansadamente su tio Hernando.

Ya ven ustedes por estos lijeros apuntes que el licenciado Benito Suarez de Carvajal, con toda su gallardía y entrada de pueblo, no [illegible] de ser un grandísimo pícaro digno de [illegible] la horca ó de presidio por lo ménos.

III.

El Presidente La-Gasca premió la felonía del licenciado, confiriéndole el importante cargo de Corregidor del Cuzco.

Tanto valia hacer al lobo despensero; porque con humos de autoridad y con la vara de la justicia en la mano, echóse á retozar y hacer conquistas con tan cumplido éxito que fortaleza que [illegible] se rendia al licenciado, por ser buen mozo, poniendo bandera de parlamento al corregidor, por ser justicia.

Los honrados vecinos de Cuzco vivian escandalizados con las diarias aventuras amorosas de su señoría. No habia mujer, de regular palmito y pasaporte limpio, libre de sus ataques.

Al fin, hallóse con la horma de su zapato en una honradísima muchacha, que lucia una carita de muy buen ver, recien casada con un bravo mozo andaluz, carpintero de oficio, y que [illegible] aguantaba moros en la costa.

El Corregidor hacia carocas y [illegible] á la chica, siempre que la encontraba al paso, y una tarde hablóla resueltamente. Ella cortó partirlo por el eje y darle calabazas rotundas con decirle:

—Vuestra Señoría toque á otra puerta. Soy casada.

—Bah! ¡bah! ¡bah! me sales con [illegible] del otro juéves. Me han dicho que era [illegible] fraile que te casó. Déjate de gasmoñerias, muchacha y espérame á media noche sin [illegible]

Tan grande era la fama de [illegible] que el Corregidor se habia conquistado que la jóven, viendo en peligro su virtud y la honra del carpintero, se puso á temblar como azogada y á encomendarse á todos los santos del calendario.

Acertó á llegar el marido, casualidad que aconteció solo en mis tradiciones, y sorprendiendo la congoja y turbacion de su costilla inquirió la causa, y ella le contó todo de pé á pá.

—Cuerno de buey! exclamó el cofrade de San José. Me gusta la noticia como si me rayaran las tripas. ¡Hola! ¡Hola! señor golilla! ¿Con que su merced quiere hacerme tal que me atasque para pasar por la puerta de la parroquia? Con bueno se las ha [illegible] mujer, y déjalo que venga [illegible] para [illegible] tantarantan.

IV

[illegible]

Sonadas las doce [illegible] embozado en su capa [illegible]

[illegible]

El Corregidor cayó [illegible]

Mesta la ronda despues la ronda recogió el cadáver [illegible]

[illegible]

Dulce y sabrosa
Mas que la fruta del cercado ajeno.

RICARDO PALMA

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

Azul, [illegible] El Sábado invadieron [illegible] Mañana [illegible] Se llevaron una punta de vacas y todas las caballadas de D. Matias Mañana. *El Corresponsal.*

Catamarca, Setiembre 14 [illegible] Al Presidente Dr. Avellaneda. [illegible] de la República [illegible] Ministro.

Trenquelauquen, Setiembre 14 de 1878. [illegible] Mayor Raz [illegible]

[illegible]

Buenos Aires. [illegible]

[illegible]

Catamarca, Setiembre 14 de 1878. A S. E. el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública: Recibí el despacho de V. E. [illegible] lamentablemente ahogado al Gobierno Nacional [illegible] sentimientos personales de V. E. [illegible] estimables, cuanto soy mas indigno de [illegible] *F. Mamerto Esquiú.*

Marcos Paz, Setiembre 16 de 1878. [illegible] 1 14 á 2 15 p. m. copiosamente y viento despacio.

Las Heras. Llovió de 1 10 á 3 [illegible]

Cañuelas. De 1 20 á 1.50 p. m. [illegible] siguió lluvia copiosa hasta 2.12 p. m., [illegible] por intérvalos hasta las 3 40 p. m.

Zapiola. Lluvia copiosa de 12 [illegible] á 5 p. m., sigue mal tiempo.

Navarro. Tormenta y gran lluvia de 11 45 á 3 1/2 p. m., tiempo amenaza llover mas.

Rodriguez.—Lluvia copiosa de 1.50 á 1.50 p. m., tiempo bueno.

Mercedes. Llovió de 12.50 hasta 3 [illegible] p. m.

Giles. Lluvia despacio de 3 10 á [illegible] p. m. y de 4.5 á 4.30 p. m., pequeñas garuas con intervalos.

Suipacha. Llovió regular de 12 2? á 2 p. m., mal tiempo.

Chivilcoy. Lluvia copiosa de 8 á 10 a. m.

Bragado. Llueve desde las 5.30 p. m. copiosamente.

9 de Julio. Llovió abundantemente de 9 a. m. á 11.15 a. m.

Junin. Llovió despacio de 6.35 a. m. á 1.20 p. m. Sigue mal tiempo.

Rojas. Llovió de 1.15 á 1.30 p. m. regular ahora tiempo bueno.

Saladillo.—Llovió despacio de 9 a. m. hasta 2 p. m.

Tapalqué.—Llovió de 10.30 a. m. á 1.25 p. m. despacio.

Las Flores. De 11.30 a. m. hasta las 4 p. m. ha llovido fuerte.

Merlo.—Llovió regular de 2 á 4.30 p. m.

Arrecifes. Id id un momento de 3 á 3.2 p. m. amenaza seguir.

Monte.—Llovió de 7 á 4 p. m. Mal tiempo.

Rauch.—Id id de 11.52 á 2 20 p. m. y de 3.50 á 5 p. m. Ahora buen tiempo.

PARTICULARES

Rio Janeiro, Setiembre 14.—El vapor *Juson* ha llegado aquí el 3 del corriente, salió ayer de nuestro puerto para el Rio de la Plata en continuacion de su viaje emprendido al rededor del mundo.

BOLETIN DEL DIA

El partido autonomista. Con la imparcialidad y veracidad que son la norma inquebrantable de la conducta de los noticieros de LA PRENSA, pasamos á narrar lo ocurrido el Domingo en Variedades.

Este teatro admite *dos mil quinientas personas*, en sus aposentadurias, galerias, patio y proscenio: pues bien todo estaba lleno con aquel número de concurrentes.

Hácia la calle se desbordaba otro grupo de mil á mil quinientas personas, inclusive las del zaguan de *Variedades* y las que se hallaban acordonadas en las veredas de las calles de Esmeralda y Corrientes, que fueran ó no autonomistas, hacian número.

En suma, imparcialmente, diremos que habia en la asamblea cuatro mil almas.

Era la una y diez minutos, cuando se presentó en el recinto, acompañado de varios amigos, el diputado á la Legislatura y redactor de *El Porteño*, señor Héctor F. Varela.

Iba republicanamente á sentarse en la platea; pero no pudo hacerlo.

Ella se hallaba rebosando de gente y ademas el público pedia que el señor Varela subiera al proscenio, que hablara y que formara entre las filas de los que presidian el meeting.

El señor Varela pasó al proscenio; pero se negó á hablar, pues aun no habia sido abierta la sesion.

A la una y veinte minutos el general D. Martin de Gainza ocupó el puesto de Presidente y abrió la sesion con el himno argentino que tocaron las tres bandas que habian concurrido al meeting.

Terminado este el general Gainza vivó á la República, á Buenos Aires y el público contestó con vivas análogos ó personales.

El Dr. D. Angel Carranza Mármol, anticipándose al general Gainza que iba á hablar, pidió que todos se pusieran de pié en homenaje á la memoria del Dr. Alsina y todos lo hicieron así.

Habló en seguida el general Gainza y anunció que el secretario Dr. Bustillos iba á leer el Manifiesto del partido, que fué bien leido.

Este documento es original del Dr. Delfin Gallo.

Se leyó un proyecto de la Junta Directiva sobre lo cual conviene dar antecedentes.

Este proyecto fué confeccionado en una casa particular autonomista el Sábado, omitiendo á los doctores del Valle, Rocha y Alem.

Los amigos de estos Sres. se enfurecieron y declararon que se retirarian indignados del méeting sino eran nombrados para la comision aquellos Sres. y sino se agregaba á la Junta cincuenta republicanos á lo menos.

El meeting iba á fracasar y para evitarlo se puso en la lista hecha por unos cuantos autonomistas entre gallos y media noche, doscientos cincuenta, entre republicanos y autonomistas, á fin de no descontentar á las personas mas influyentes; pero siempre faltaban los señores Alem, del Valle, Irigoyen, Varela (Héctor) y otros.

Así fué que apenas leido el proyecto la muchedumbre vivó á los escluidos y hubo necesidad de ponerlos en la lista, capitulando á discrecion el señor Cambaceres que, para disimular la derrota, se paró y proclamó al doctor del Valle.

Se leyó una renuncia indeclinable del Dr. Alem, que parece resuelto á no tomar parte en los nuevos trabajos; pero la muchedumbre lo vivó con entusiasmo.

Concluido el incidente en que la masa del partido dió una leccion á los círculos que habian hecho la lista, pedian á grandes gritos que hablara el señor H. Varela.

No podemos hacer un estracto de su discurso dicho con rapidez y facilidad de torbellino; pero recordamos que recomendó prudencia en materia de conciliacion, declarando que no estaba rota y que quien sabe que giro tomarian las cosas en lo sucesivo.

Propuso ir al Retiro á saludar la estátua de San Martin, y á su proposicion todos se lanzaron á la calle, despues de retribuirle el discurso con vivas y salvas de aplausos.

Entonces se oyeron estos ó otros gritos:

¡Viva Mitre!

¡Muera el tirano!

[illegible]

La concurrencia se [illegible] la calle.

[illegible]

Como se los habian segregado [illegible] cuadros y [illegible] primer grupo que era compacto y en que [illegible] tres bandas de música y veinte banderas, [illegible] una fila de tramways y carruajes particulares, que [illegible] pequeños grupos la marcha [illegible]

En la plaza del Retiro [illegible] la plazoleta de la estátua [illegible] las avenidas.

Allí hablaron [illegible] Hernandez (José), Dr. Ugarte y [illegible] Sanchez.

En seguida la manifestacion se dirigió á casa del Dr. Alem, aunque ya mas disminuida [illegible] Dr. D. Bernardo Solveyra [illegible] D. José Fernandez.

Al pasar por la casa del Dr. Irigoyen, en la calle de Florida se produjo [illegible] el estado de los ánimos en cuanto á candidatos para la Presidencia.

El Dr. Irigoyen era vivado [illegible] algunos grupos contestaban [illegible] á los señores Sarmiento y Tejedor.

[illegible] el acto.

El señor Sarmiento vá á ser nombrado [illegible] del partido como Presidente del Comité Nacional [illegible] mayoria en el Comité [illegible]

Se trabaja tambien por el Dr. Irigoyen.

Creemos que la reunion habrá [illegible] Autonomista [illegible] administracion de la Nacion [illegible] la Provincia, en la Policía, Municipalidades, etc. etc.

[illegible]

Al señor Hector F. Varela [illegible]

El señor Vidal. [illegible] Diputado á la Legislatura [illegible] la Cámara [illegible] *La Reforma* [illegible] la suspension de [illegible] estraordinariamente [illegible]

Invasion de indios. [illegible] Azul [illegible] Matias R. Mañana [illegible] Mallenauquen.

Lamentable desgracia. [illegible] 5 1/2 p. m. fué despedazado por la máquina del tren especial del Ferro-carril Norte [illegible] Santiago Schatz, en la Estacion Palermo. La desgracia ocurrió del modo siguiente: [illegible] pasageros estaba en la Estacion Palermo esperando cruzar con el especial [illegible] dor señor Crabtree. La víctima [illegible] creyó que fuera el tren de pasageros [illegible] en marcha y procuró atravesar la via [illegible] máquina lo tomó en su marcha [illegible] unas veinte varas, hasta que fué despedazado [illegible] ruedas.

El Dr. Pizarro. Este ilustrado jóven, Diputado Provincial, ha contestado al telégrama que le dirigieron los vecinos de General Rodriguez por su defensa de la creacion de un partido allí, en estos términos:

Señores D. Luis Irigoyen, D. Cecilio Maino, D. Manuel Irigoyen, D. Bautista Bosso. Estacion Rodriguez.

Agradezco sinceramente la inmerecida felicitacion de los vecinos de ese pueblo.

Si he defendido los derechos de esa localidad ha sido obedeciendo al deber que me he impuesto de velar por los intereses de la campaña, y de propender á su felicidad y progreso por todos los medios á mi alcance.

Grande es el honor que he merecido pero es mas grande mi confianza en que el espíritu progresista de sus habitantes hará muy pronto del Partido «General Rodriguez» uno de los mas prósperos y felices. *Fray R. Pizarro.* Setiembre 11 de 1878.

El Capitan del Puerto. En el vapor *Rio Paraná* partió anteayer el Sr. Lafuente para su colonia establecida en el Chaco.

Uno de los Fiscales encargados del sumario de la Capitanía se propuso elevar una nota al Gobierno pidiendo que el Sr. Lafuente no abandonara su puesto hasta tanto no se sepa el resultado definitivo del sumario; pero el otro fiscal manifestó que suscribiria esa nota en disidencia.

Omitimos por hoy esponer otros detalles relativos a este asunto.

Despachos. La Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores de la Provincia, se ha espedido en los siguientes proyectos pasados en revision por la Cámara de Diputados:

Proyecto de ley referente al registro de propiedad y de las inhibiciones.

Id sobre toma de razon de hipotecas, embargos é inhibiciones.

Agencia Consular. El Domingo 1 del corriente, tuvo lugar en Santa-Fe, una reunion de españoles, para peticionar al Gobierno de su país, establezca una Agencia Consular en esa Provincia.

Vista fiscal y resolucion. Don Francisco Arias se presentó ante la Suprema Córte Nacional, demandando al Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, sobre cobro de pesos procedentes de derecho de marchamo y pedia al mismo tiempo se declarase inconstitucional la ley que autorizaba ese impuesto.

Corridos los trámites legales, se pasó el espediente en vista al Procurador General quien se espidió así.

Suprema Córte. El derecho de marchamo impuesto á los cueros por la Provincia de Entre Rios no reune ninguno de los requisitos que constituyen y caracterizan los derechos de importacion.

No es impuesto á los cueros que se exportan, ni con *motivo* y *ocasion* de su exportacion. Grava igualmente á los cueros que se exportan, á los que se consumen dentro de la misma provincia. Es simplemente un impuesto interno, un impuesto local, como el de guias, como el de saladeros que con mas propiedad podria clasificarse de inconstitucional, puesto q' grava precisamente los ganados q' van á ser beneficiados, con el objeto manifiesto y declarado de la exportacion de los cueros, carne, etc., que producen.

No siendo inconstitucional la ley en cuestion ni siendo tampoco del resorte de V. E. juzgar la manera como el Gobierno de Entre Rios interpreta y ejecuta sus propias leyes, esta demanda viene destituida de todo fundamento. EDUARDO COSTA. Setiembre 2 de 1878.

La Suprema Corte ha fallado de acuerdo con esta vista y hé aquí el último párrafo de su sentencia.

«Por estos fundamentos, y en conformidad á lo espuesto y pedido por el señor Procurador General, se declara no haber lugar á la referida demanda interpuesta contra la Provincia de Entre-Rios, con costas al demandante, etc.

Denuncias graves—Se nos dice que ha sido presentada al Gobierno una solicitud suscrita por vecinos del Azul, en la que hacen denuncias graves en contra de un funcionario comisionado del Fisco y piden su destitucion.

Servicio de deuda—La Junta de Crédito Público ha solicitado del Gobierno de la Provincia, la entrega de 5.157,956 pesos 1 real mte. para atender el servicio de la deuda de fondos públicos, que vence próximamente.

Promulgacion—El Gobierno ha promulgado la ley sancionada por la Legislatura, por la que se autoriza á las empresas de tram-vias, para conducir mercancias en coches ad hoc.

Escuelas de Balvanera—Los alumnos de ambos sexos, que han concurrido en el mes de Agosto á las escuelas del distrito de Balbanera ascienden al crecido número de 1558 y hasta la fecha á 2109.

Nombramientos—El Consejo de Educacion ha nombrado preceptora, en San Antonio de Areco á doña Isabel Siendo, y sub-preceptora de la escuela núm. 5 del distrito de Monserrat, á doña Catalina Galos.

Los cuatreros—Por lo visto, la Policia Rural, no produce gran efecto, pues los cuatreros y robos de hacienda aumentan cada dia mas.

La Patria de Dolores trae lo siguiente sobre robos hechos últimamente:

—A Don Pedro Mediondo vecino del cuartel 11 de este Partido, campo de los señores Deferrari y Ganduglia, le han robado el viérnes de la semana pasada 12 bueyes que tenia para unos carros con que trabaja.

Las diligencias que Mendiondo ha practicado para descubrir á los autores de ese robo han sido infructuosas.

Don Pantaleon Gomes domiciliado en el cuartel 11, ha sido víctima, en la misma noche que D. Pedro Mendiondo, de la audacia de los cuatreros.

A aquel le han robado catorce vacas lecheras que tenia á inmediaciones de su casa.

Los autores de ese robo no han sido capturados.

El Pueblo de Mercedes, dice ademas lo que sigue sobre la actitud de los hacendados de esa localidad y los contornos por los contínuos robos de hacienda:

«Los hacendados piensan dirijirse al Gobierno poniendo en su conocimiento el estado deplorable de la campaña, los robos que en ella se cometen, las causas que los producen y los remedios que curarian el mal.»

«Hacen bien, pues es el único medio de salir del estado de atraso en que se encuentran.»

«De una vez deben empezar los remedios, aplicados con mano cierta á los males.»

Condenado. El señor Juez del Crímen del Departamento del Centro ha condenado á la pena de tres años de prision al reo Fermin Zaldarriaga.

Este se encontraba preso por el delito de homicidio cometido en el pueblo del 25 de Mayo.

Un Cura. Dice un diario de Mercedes:

Se habla entre varios vecinos caracterizados de la localidad, de hacer una peticion firmada por numerosas personas, al señor Arzobispo, manifestándole que es imposible soportar por mas tiempo la audacia de [illegible] que desprestigia á la Iglesia con sus [illegible]

Mortalidad. La mortandad habida en el dia de anteayer es la siguiente:

Cementerio de la Chacarita: Alejandro Susviela, 30 años, oriental, tisis tuberculosa. Maria Ramos, 17 id, argentina, tisis. Maria P[illegible] Angel Rosendo [illegible] Julia Candela, 37 años, italiana, absceso del [illegible] Francisco Salvago, [illegible] Marcos Negrete, 26 id, id, tisis. Adolfo [illegible], 6 meses, id, [illegible] Ofelia [illegible] 19 años, id, [illegible] Rafael [illegible]

En el cementerio del Norte no hubo [illegible] inhumacion.

Exposicion Rural. En el Departamento de Agricultura se ha [illegible] para la Exposicion Rural que se inaugura en Palermo [illegible] Corrientes y Tucuman [illegible] productos [illegible] de la Colonia de San José [illegible] Entre Rios, [illegible] Salta, Córdoba y Rosario.

[illegible]

Certámen literario. La sociedad [illegible] de Mercedes celebrará en esa ciudad [illegible] del corriente [illegible]

Tribunal. José Manuel Estrada, Dr. [illegible] Dr. José Maria Cantilo, Dr. Francisco [illegible] Mejias, Francisco Castagnola.

Suplentes. Dr. Benjamin Castellanos, Dr. José Bari.

Beneficio. Mañana [illegible] el beneficio del [illegible] Compañía Dramatica de la Alegría, Sr. Enrique Aymerich.

Se ponen en escena [illegible] del [illegible] dramaturgo Echegaray y la petipieza [illegible] Aymerich [illegible]

Biblioteca de San Cristóbal. [illegible] inauguracion de la Biblioteca [illegible] San Cristóbal, fundada por [illegible]

[illegible] Comision Protectora de [illegible]

[illegible]

Conato de suicidio. [illegible]

[illegible]

Robo de un reloj. La señora [illegible] de Hernandez [illegible] San José de Flores.

[illegible]

El reloj es de mucho valor, pues está cubierto de diamantes.

Apesar de las pesquizas hechas por la autoridad de Flores, no se ha logrado capturar al ladron.

Publicaciones prohibidas. Han sido presos por el comisario de la 2ª seccion [illegible] muchachos, por vender un periódico cuya publicacion estaba prohibida por la Comision Municipal.

Han sido puestos á su disposicion.

Desgraciados. El jendarme que recorre la ribera, encontró á la altura de la seccion 2ª de policía, á cuatro individuos que dormian bajo de unos árboles, y que con poco abrigo estaban temblando de frio.

En la comisaria declararon que no tenian domicilio ni trabajo.

Los cuatro son jóvenes, el mayor de 25 años.

Demente. Se encuentra alojado en el Departamento General de Policia el individuo Domingo Recam, remitido por el comisario de la 3ª seccion, el cual aparenta estar atacado de demencia.

Será reconocido por el médico de Policia, y enviado al Manicomio si tal resulta.

Resolucion. Por el Departamento de Marina se ha dispuesto que todos los empleos que queden vacantes en los buques ó en las capitanías y subdelegaciones sean ocupados por los oficiales de Marina que se encuentran fuera de servicio.

Inmigrantes. La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el *Proveedor* una remesa de inmigrantes con destino al Rosario.

Otra remesa partirá para la colonia Caroya en Córdoba.

El "Porteña". Anteayer llegó este vapor procedente del Havre conduciendo con destino á este puerto noventa y cinco inmigrantes de los cuales los cuarenta y dos han sido hospedados en el Asilo.

El vapor "Junon". Ayer era esperado este vapor en Montevideo de donde seguirá á este puerto en continuacion del viage emprendido al rededor del mundo.

Los restos de Undabarrena. Ayer llegó de Italó el capitan D. Saturnino Lara conduciendo los restos del Teniente Coronel Undabarrena.

El "Taraguy". Hoy llegará este vapor procedente de la Asuncion.

Horrible crímen. En la campaña de Nogoyá ha sido asesinado el ciudadano D. Manuel Iparraguirre.

Tenia dos trabucazos, 15 puñaladas y para remate fué degollado.

No poseemos mas detalles sobre este horrible suceso.

Noticias de Chile. Un telégrama de Valparaiso dice:

Rumor, Brasil y Uruguay, ofrecen buenos oficios, cuestion chileno-Argentina prensa poca ocupacion.

Incendióse edificio cuartel general Bomberos. Pérdidas 12 mil pesos.

Ordenóse desarme corbeta *O'Higgins* y redújose dotacion blindados.

Mensaje Gobierno á Congreso, levantar empréstito cinco millones.

Perú, política agitada.

Buque ballenero—Entró á Montevideo la barca norte-americana *Josefine*, procedente de los mares del Sud, donde ha permanecido algun tiempo pescando ballenas.

Durante el tiempo que dicho buque estuvo por aquellas latitudes logró matar doce de esos grandes cetáceos, habiéndosele escapado seis que se suponen hayan muerto, pues iban bastante heridas.

En la playa de San Rafael, (Punta del Este) costa de Maldonado ha aparecido muerta una ballena de grandes proporciones de las perseguidas por la barca norte-americana.

El Comandante Uriburu—En el vapor de la carrera llegó el Comandante Uriburu ex-gefe de la frontera de Salta. Viene acompañado del Capitan Gomensoro actor en los sucesos de Jujuy segun la prensa del Norte.

Bien venido—Se encuentra en Montevideo el señor Van Great Zoneig comisionado por una academia científica de Berlin para estudiar el suelo del Estado Oriental, el de la República Argentina y el del Brasil.

Curso nocturno de Física—Tendrá lugar en el Colegio Nacional el siguiente:

Propiedades de los sonidos—Teoría física de la música.

Por el profesor E. Rosetti.

Jordan—Ese actor dramático español muy conocido en Buenos Aires, se halla en Panamá. Tuvo buen éxito de aplausos y malo de boletería, en su estreno en *La carcajada*.

Una fiesta modesta—Ha tenido en la imprenta del jóven D. Martin Biedma, una fiesta tan edificante como simpática, costeada por dicho señor.

Ha sido el primer concurso tipográfico celebrado en la República Argentina, para premiar la habilidad y el saber de los tipógrafos.

El señor Biedma organizó el concurso é hizo juzgar los trabajos por una Comision de personas competentes, habiendo distribuido diez ó doce medallas de oro y plata.

Las inscripciones que tienen las medallas son: en el anverso «Imprenta de Martin Biedma fundada en 1872»; y en el reverso: «Concurso del año 1878». «Prémio al mérito».

Con actos de esta naturaleza que honran altamente á sus iniciadores, se tiende á levantar de su postracion el grémio de tipógrafos.

La Opera. Sabemos de buen orígen que uno de nuestros inteligentes maestros, ha tomado la iniciativa para la organizacion de una sociedad con el fin de esplotar el teatro de la Opera en la temporada del año próximo, con gran ópera italiana.

Zarzuela—Se nos dice que dentro de quince dias se ausenta de esta ciudad la compañía dramática que dirige el señor Hernan Cortés.

Vendrá á ocupar el teatro de la Alegria la compañía de zarzuela del señor Astort.

Artistas conocidos. La Rubini Scalisi ha sido de nuevo escriturada para la próxima estacion en el Liceo de Barcelona.

La Fricci, la Bernau, la Gargano, la Ercoli, el tenor Petrovich, barítono Mendioroz y bajos Cherubini y Roveri han sido escriturados para la próxima estacion en el Comunal de Boloña.

El general Rivas. Ha llegado al Azul este gefe de la Nacion.

M[illegible]festacion. Las autoridades del Azul ha[illegible] objeto de una ovasion realizada por los [illegible] del partido, á consecuencia de la adopcion de algunas medidas benéficas de [illegible]

Crímen misterioso. A una legua del pueblo del Azul y media á la derecha del parage denominado San Benito y en medio del campo ha sido encontrado el cadáver de un individuo que se cree sea estrangero.

Presenta dos balazos en la cabeza y está ademas degollado. Por la postura en que se le encontrado, parece que estaba dormido cuando ha sido tan bárbaramente asesinado.

No se ha podido saber nada hasta ahora, por mas que la policía haya desplegado la mayor actividad. [illegible]

[illegible]

Sabemos que [illegible] víctima de este crímen [illegible] español, dependiente de [illegible] señores Eastman y Cowland, segun se nos asegura. No [illegible] su nombre.

Compañía Lírica. [illegible] la actual temporada [illegible] el Janeiro, el empresario señor Ferrari vendrá á esta ciudad por pocos dias y seguirá inmediatamente para Europa á organizar la compañía para el año próximo, cuya base será la Mercó y Tamagno.

Colon. Esta noche va á representarse en Colon la ópera bufa francesa «Las cloches de Corneville» que hace actualmente [illegible] de los parroquianos á Variedades.

Circo Nacional. La compañía que actúa en el circo Nacional, ha sido aumentada con nuevos artistas.

Anoche ha dado con éxito la popular pantomima *Cabella*.

SECCION DE SOLICITADAS

San Fernando. El Domingo [illegible] del corriente tuvo lugar en este pintoresco pueblo la inauguracion del circo de carreras.

Satisfechos estamos de su esplendido resultado, la concurrencia fue numerosísima y selecta, reinó el mayor órden y [illegible]

En todas las carreras que tuvieron lugar se observó una estricta legalidad y [illegible] valor favorecia la fortuna al señor don Jacinto Ormeño.

El local donde se encuentra establecido el circo es muy pintoresco [illegible] banda de música que amenizaba la fiesta.

Fué servido a los presentes un [illegible] costeado por varios [illegible] nada que desear.

Los vecinos de ese pueblo deben estar orgullosos de [illegible] progreso y adelanto [illegible] no es una simple quimera, sino una [illegible] como lo es hasta el presente.

Felicitamos á las autoridades y demas vecinos de esa localidad. *Un Concurrente.*

El rey de los coñac. La [illegible] del coñac Otard Dupuy, [illegible] que las bebidas [illegible] se introducen á esta plaza [illegible] la mayor parte [illegible] compuestas de ingredientes que causan graves enfermedades á los consumidores.

Por esta causa es que nosotros aconsejamos á las [illegible] tomen todos [illegible] copita del [illegible] coñac Otard Dupuy. [illegible]

Ranchos. Setiembre 12 de 1878. En el diario LA PRENSA aparece un suelto suscrito por el *Espectador* Juez de Paz de este partido, pidiendo suspendan sus juicios hasta [illegible] resolucion [illegible] contra el delatador [illegible]

[illegible]

Julian Ortiz

PROCURADOR PUBLICO

BUENOS AIRES, CALLE DE BELGRANO [illegible]

[illegible] personas de la campaña [illegible] á Tribunales [illegible] se encuentra dispuesto nuevamente, á aceptar poderes [illegible] para la iniciacion de asuntos en esta ciudad, pues de la ley de facultad á toda persona para iniciar ó continuar sus asuntos en cualquiera de los Juzgados de 1ª Instancia de la Provincia. S17-170

Una esplicacion racional. En el tratamiento de males de los pulmones el objeto principal es de hacer llegar el antidoto al lugar de la enfermedad. El Pectoral de Anacahuita contiene un principio curativo el cual sana la irritacion de los pulmones, pero este elemento curativo no tiene en sí poder penetrante que lo haga llegar á los pulmones. En conseguir esto combinado con un tónico difusivo que lo lleva por los canales absorventes al punto donde su efecto curativo debe ejercerse arrestando la inflamacion y curando las membranas enfermas. Es de esta manera que el balsamo vegetal del Pectoral hace provechoso. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. Setiembre 16. Con escepcion de las transacciones para fin del mes, que fueron de regular importancia, muy poco se ha hecho hoy en oro sellado, pues no pasó de $fts. 527 950 de total de las realizadas durante la hora oficial.

El oro no ha tenido hoy notable alteracion, manteniéndose en la situacion á que quedó el Sabado á última hora.

Al contado fluctuó entre 30.95 y 31 cerrando á este último precio. Se vendieron $fts. 38.950.

Para el Sabado se hicieron $fts. 85.000 cerrando al mismo precio.

Las transacciones para el fin del mes ascendieron á $fts. 384.000; cerró tambien á 30.95

Para fin de Octubre se hizo una sola operacion por $fts. 20.000 á 30.95

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	pfts.	38950	á 31-30.95-31-30.95-31
Sabado 21	»	85000	á 31-30.95-30.90-30.95
Fin del mes	»	384000	á 31-30.95-D31-30.95 30.90 30.95
Octubre 31	»	20000	á 30 95
	pfts.	527950	

Las transacciones hechas despues de hora lo fueron á los mismos precios que durante la hora oficial, solamente en el último momento parecia un poco mas flojo pues no quedaban compradores para mañana y para fin del mes á mas de 30.90.

Plata sellada—Los Soles continuan ofrecidos á 85 5/8 centavos oro, á cuyo precio se hacen diariamente operaciones.

Cotizamos los bolivianos á 23 ps. 6 rls. m/c y las Chauchas á 80 centavos oro.

Títulos diversos de crédito:—Las Cédulas Hipotecarias se han mostrado hoy mas flojas que el Sabado. Se hicieron las siguientes transacciones:

Al Contado	8,000	Serie A	84 3/4-85-84 3/4
Fin del mes	10,000	id	84 3/4
Obre 31	5,000	id	85
	23,000		

Billetes de Tesoreria Nacional. Se negociaron $fts. [illegible] á 76 5/8 al contado.

Acciones del Banco Nacional. Estos títulos han dado lugar á operaciones bastante activas, denotando mayor firmeza en sus cotizaciones. Se vendieron:

Al contado	264	Acciones	á 62 1/4-62 1/2-62 3/4-62 1/2
Sbre 17	35	»	» 62 1/4-62 1/2
Fin del mes	170	»	» 62 1/2-62 3/4-63-62 1/2
Octubre 31	530	»	» D 63 1/2-63 3/4-64-63 1/2 63 1/4-63 1/2
	999	Acciones	

Fondos Públicos Nacionales sin transacciones la última cotizacion es del dia 12 á 58 p% oro.

Acciones de Puentes y Caminos la última cotizacion es del dia 11 á 73 1/2 por 0/0.

Bonos Municipales de 1870, la última cotizacion es del dia 11 á 82 1/2 por 0/0.

Tramway á Belgrano última cotizacion á 82 0/0. Primitiva Compañía del gas, la última operacion que conocemos es del 25 de Julio á 1800 $ m/c.

Compañía Propietarios para la Higiene la última cotizacion fué á 80 por 0/0.

Billetes del Banco Nacional la última operacion que conocemos es del dia 5 á 30 70 con el oro á 31 60.

Valor oficial del peso fuerte:—Hasta el 18 del corriente inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán:

Por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia .... $ 31—

Id id id id billetes del Banco Nacional .... $f. 1.01

Fletamentos. Se ha fletado la barca española *Nueva Villa de Tosa* á cargar cueros secos en el Rosario para Barcelona á 16 pftes. y 10 0/0.

Barca italiana *San Domenico* a cargar en el Rosario huano molido para el Canal por órdenes á 27 chelines sin capa.

Vapores:—Salen hoy los siguientes:
Para el Rosario el *Proveedor*.
Id el Uruguay el *Villa del Salto*.
Id id id *Júpiter*.
Id Montevideo id *Siles*.

MAÑANA MIERCOLES
Para Montevideo el *Rio de la Plata*.

PARA EUROPA
El 19 *Bahia* para Hamburgo.
» 20 *Savoie* para Marsella.
Id id *Magellan* id Burdeos.
Id 21 *Hipparchus* id Amberes.

Telegramas Comerciales: MONTEVIDEO, Setiembre 16. Al Agente. Llegó el *Leibritz* salido de Liverpool el 24 del pasado. Sigue mañana la balija vá esta noche por *Júpiter*.

MONTEVIDEO: *Setiembre 16 (Al agente.*—El vapor *Congo* salió ayer á la tarde de Rio Janeiro: es esperado en Montevideo el 19.

MONTEVIDEO: *Setiembre 16 (A la Bolsa)*.—Liverpool *Leibritz*; Newport *Maggie* Burdeos.
France, Iron Lyra, ofrecieron por azúcar de Matanzas surtido 22 1[2—19—18 y 17; no aceptaron.

MONTEVIDEO: *Setiembre 16 (A la Sala)*—Oro 254, 40 Acciones Progreso Oriental á 13 3[4. Se dice se compraron dos cargamentos de tasajo para el Brasil por *Lorenzo* de un Saladero de Villa Colon á 51 1[2. Otro por Alfredo del mismo establecimiento para la Habana á 48 y 48. Salo el *Júpiter*.
Noticias de la China: murieron de hambre 7 millones de personas: la gente se devora [illegible]

LÓNDRES, *Setiembre* [illegible]—Cueros secos Plata, buenos para dos, buey, sala[illegible] de 28[35 libras, 9 1[2 á 10 d. por libra.
HAVRE, *Setiembre 10*—Cueros lanares de Buenos Aires, lana sucia, 1 f. 30 á 1.45 por kilógramo.
BURDEOS, *Setiembre 10*—Lanas de Montevideo, prima sucias, 2.25 á 2.35 por kilógramo.
BARCELONA, *Setiembre 10*—Cueros secos de Buenos Aires, 1ª calidad, 100 pesetas por quintal catalan (41 kil. 600 gr.)

REVISTA DE LOS MERCADOS

Sebos:—La existencia de este artículo en las plazas de Lóndres y Liverpool se calcula en 27,000 cascos; y en el Havre, Burdeos y Marsella en 1.000,000 de kilógramos aproximadamente.
La posicion de este artículo es muy difícil. Los precios tienden á bajar; las operaciones son muy restringidas, y aumenta el stock.
Cueros secos y salados:—Hay actualmente cerca de 162000 pieles en el Havre.
135,000 en Amberes.
318,000 en Burdeos, Marsella y Génova, y 180,000 en Lóndres y Liverpool.
La situacion de este artículo en los mercados arriba mencionados es buena, y las salidas regulares en todo el continente.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—SETIEMBRE 16.
En los dias Sábado y Domingo han llegado á este mercado 114 wagones de carga; entre estos 30 @ lana nueva Lincon majada de galpon del partido Las Heras, del establecimiento del Sr. D. Eduardo Casey, que ha sido vendida en plaza con interes, como la primera fruta de ese mercado, por 115 $ arb.
Entre las varias operaciones realizadas hoy, notamos flojedad y falta de interes en clases generales; y las cardas, trigos y cueros lanares, aun buenas clases en baja y con dificultad lo poco vendido; quedando en plaza varios lotes sin venderse por falta de interes.
Cueros Lanares—Daremos las pocas ventas realizadas en las mejores clases.
Los Sres. Raffo, de consumo por 30 rls libra.
Del Sr. Bulleto por 27 y 28 rls. campo.
El Sr. Elordy por 27 1[2 rls. lb.
Muy poco mas, en clases generales por 24 á 25 rls. lb. con desechos por 18 rls. y corderitos 16 y 17 1[2 ps. doc.
Cueros vacunos—Mantienen interés aún en las clases defectuosas pues una venta de 800 cueros defectuosos del Sr. Casey no ha llegado á 165 ps.
Por los lotes buenos vendidos por el Sr. Terreros, Descalzo, y Balleto han pagado 180 ps. y uno del Sr. Robbio 178, todos con mas ó menos condiciones al recibirlos.
Cerdas—Flojas, sin interés, difícil obtener 100 ps. por arrb.
Gorduras—Sin nada notable; 48 á 50 ps. precios de los sebos de campo y exportacion defectuosos.
Buenas clases no hay en plaza hoy.
Trigos—Muy flojos falta de interés, abundantes en plaza, pocas transacciones, nada notable, precios en baja de concideracion. Las mejores ventas hoy por el Sr. Balleto 147 y 148 ps. fang.
Maíz—Muy abundante: vuelve su baja.

MARITIMA -ULTRAMAR- Dia 16—Burdeos el 14 de Julio, barca francesa *Desirée* 417 tons cap Derbaille á Feniland con: F. Meyer 50 tambores vino; á Cabaron 20 bocoys porcelana; á L. Gallardo 420 cj coguac, 100 bords vino, 174 cj ajenjo, 35 cj bitter; á J. Lasalle (hijo) 24 cj vino blanco, á G. Meurer 1 cj efectos; á Bidart 500 cj ajenjo; á Coache 4 bords vino; á Devoto hns. 100 cj ajenjo, 450 liquidos; á E. Halbach 24 cj vino; á Sabores 100 cj bitters; á Barran 50 cj aceite; á E. Vieira 30 bocoys porcelana; á Valaroché 100 cj bitters; á Feuillan 100 cj id, 168 cj ajenjo, 407 bords vino, 6 fds duelas; á A. Carnet 5 barras aguardiente; á Apesteguy 100 bs vino; á Labarthe 100 bords vino; á M. Miranda 60 brs vino. 50 cj bitter. á Necol y Ca. 512 bords. 20 bords. 25 barr. vinos, á Bouscaret 1 bord. id. á Rocha hnos. 100 bal. vinagre, 200 fds. papel, á Rossi y Muetedo 20 bals coñac, á J. Cibils 25 cj id, á Rivolta 10 cj betun, 20 cj tinta; á P. y E. Matthey 100 bords 97 cj vino; á A. Charrost 100 bords id, á G. Servat 12 bals ajenjo; á la órden 50 cj ácido sulfúrico, 6 cj ácido nitrico, 10 cj ácido muriatico, á A. Moine 5 cj ácido muriatico, 2 cj ácido nitrico, 7 cj ácido sulfúrico.
Antonina el 28 de Agosto, berg. inglés «Sterne Chace» 252 ton. cap. H. F. Coop á Artagaveytia hnos. con 987 bcas. 70713 con: 136,322 kilos yerba mate.
Rotterdam el 8 de julio, barca noruega *Forisdal*, 397 toneladas, capitan W. Tresen a Arning y Hutz con á G. Falcon 40 cajas velas, 87 id cristalería, á Mallmann 200 id amargo, á la órden 250 frasqueras ginebra, 50 atados mercs., á Boie Hnos. 10 cajs. cristalería, á Moller 500 frasqueras ginebra, á Arnin y Ca. 10650 frasqueras, 6300 damajuanas ginebra, mil damajuanas anisado, 750 barricas azúcar.
Glasgow el 4 de julio, barca inglesa *Obbrstford*, 527 tons., capitan Beran á Woodgate Hnos. con á la órden 52 cajs. pintura, 36 canastos cristalería, 30 cuñetes clavos, 1250 limas, 173 cajones soda, á Shaw Hnos. 10 toneladas fierro, á White g Ca, 20 cajones y 30 bultos, 2386 barras fierro, 1500 tubos, 1 caj. y 7 btos. mercs, á Getting y Ca. 100 cjs. soda, á Ramirez 104 cants cristalería; Bates Stockes 9 cjs mercs; Brownell 100 cjs cerveza; F. Chas 253 cants, 102 cjs cristalería, á Woodgate hnos 300 á 3 tons carbon.
Montevideo, vapor inglés *Saturno*, 400 tons, cap Magnasco, á P. Risso con: á Mallmann 5 cjs mercs; á J. Bollo 1 cj id; E. D. Risso 1 cj id.
Marsella el 7 de Julio, barca francesa *Cecile*, 683 tons. cap Brim, á Gueydan hnos con: á Drysdale 75 bcas tierra romana; á la órden 20 barrs ajenjo, 5 barrs mercs, 10 cjs fósforos; Omer Giron 100 cjs vermouth, 35 cjs agua de flor de naranja; Corti y Sava 220 cascos azufre; Koenig 200 cjs municiones, Gueydan hnos 155000 tejas, a58000 baldosas, 150 bords vino; 1600 cjs ajenjo, 1000 cjs vermouth, 642 id aceite, 1000 bcas azúcar.
Havre el 18 de Agosto, vapor francés *Porteña* 1162 tons cap Robert; á Sicard con: á Hecker 4 bts cintas; á Gulet 3 cjs confitería; á Vandonatte 1 cj modas; á Caire 10 cjs confecciones; al Ferro-carril del Oeste 29 cjs papel; á Muller 5 cjs drogas; á Moine 8 cjs drogas, 8 cjs chocolate, 15 cjs cristalería; á Wolff 35 cjs sombreros, calzado, etc; al Banco Nacional 24 cjs papel; á Matth 4 bts tela; á Retienne 2 cjs drogas, Estrada 7 btos tipos de imprenta, á Peretti 5 cjs máquinas; á Alemany 3 cjs librería; á Grondona 10 cjs piolin; á Hammer 35 cjs desechos; á Roman 2 bts prensas, á Rocha Hnos. 36 cjs conservas; á Lacaille 19 cajones instrumentos de física, 1 bto porcelana; á Noirot 1 cj modas, á Del Caspio 1 cajon artes de iglesia; á Demarchi Hnos. 7 bultos cristalería; á Peluffo 1 cjn flores, 1000 canastos papas, 1 cjn semillas; á Chapon 9 cjs agua de azar; á Revelier 4 cjs librería; á Igon hnos 2 cjs id; á Lozica 1 cjn pasamanería, 7 bultos perfumería y tejidos, 24 bultos artículos diversos, 1 cjn sombreros; á Claret 1 cjn pasamanería; á Sicard 1 cjn porcelana, 2 cjs pianos; á Lohmann 2 cjs botones; á Baron 2 cjs lanas, á Naveira 10 bultos tejidos; á Dupuy 2 cjs perfumería; á Regis 18 cjs artículos diversos; á Bemberg 3 cjs tejidos; á Villanueva 23 cjs artículos diversos á Clayer 14 bultos mercs; á Vallet hnos 2 cjs botinas; á Cottey 5 cjs cristalería y porcelana; á Rivolta y Ca. 3 cjs quincallería; á A. Bader 3 cjs mercería; á Gristhnos 1 bulto madera; á Moine 7 bultos drogas; á Jolly 2 cjs libros; 4 cjs papel; á Halbach 1 cjn pianos; á Bally 3 cjs herramientas y calzado; á Astoul 5 cajones talabartería; á Artigue 26 cajones id vino; á Taylor 2 cjs prensas; á Donset 1 cj mercería. á Hardoy 2 cjs id; á Defois 3 cjs muebles; á R. Bullrich 36 btos; ferretería y muebles; á Godet 6 cjs harina; etc; á Wedekind 3 cjs sedas, 1 cj tejidos, á Dellazoppa Hnos. 16 cjs quincallería; á A. Cosson 1 cj librería; á Dillemann 84 btos. ferretería; á Ure 3 cjs talabartería; á Manigot 5 cjs calzados; á Etchepareborda 5 cjs cerveza y librería; á Estrada 6 cjo tipos de imprenta; á Moreno 3 cjs sombreros; á Sommer 4 cjs id; á Barruiro 11 cjs id; á Rodrigues 1 cj ajsul; á Curutchet 4 cjs ferretería; al Banco de Italia 3 cjs juguetes; á Tavernier 8 btos madera; á Koenig 9 cjs ferretería; á Chapon 7 cjs cristalería y mercería; á Puy 13 cjs perfumería, etc; á Lafont 2 cajones paños; á Perissé 1 cajon sombreros; á Rosollin 256 cjs artículos diversos; á Tornquist 3 cjs brin, 2 btos tegidos; á Franchini 1 cj camisas, á Drysdale 2 cj braseros, 8 btos quincallería. 18 btos quincallería, 18 btos fierro, 4 cj hojalata, á Llama 6 cj cuchillería, á Verazzi 13 btos artículos diversos, á Mercedes 1 cj muestras, á Mantels 14 btos quincallería, á Hammer 15 btos drogas; á Malbran 6 cj perfumería, á Villanueva 6 cj perfumería, á Etcheverría 1 cj gorras, á Lutal 1 cj flores, á Devoto hnos 5 cj fósforos, á Bourcier 10 cj gorras, etc; á Grist hnos 40 cj muebles. á R. Bullrich 10 btos loza, etc; á Forgues 1.665 btos fierro, á Coqueteaux 16 cj artículos diversos, á Brandes 4 cj sombreros, á Becker 27 cj calzado, á Blagden 1 cj tejidos, á Rossi 7 cj bronce papel, á Bulingas 2 cj gorras, á Gerbe 1 cj somb, á Ravena 5 cj bacalao, á Ramella 11 cjs cj mercería; á Demarchi hnos. 25 bts ácidos; á Biechest 8 bts amoníaco; á Giron 4 bts ácido; á Challe y Ca 10 cjs artículos diversos; á Laulhe 3 cjs mercería; á Freina y Ca 24 bts artículos diversos; á Senet 28 id id id; á Daguerre 3 cjs ropa blanca, 20 cjs confecciones; á C. Zorraquin 8 cjs espejos, etc; á Challe hnos. 20 cjs gorras, etc. á A. Zorraquin 14 cjs artículos diversos; á Basille 1 cj. mercería; á Estevenet 19 cjs pinturería; á Rodes 14 cjs perfumería; á Burnichon 4 cjs gorras; á la órden 8 caballos, 16 ovejas, 10 cjs licores y drogas, 15 bts cognac, 20 bts cristalería y quincallería, 6 cjs pieles, 2 bts sombreros; 1 cj tejidos, 5 cjs papel, 5 cjs librería, 6 cjs tejidos, 10 cjs quincallería, 4 cjs papel, 1 cj tejidos, 52 fds papel, 3 cjs librería, 3 cjs sombreros, 30 cjs fierro, 2 cjs mercería, 4 bts cebada, 2 cjs pianos; á A. R. 100 bcs azúcar, á J. K. E. 235 cjs vino.

ENTRADAS—DIA 15—Antoñina el 31 de Agosto, bergantin brasilero *Tulma*, 252 toneladas, capitan Thome á Barroso y Ca. con 1500 zurrones con 139,298 kilos yerba.
Paranaguá el 2 del corriente, bergantin nacional *Octavio*, 178 tons., capitan Sampayo á M. Miró con 1103 tercios, 463 barricas y 3812 yerba mate.
Amberes barca noruega *Einar*, 322 tons., capitan Falcen á Dellazoppa Hnos. con á la órden 585 cjs. vidrios, 2 id fósforos, á E. Paris 1 id cartuchos, á Treina y Ca. 27 id vidrios, á C. J. Shaw 250 id vidrios, á Dellazoppa 106 bultos cuerda, 550 cajones vidrios, 45 id tornillos, 35 id limas, 22 id piolin, 31 id cartuchos, 20 id chimeneas, 20 id pizarras, 10 barricas cadenas, 40 id alambre, 1784 id puntas, 300 atados alambre, á W. E. Kirschlaum 4 cajones cartuchos, 1 id fulminantes.
Montevideo, vapor inglés *Saturno*.
Havre, id francés *Porteña*.
Rosario, id nacl *Interior*.
Rotterdam, barca noruega *Forridal*.
Cardiff, id inglesa *Mauritius*.
Dia 16—Burdeos, id francesa *Decide*.
Glasgow, id inglesa *Abbotsford*.
Paranaguá, berg gta id *Stern Chase*.
Marsella, barca francesa *Cécile*.
Amberes, id noruega *Einar*.
Paranaguá, berg brasilero *Talma*.
Id, id nacl *Octavio*.
Uruguay, vap [illegible] *Saturno*.
Burdeos, barca [illegible] *Ino Ipens*.
SALIDAS—Dia 15—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Asuncion id nacional *Rio Paraná*.
Southampton id inglés *Elbe*.
San Nicolás bergantin [illegible] *Oseo*.
Islas Malvinas [illegible] *Airy*.
Dia 16—Montevideo [illegible] *Saturno*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO [illegible]—Compañía dramática española, [illegible] beneficio del secretario de la [illegible] Ultima representacion del [illegible] en verso, original de D. José [illegible] *La captura del vengador* [illegible] *La jota de los toreros*. Concluirá la funcion con el chistosísimo juguete cómico dirigido por el señor Cubas, cuyo título es: *Las ciegas ó media noche*. A las 8.

Puerto y [illegible] de Buenos Aires—Calle Corrientes [illegible] Solo por muy pocos dias, de las 7 1[2 á las 10 [illegible]

AVISOS NUEVOS

Al público [illegible] dos los que tuvieren derecho sobre ella, se presenten en el término de 8 dias á la calle Perú núm. 21, donde encontrarán al comprador. S17v19.

Se precisa [illegible] italiano. En la calle Perú núm. [illegible] rán rason. S17v18.

Brillante negocio Se vende ó se alquila una casa de inquilinato, [illegible] por no poderla atender el dueño. Por mas informes Piedad 183. S17v19.

Agencia de comisiones Y CONCHABOS [illegible] portero, 2 mucamos, 1 [illegible] tramway, 1 cochero y 2 peones [illegible] todo solicitante [illegible] (altos) se adelanta dinero sobre hipotecas, se gestionan asuntos ante el Juzgado de esta Parroquia y se encargan de comisiones en general. S17v19

Para curar la tos catarro
(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)
Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul» por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke calle Corrientes 455, esquina Libertad. S17v19

Sombreros Artesanos y caballeros: Sólo se hacen sombreros de toda clase y medida nuevos de todo gusto y medida. Se reforman y se ponen á toda construccion moderna, y se hacen ricas composturas se compete con toda casa en este trabajo. calle del Cerrito núm. 333 Buenos Aires. S17v20

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. S17v17N

Nueva remesa de tabletas mendocinas acaba de recibir el gran almacen Florida y Piedad. S17v19

Se alquila por las inmediaciones del Once de Setiembre, calle Liniers entre Victoria y Alsina, una casa con espaciosos salones y aposentos y una huerta cercada de pared, muy aparente y para colegio y casa de familia, tramway á una cuadra. Darán rason en el escritorio de Congrove y Goddar San Martin 159. s17v22.

Lauro cloral
Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene.
El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. S17v19

Cangallo 417 URGENTE—Hoy se necesitan dos mozos de almacen—1 de escritorio—1 niño de id—3 corredores—2 repartidores—1 carrero—1 cochero—3 peones de cocina—2 de botica—1 quintero—1 matrimonio con muchacha para enseñar á coser—3 panaderos—1 portero—1 escribiente—1 carpintero—Esta casa la primera en la República por la inmensa relacion que tiene y corresponsales en la campaña, coloca en el acto á los que quieran ocuparse. (Remate) Cangallo 417. S19-1p

Sirvienta mucama se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Maipú 281. S17v19

Tabletas tabletas garantidas de Mendoza acaban se de recibir en el almacen Florida y Piedad S17v19

Gran fabrica de percianas y con una gran rebaja porcianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 800 $ una puertas y ventanas y celocias todo será á un precio muy acomodado calle Comerci núm. 400 entre Buen-Orden y Lima. S17v19

Se garante La legitimidad de las tabletas mendocinas que se venden en el gran Almacen Florida y Piedad. S17v19

Cocinero Se necesita, Venezuela núm. 206. S17v19

Pruebe Vd. Las ricas tabletas mendocinas que se venden en el gran Almacen, Florida y Piedad. S17v19.

Cocinera Extrangera se ofrece sin cama, calle de Méjico núm. 210, cuarto núm. 13. S17v19.

Esquisitas Son las tabletas mendocinas que se acaban de recibir en el gran Almacen, Florida y Piedad. S17v19.

LICITACION
Por acuerdo Municipal de la fecha, se llama á licitacion por el término de veinte dias de la misma fecha, la colocacion de un puente de fierro de cincuenta varas de largo ó sean cinco tramos, sobre el «Arroyo Azul» en el parage que dá á la calle IX.
Las propuestas se presentarán cerradas dentro del plazo fijado y serán abiertas en presencia de los interesados en sesion Municipal que tendrá lugar el 1º. del entrante mes de Octubre á las tres de la tarde, y serán rechazadas aquellas que no contengan fianza bastante á satisfaccion de la Municipalidad; reservándose esta el derecho de aceptar las mas ventajosas.
Por mas datos ocurrir á la Secretaría Municipal—Azul Setiembre 10 de 1778 *Blas Dhers*, Presidente *F. Espindola*—Secretario. S17v20

Adivina y profesora Adelaida la célebre y única en el arte de la adivinacion y ciencia muy conocida por todo el mundo por sus cálculos científicos, ella adivina el pasado, el presente y el porvenir, la profesora habla cinco idiomas, las personas que gusten consultarse; ocurran á su estudio calle Temple 179, entre Maipú y Florida, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. s17v20.

Al comercio El abajo firmado dueño del «Café del Tramway al lado de la Estacion de la Recoleta avisa á sus acreedores que ha vendido dicho café á D. Pedro Conde y Ca., para que todo aquel que tenga cuentas pendientes, se presente dentro del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1878. *Antonio Ferrari*. s17v19.

Para los enfermos del estómago
(Aprobado por el H. Concejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S17v19

Se ofrece una planchadora que sabe bien su oficio y toma encargo de lavar y planchar tanto para familia como para hombre solo calle de Victoria núm. 511 S17v19

Se necesita una señora formal y sola para ir al campo, á enseñar una familia el español, es escusado se presente si no tiene recomendaciones, ocurrir de nueve á doce p.m. y de cuatro á seis de la tarde. Tacuarí [illegible]

Para el pelo
"Eau de Capille"
«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). S17v19

†
Luisa Valdez de Bordera
Q. E. P. D.
Paula Bordera y Carmen B. de Camiña hijas, Manuel J. Camiña hijo político, avisan á los hermanos y hermanas de Ntra. Señora del Cármen y Animas que el Miércoles 18 del corriente tendrá lugar el funeral de la hermandad á las 10 de la mañana; favor que reconocerán eternamente. S17v18

Miguel Sabadino há desaparecido de la casa de su padre Moreno 791 el 30 de Agosto ppdo tiene 15 años de edad se dará una buena gratificacion al que dé noticias de su paradero S17v19

Se preecisa un cocinero calle del Perú no. 208 que sepa su obligacion S17v19

Se ofrece una cocinera calle Ceballos no. 100 S17v19

Atencion Participo que he vendido á doña Rosa Costa, la carpintería situada en la calle de Piedad núm. 844. Si alguno tiene que hacer algun reclamo puede presentarse dentro del plazo de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Ayres, Setiembre 17 de 1878. *Santiago Torcelli*. s17v19.

Casa en venta Se vende una bonita casa en la calle de Rio-Bamba núm. 112, entre Cangallo y Cuyo, con tramway á las dos calles, en una buena altura, con 10 varas de frente por 40 de fondo, con 7 piezas con cielo-raso de yeso, piso de tabla y baldosa, cocina, letrina y pozo, con 2 patios todo embaldosados, con una buena parra. Su dueño la vende por ausentarse del país. En la calle de Cuyo 884 encontrarán con quien tratar, de las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, ó de las 4 de la tarde á las 8 de la noche. s17v20.

Al comercio y al público en general q'se avisa la razon social q' giraba en esta plaza, como en el Tandil, «y en el Sol de mayo» bajo la razon social de Laharrague hermos. queda disuelta por mútuo convenio en esta fecha del 24 de Agosto pasado quedando á cargo del activo y pasivo de la estinguida firma Juan Laharrague; y quedando á cargo del activo de la casa en estan.—*M. Laharrague*—Buenos Ayres, Setiembre 16 de 1878—*Miguel Laharrague*—*Juan Laharrague*. S17v19

Se precisa una muchacha de 14 á 15 años para niñera en la calle del Cerrito no 218 altos S17v19

Se ofrece un jóven de 18 á 20 años de edad para cualquier clase de trabajo para la ciudad ó campaña, sabe manejar caballos al carro ó volanta, tiene buenas recomendaciones de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle Alsina núm. 482, cuarto núm. 45. S17-1p

Importante para los barraqueros
3,500 atados de flejes se rematarán por cuenta de los Seguros, en los depósitos de «Las Catalinas», primer patio á la izquierda, el Miércoles 18 del corriente, á las 2 de la tarde por Ebbeke y Diekelmann. S17v18.

"La Maravilla" Fábrica de camisas al por mayor y menor, gran surtido en género blanco y colores de gusto, última novedad. Las camisas sobre medidas son entregadas á las 48 horas, de ser encargadas, Cangallo núm. 325 entre Suipacha y Artes. Se precisan costureras, para trabajar en la misma casa. S17v23.

HOY
REMATE JUDICIAL
208 BOLIVAR 208
Muebles, alhajas, maderas, fósforos, etc., etc. S17-1p.

A los sastres Se ofrece un cortador para sastrería, ropería ó registro, para la ciudad ó campaña, tiene un sistema muy sencillo de corte, y tambien en pocos dias le enseña á cortar á cualquiera por muy poco precio, el que lo precise, calle Piedras núm. 182 (altos). S17v20.

Cocinera Se necesita. Comercio núm. 250. S17v19

Se ofrece Un mozo para almacen, de 18 años, con recomendaciones, ocurrir calle de Rivadavia núm. 806. S17v19.

Cartera perdida Se ha perdido una cartera, sin dinero, solo con papeles y tarjetas de su dueño que agradecerá y gratificará la persona que la entregue en la calle de la Piedad núm. 260 (altos) ó Alsina núm. 532. S17v19.

Café Restaurant «Union Nacional» calle de Cuyo núm. [illegible] S17v19.

Se vende Una casa quinta, [illegible] S17v19.

Muchacha De 12 á 14 años [illegible] S17v19.

Caballo [illegible]

[illegible]

A los Estancieros [illegible]

Ojo Se desea comprar una [illegible] del radio de Tacuarí á San José, y de Victoria á [illegible] Alsina [illegible]

Librería Hispano-Americana
308—BUEN ORDEN—308
Almanaque hispano-americano, [illegible] para 1879 acaba de recibirse y [illegible] 10 $, tras muchos grabados, obras nuevas de Julio Verne, Hector Servadac 1ª y 2ª parte, Un Capitan de 15 años, 1ª parte, y todas que hay salidas de tan renombrado autor.
La casa recibe por todos los paquetes [illegible] novedades salen en España, tambien queda abierta la suscricion al Correo de la Moda, Correo de los Sastres y demás publicaciones españolas, todo á precios módicos, Librería Hispano-Americana, Buen Orden 308. S17v19.

"La América del Sud"
Diario católico, político y literario, empezará á publicar dentro de breves dias los discursos del P. Esquiú. Se reciben suscriciones en la imprenta, Alsina núm. 111 y en la librería de Igon Bolivar 64. s17v19.

EL IMPUESTO
SOBRE CIGARROS
No olvidarse que hoy á la 1 se presenta la oportunidad de comprar ricos cigarros á precios módicos. La venta se verificará en lotes á gusto de los compradores por Ebbeke y Diekelman, calle Perú núm. 80. s17 1p.

Por disposicion del Señor Juez comisario del concurso formado á D. Pedro Leon Martinez, se convoca por medio de presente, á los acreedores de este, para una reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento del síndico definitivo. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1878.—*Joaquin Reynoso* Perú 180. s17v22

Por disposicion del señor Juez comisario Don Meliton Udavudo, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Manuel G. Zeballos y Cª. para el dia 19 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico difinitivo. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1878.—*Juan Gonzales*. s17v19

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Félix Meala y doña Adriana Ulivarren, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 21 de 1878.—*Saturnino García*, Escribano Secretario.—(Defensa 83.) s17v17o.

Casita barata En las «Lomas de Zámora» se vende de una á 6 cuadras de la estacion con 3 piezas de material, cocina, poso de balde, plantas y árboles frutales. edificada á la moderna en terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo. Ocurrir calle de Comercio 308. S15v17.

Botines De becerro finos con defensa en la punta augosta (lo que vale 140 $) á 100 $ par. A la Tienda Victoria, calle de Moreno esquina Solis. S15v18

Trajes De casimir, saco largo para hombre á 250 $ traje. A la Tienda «Victoria», Moreno esquina Solis. S15v18.

Se necesita Un muchacho de 10 á 12 años para aprendiz se prefiere estrangero en la calle de Lima 498. S15v17.

Caballo chileno Se vende un hermoso y de mucho brio aunque manso, es alasan tostado entero, y muy bracendor. Puede verse Esmeralda 134, para tratar en la calle Florida núm. 28 S15v23.

Estera de la India Blanca y de colores á 8 á 10 y 12 ps., á la «Victoria» calle de Moreno esquina Solis. S15v18

Se vende la barbería de la calle de Salta núm. 627 su dueño lo vende por no poderla atender S15v18

Gasillas De seda de fantasía para adornos de sombreros y vestidos de baile. Especialidad en este artículo. Las hay de todos colores á 15, 20 y 25 pesos la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S15v18.

Damascos De colores, pura lana y rica calidad á 24 pesos la vara la clase extra y dibujos nuevos, se vende á 28 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S15v18.

Tohallas De hilo de granito á 90 y 160 pesos la docena y las genovesas de buena clase á 180 pesos. Servilletas de puro hilo desde 50 ps. hasta 120 ps. la docena tienda de Baron. Victoria 189. Precio fijo. S15v18.

Se ofrece Una cocinero y pastelero con buena, recomendaciones se prefiere sea casa particular, para tratar en la calle de Piedad 521. S15v17

Se necesita Un muchacho de 15 á 17 años, para peon, escusado presentarse sin recomendacion. Ocurrir calle de Lima núm. 622. S15v17

Albañileria Piedra Alemana, Piedra Inglesa, Azulejos, Baldozas para pisos, y techos, tejas francesas, Ripias, tierra Romana en bocoy y tierra Portland, piedras y ladrillos refractarios, tirantes, tirantillos y alfajías de tea, fierro galvanizado de 6 piés á 9 piés de largo, zinc frances y ladrillos huecos, en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. S15v18

Manteleria alemanesco de algodon de dos varas de ancho, dibujos bonitos y de relieve á 15 y 18 ps. la vara, Alemanesco de puro hilo, clase superior de vara y media, de dos y media de ancho á 20, 25 28 y 34 ps. la media. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S15v18.

Ropa blanca para señoras anaguas bordadas á 50, 60, 80 y 100 ps. de ricas tiras y embutidos con dos y tres volados á 120, 130, 140 y 150 ps. hasta 210 mjc. Surtido completo en camisas y batas desde 300 ps. la docena hasta 1,000 mjc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. s15v18.

Idioma francés, teneduría de libros, aritmética decimal clase y lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor Federico. Leonard Juncal 184 ó Librería del Colegio Bolívar 62 y 64. S15v19

Rico trué De doble ancho para sábanas, á 9, 10 y 12 ps. el de 64 y 80 pulgadas, y á 14, 15 y 16 el de 90 id. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S15v18.

A los Sres. estancieros que quieran educar bien sus hijos, tienen hoy la oportunidad de un buen profesor que quiere salir al campo y se compromete á enseñar algunas señoritas ó jóvenes á leer escribir, gramática, geografía, aritmética, historia, teneduría de libros en partida doble, y francés. Ocurrir calle de Arenales 558, entre Callao y Garantias ó bien por medio de una carta dirijida á don Valentin Blanco. S15v18

Se alquilan un sala y tres piezas seguidas, á un matrimonio con poca familia, en casa de una familia decente, ocurrir calle Estados-Unidos núm. 124, esquina Bolivar. s15v18

Se alquila Una casa calle Artes núm. 868. tiene 9 piezas, pizo de tabla, fondo de 80 varas, parral, árboles frutales, para tratar Florida núm. 442, precio módico. s15v18

Ama de leche primeriza se ofrece una Italiana para criar en su casa, ocurran calle cortada del general Hornos núm. 12, entre Brasil y Caseros. s15v18

Mucama estranjera que sepa coser y planchar bien se precisa en la calle de Piedad no. 578 S15v17

Se venden En 5,000 $ el lote 10, por 30, se venden dos lotes de terreno de dies dies varas de frente por treinta de fondo calle de Arenales pasando la esquina de Nueva Granada dos cuadras de la Estacion Central América una cuadra de la calle Santa Fé. estos terrenos dan frente al Sud para verlos al lado está D. Luis Pastor y para tratar en la calle de San Juan núm. 409. S15v18.

A la tienda De Baron, surtido completo en géneros de vestidos ropa blanca de todas clases, confecciones para señora y niños, y artículos de fantasía y todo lo concerniente al ramo de tienda. Victoria 189. Precio fijo. S15v18.

Lustrinas gran surtido en la tienda de Baron, de 7, 8, 9 y 10 ps vara, las clases de 12, 15, 28 y 20 ps. son de las marcas mas acreditadas por su buen negro y rica calidad. Victoria 189. Precio fijo. S15v18

Aviso A las tropas de carros, herrerías carpinterías, cocherías, y corralones de madocas etc. que en la calle de Chacabuco no. 611, se alquila un hermoso corralon propio para cualquiera de los ramos indicados, con comodidad para 40 ó mas caballos que precisen guardar, todo está empedrado, piezas para viviendas pileta y pozo de balde, para tratar al lado 615. S15v18

Batones de porcal para señoras bien confeccionados y lindos gustos á 60 y 80 ps. mjc. Matinés de las mismas clases á 120 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S15v18

Linda casa en San José de Flores, por 65,000 $ mjc., se vende una, situada á dos cuadras de la plaza principal, á la parte Sud, la mitad al contado y la otra sobre hipoteca de la misma; 10 varas de frente por 61 de fondo, todo cercado de pared edificada á la moderna, compuesto de 7 habitaciones, principalmente 4 de estas estan recientemente empapeladas, tienen pisos de tabla puertas y ventanas con celosías, las demas tienen pisos de baldozas como asi mismo los patios saguanes y techos son con azoteas, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo con rica agua, jardin con árboles frutales, parras, paraisos, una bonita glorieta, estatuas, porcion y de plantas de estimacion, en la calle San José núm. 62 por las llaves para verla al lado núm 64 y para tratar en la ciudad calle Garantias núm. 240 tambien se cambia por otra en este, ó se alquila por 600 pesos mjc. mensuales tomandola por un año. s13v19

Dependiente se ofrece uno para casa de comercio en la ciudad ó campaña, apto para ayudante de tenedor de libros, dirijirse á esta imprenta á las iniciales S.B. s10v25

Se alquila una hermosa sala y antesala con otra pieza seguida la casa tiene bastante comodidad de lindos patios, aljibe y fondo muy ventilada, á precio módico, calle de Charcas núm. 502 al lado del nuevo [illegible] libertad. s10v18

Se alquila con contrato la espaciosa casa calle Independencia núm. 80 compuesta de 38 piezas, para tratar ocurrir á la misma de 12 á 5 de la tarde s13v23

La Maravilla Fábrica de camisas, un rico género blanco y de colores que tos esquisitos y hechura última novedad. Hay un variado surtido propio para la campaña y provincias á precios muy reducidos. Las camisas sobre medida son entregadas á las 48 horas de ser encargadas. 325 Cangallo 325 entre Suipacha y Artes En la misma casa se precisan costureras. S10v18

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 580. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composiciones en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

¡Pobre estudiante! ¿Qué lo ha pasado? Qué no lo sabes? Que está vendiendo muebles de todas clases y vestidos de seda al precio de las papas, y cuando él compra paga unos precios enormes, [illegible] todos los estudiantes y le vendieremos [illegible] temprano, para que [illegible] dónde vive? Calle de Artes núm. 423. s15v15 Obre.

Libreta perdida Se ha estraviado una del Banco de la Provincia, [illegible] S11v110.

A los panaderos Se alquila una panadería [illegible] S11v19.

Se alquila [illegible]

Club Argentino [illegible]

GAYOSO Y COMPAÑIA
163-VICTORIA-165
GRAN REMATE A PLAZOS
Por cuenta de los señores
GIFFORD HERMANOS
¡¡Brillante surtido de mercancias completamente nuevas!!
PARA LA PLAZA, PARA LA CAMPAÑA
PARA REGISTREROS, TENDEROS, ROPEROS, MERCEROS, ETC., ETC.
VENTA POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

En los dias Lúnes 16 y Mártes 17 del corriente, á las 12 del dia, venderemos todo el variado surtido de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:
Espléndido surtido en géneros para vestidos—«Fancy nevada» «Lenos», id. id. Knicker», «Chenes», id id bastones «Larnaca», Barelle lisos «Rumelia», id calados «Malleses»; Leno Kinicker «Primptamiers Asurinos.»
Alpacas de colores y negras—«Athole» «Gorza» 121 al 126, «Glacés» id 8786 al 8789, «Balerno» id F. 15 al F. 16, «Melangés» y otras clases inferiores, «Fancy».
Notable surtido en Percales—Percales de última novedad, id fondo blanco muchas clases, id nevados id id, alpino id id id medios lutos id id id, morados id id Percales rosados varias clases á rayas y cuadros id id de pinta menuda id id id de lluvia id id, id colcha id id, id negros id id.
Coco para almohadas, lienzos bramantes—Tablon No. 400 Bramante extra No. 1, id id 325 id id 1, id id 320 id Libertad, id id id 104 id Balanza, lienzos id 80 id núm 50, id id 77 id id 40 id id 50 id id 35, id 10.
Cretonas para colchas, cortinas y forros de muebles—Colchas blancas y de colores, Brines y angolas, Grisetas y gambronas, pañuelos cambray de hilo, id Cochinilla, italianos, id algodon con guardas etc., medias largas y cortas, de varias clases, Bordados, oxfords, cortinadas, coco punzó, cotines, percalinas, coletas, usos domésticos, mantas, lonetas, muselinas blancas y de colores, paños y casimires negros, alemanesco, casinecetas, raso negros, sombreros camisetas, crinolinas á cuadros, croydon, y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Por cuenta de una casa de Montevideo—2 fardos lienzo «El Famoso», 2 cajones lustrinas negras finas, 1 id peines de goma, 1 id id de asta, 1 id zarazas rosada, 3 id sombreros para muchachos 2 id perfumería.—**A las 12 en punto.** S14 v17

JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
EN LOS DIAS JUEVES 19 Y VIERNES 20 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Juéves 19 y Viernes 20 del corriente á las doce en punto, procederemos á la venta de un vasto y lindo surtido de mercaderias para la estacion entrante, cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, abanicos y sombrillas de muchas clases, muselina blanca, tartan, linón, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasia y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de diez ó doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para mercería, calzado para señora, de prunela y cabritilla, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderias que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. S17v19

Juzgado de Paz de San Cristobal, por el presente se cita á D. Pedro Latorre para que comparesca en este Juzgado, Independencia no. 704, dentro de seis dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido D. Francisco Botto, sobre reconocimiento de firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1878—*A. M. Tallaferro*—Juez de Paz. S12v18.

Rafael Outó Consignatario de frutos del país, avisa á sus relaciones que ha establecido el Escritorio, calle de Caseros núm. 296 frente á la Estacion del ferro carril del Sud, donde atiende órdenes todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde. S10v18.

Fusiles Tabatieré se venden muy baratos con sus cartuchos correspondientes, á los que tengan fusilles se les vende cualquier cantidad de cartuchos, ocurrir á lo de los Sres. A. Bullrich y Compañía, Alsina 78' (antes Potosí). S1v30

Landó! landó! Se vende un rico landó con guarniciones libres, una yunta de caballos tostados, por haberse ausentado la familia. Se puede ver en la fábrica de Gas 158 Avenida Santa Lucía. Para tratar Victoria 279. S3v17

Se vende la muy acreditada mercería y juguetería calle Venezuela núm. 266 su dueño la vende por no poderla atender para tratar á cualquier hora del dia. S12v20

Dependiente se ofrece un joven de 17 años para mercería, tienda ó cualquier otro negocio. Victoria núm. 770 s14v17

Mucamo de comedor se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle del Parque 598. s14v17

Muchacha De 12 á 15 años, se precisa para el servicio de un matrimonio solo, E. Unidos núm. 439. S14v17.

Aceite Se vende 150 á 200 of de aceite para máquinas ó para quemar, todas en latas de [illegible] San Juan 287 esquina Piedras. S14v17.

Muebles se vende un gran juego de sala y otro de dormitorio completo de jacaranda, y un rico piano. Venezuela 737. s14v17

Se alquila Una pieza amueblada muy barata, en casa de familia para hombre solo Reconquista 228. s14v17

Casa en venta Se vende una bonita casa en la calle Posos núm. 310, entre Chile é Independencia con 10 y 1[2 varas de frente por 32 de fondo con cuatro lindas piezas de material madera duras techos y pisos embaldosados, umbrales mármol, cocina a la moderna, letrina y todo lo necesario. Con una linda quinta en el 2º patio, para tratar en la misma casa. S14v17

Pieza para alquilar Se ofrece una en una casa decente y de [illegible] den para hombre solo ó matrimonio sin familia, precio [illegible] $ mjc por mes. Europa núm 164. s14v17

Atencion Se vende semilla de papa francesa á [illegible] pesos arroba. Mercado del Centro [illegible] de verdura núm. 20 y 24. S14v17

Ladrillos refractarios por liquidacion se venden por la mitad de su valor de 15000 á 20000 adrillos refractarios, para ver y tratar calle San Juan 547. s13v20

Sirvienta Se necesita una para todo servicio se prefiere vasca ó italiana, con recomendaciones, calle Buen Orden núm. 738. s13v19

El agua de la «Reina del Plata» es la única preparacion, la cual destruye la caspa saca todas las manchas de la ropa, á tal punto que una mantilla la mas fina puede lavarse, quedando esta sin ninguna diferencia á cada nueva.
A cada frasco acompaña un librito donde existe certificados de personas científicas de esta capital Por mayor y menor Victoria 300 y en todas las Boticas y peluquerías precio del frasco 10 pesos mjc. s14v19

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, no haciendolo irán donde la Municipalidad determine Buenos Aires Agosto 20 de 1878. *Irene Vda. St. Georges*. A3v30

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n. 151. El viernes 20 de Setiembre á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

Se ofrece un matrimonio Napolitano para cocinero el marido y la señora para mucama para tratar Victoria 507 con buenas recomendaciones. s13v19

Pablo Marcelino natural de Torino, provincia de Génova (Italia), se desea saber el domicilio para comunicarle asuntos de su familia; puede dirijirse á la calle de Belgrano núm 1067, que los comunicará su cuñado José Durante S13v28

La "Estrella del Norte" (sucursal), calle Venezuela esquina Tacuarí.—En esta bien surtida y acreditada casa se acaba de recibir un selecto surtido de artículos de novedad. como ser surtido completo de vestidos de piqué para niños y niñas, delantales varias clases, sombreros para niños y niñas de varias formas y clases, botines para Sras., id de brin bordados y de nansú con valencianas, fichus de seda última novedad y otros muchos artículos para la estacion A las señoras madres de familia especialmente, recomendamos todos estos artículos de confeccion que los conventeran. Tambien encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas á precios módicos. Nota—El mismo surtido encontrarán en la casa calle Belgrano núm. 415, mercería «La Estrella del Norte» fundada en el año 1871. S14v17

Al comercio Participamos al comercio, que la casa de negocio de frutos del país, almacen, tienda, corralon de maderas y ferretería, establecida en Chivilcoy, que giró bajo la razon social de A. Pechon y hermano, y mas tarde con el solo nombre de Victor Pechieu continuará en adelante los mismos ramos, bajo la razon social de V. Pechieu y Compañía, formando parte de esta en calidad de socio comanditario Don José Sabores Buenos Aires, Setiembre 10 de 1878.—*V. Pechieu y Cía.* s13v21

Cal, Cal, Cal, cal viva y apagada de Maldonado, Córdoba, Que uay y Paraná, del horno privilegiado y premiado con medalla de 1ª clase en la exposicion Industrial de Buenos Aires, cal para obras, blanqueos, jaboneras, stucos, curtiembres y para curar ovejas La cal viva para la campaña, se acondicionará perfectamente en bordalesas y se remitirá á cualquier punto, por mas informes ocurran al depósito de cal, calle Cerrito núm. 453, entre Córdoba y Paraguay. S13v19

Se vende Un establecimiento de campo, en el Partido de Pila, conocido por Bichanel, de propiedad de D. Adolfo Claves, compuesto de un cuarto de legua cuadrada, con sus poblaciones de material, una quinta alambrada y monte de álamos, paraisos, acacias y otras plantas, corrales de ñandubay y demás enseres.
El campo es alto y de pastos tiernos, el que se interese se puede dirijir á la estacion San Pedro, que solo dista cinco leguas, para tratar al mismo establecimiento ó en esta calle de Corrientes núm. 1007, títulos de primer órden. S14v17

Que pichincha! una hermosa quinta con 80 varas frente á la calle Córdoba por 46 de fondo, altura Parque 3 de febrero y exposicion rural con grandes árboles frutales, preciosos parrales y casa construida á la moderna y á todo costo, con 6 piezas empapeladas y cielo raso de yeso, por el ínfimo precio de 70,000 $, no se admite rebaja, para tratar Bolivar 10. s14v17

No mas pecas ni granos en el rostro, una de las cosas que mas desagrada á la humanidad es ver una hermosa y elegante jóven con un rostro atacado por alguna de estos males.
El agua de las «Indias» de S. Batore los hace desaparecer en pocos dias trayendo una delicadeza á la tez, la cual no la da ninguna de las preparaciones hasta hoy inventadas.
Por mayor y menor Victoria 268 y en todas las boticas y peluquerías, precio del frasco 15 pesos mjc. s6v19

La Union America
A mi *buen amigo*, que envió un número de el «Nacional» en el q' subrayaba el veredicto del Jurado, y bajo una cruz decía *aquí morá su cuñao*, lo diré: que, *mortus est quien vive tuvo*.—Aun no he muerto, vivo, aunque contra la voluntad de mis pequeños enemigos; y vivo y tan fuerte, que con un consuelo [illegible] para aplastar á mis detractores y á los que cobijandose del anónimo les defienden.
Presto *valeriánse quien habeto rasone*—F. B.
Continue mandando el «Nacional» con cruz ó sin ella, lo leeré de ojito.—*El que ancora no é morto*. S14v1.

Percales Finos franceses lindos gustos y colores permanentes, se acaba de recibir un nuevo surtido en la Tienda de Baron, y se venden á 4 y á 5 ps. la va y la clase mas rica á 6 ps. Victoria 189. Precio fijo. S15v18

Se ofrece Una ama de leche fresca de un mes, con recomendaciones, para casa de afuera, calle Venezuela núm. 888. S15v18

Se alquila Un comedor y dormitorio propio para hombre solo ó matrimonio, para tratar Cangallo núm. 1062. S15v17.

Piano de Blondel perpendicular, premiado con medalla de oro en Paris de excelentes voces casi es nuevo, se vende á un precio moderado, ocurran calle de Salta núm. 275 S15v19

Atencion La persona que desee endvar un mostrador y armazon, ocurra Junín núm. 8 S15v18

Billar de carambola se vende uno barato de pizarra calle Artes núm. 158 S15v1p

Se necesita Una cocinera [illegible] ocurrir á la calle Callao 182. s15v18

Una señora formal Se ofrece para acompañar á alguna de las familias que vaya á campo para el verano en algun pueblo inmediato, ocurrir calle de Méjico 698. S15v18

Carpinteria Madera de caoba, guindo, roble y [illegible] listones cepillados para pisos, [illegible] tablas pino 1½ pu. [illegible] duelas y bastillas para [illegible] Corralon Belgrano [illegible] s15v18

Tejas [illegible]

[illegible]

Se vende [illegible]

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras
Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145 CALLE DE VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
S15v18

Se alquilan Dos ó tres lindas habitaciones para hombres solos, ó matrimonio sin familia, en casa de una familia decente del país estas habitaciones se alquilan con pension y servicio. En la misma casa, se pueden tomar á pension, por un medico precio, tres, á cuatro personas, con tal que sean decentes. Para tratar, Perú 262 altos. S15v19.

AGUAS MINERALES
De Carlsbader, Sprudel y Schlossbrunn
DE FREIDRICHSHALL Y DE PULLNA
Recien llegadas. Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL, 145 Victoria 147 (Entre Chacabuco y Piedras. S15v18.

Para creer Preciso es ver. Persianas en la fábrica de persianas en la calle Tacuarí número 585 entre Comercio y San Juan, se hacen persianas con cadenilla y verde cardenillo mas barato que en cualquier otra fábrica, garantiendo su buena construccion, pasen y se convencerán S11v11Obre

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras)
S15v18

Ojo á la pichincha en Pontevedra partido de Merlo se vende una chacra de diez (10) manzanas en la mejor posicion terreno alto con 4 piezas de material cocina letrina, pozo palomar y un gran horno para fabricar ladrillos y mas ó menos 3000 árboles de duraznos y otros, una gran parra, el terreno es todo zanjado y alambrado y dista cuatro cuadras de la iglesia, mas le pertenece 2 lotes frente á la misma plaza de 10 varas cada uno de regalia la casa es hecha á todo costo y muy cómoda para negocio de almacen títulos superiores se vende muy barato por mas datos, en Buenos Aires calle Libertad núm. 575. S3v15.

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Esquina á Salta
Descuento liberal para el comercio
S15v18

BALSAMO PECTORAL
Del Dr. Jackson
Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. S15v18

Se vende Muy barato un terreno en la calle de Pozos 422 y 428, entre Europa y Comercio compuesto de 19 vs. de frente por 70 1[2 de fondo y á mas un martillo de 25 1[2 vs. por 8 de ancho con 8 piezas y un buen sótano, letrina, pozo de balde etc. el agua del pozo es riquísima, el fondo está lleno de árboles frutales todos de buenas clases, tiene porton de carros de entrada que puede servir para cualquier fábrica ó corralon, las escrituras son de las mejores; de allí cerca no ha de andar mucho tiempo que han de hacer un tramway para ir á Flores porque le haria mucha cuenta. El parage para vivir es uno de los mas saludables; adentro en la última pieza darán razon. S14v17

RATAS RATAS
Pasta fosfocianurada del Doctor Moure
Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito:
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWELL
145—VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
Y en la Farmacia Podestá; Suipacha esquina Rivadavia. S15v18

¡¡A LA EXPOSICION!!
La 3ª Exposicion y feria de la Sociedad Rural Argentina se abrirá en Buenos Aires el dia 22 de Setiembre de 1878 en la calle de Santa Fé al costado de la «Avenida Sarmiento» del «Parque Tres de Febrero.»
El Ferro-Carril á Campana, tiene una estacion nueva con plataforma de descarga, á una cuadra de las entrada de la Exposicion hasta las cuales pueden llegar los pasageros, animales y productos destinados á ella por las vías del Oeste y del Sud, con arreglo á sus respectivas tarifas.
De la Estacion Central del Ferro-Carril á Campana saldrá un tren cada media hora los Domingos, y cada hora los dias de trabajo. Este Ferro-Carril cobra solamente tres pesos por pasage de ida, y cinco pesos por ida y vuelta en primera clase, y los pasageros tendrán opcion á pagar en el tren su pasage sin multa. Los caballos y toros que se manden por esta via con destino á la Exposicion pagarán 100 pesos cada uno y 70 pesos por individuo siendo mas de uno en mismo un wagon. Las ovejas, cerdos, cabras etc., pagaran 7 pesos cada uno.
El Ferro-Carril del Oeste conduce los animales y productos destinados á la Exposicion con una rebaja de 25 p.% y á los pasageros les hace la rebaja establecida por los boletos de recreo, para los que vengan de la Campaña con boletos de ida y vuelta durante la Exposicion,
El Ferro-Carril del Sud hace una rebaja de 20 p.% en la tarifa de conduccion de animales y productos dirijidos á la Exposicion.
El tramway á Belgrano pasa por delante de la entrada principal y rebaja el precio del pasage de ida ó de vuelta á 3 pesos mjc. en lugar de 4 durante los dias que dure la Exposicion, esceptuado solo el primero y el último dia.
El ferro-carril del Norte cobrará 2 pesos de ida y 3 id de vuelta, desde la Estacion Central hasta la de Palermo.
Precios de entrada
En los dias de apertura y clausura 22 y 29 de Setiembre, el precio de entrada será de 20 pesos cada dia para hombres y 10 pesos para señoras y niños.
En los dias Lúnes 23, Mártes 24, Miércoles 25, Viérnes 27 y Sábado 28 los precios serán de 10 pesos para hombres, y 5 pesos para señoras y niños.
El Juéves dia 26, la entrada en general será de 5 pesos.
La Exposicion se abrirá á las 8 de la mañana y se cerrará á las 7 de la tarde.
Despues del dia 29 habrá 4 dias de féria.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1878.—La Comision. S13v21

Se vende por cien mil pesos mjc. ó se alquila por quinientos pesos al mes una casa en el pueblo del Salto, tiene siete piezas y porton para carruajes y cochera; la casa está rebocada y azotea embaldosada, el terreno tiene cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo haciendo esquina á la calle Ituzaingo y Arrecifes situado cuatro cuadras de la plaza al Nordeste. Para tratar calle Venezuela 551. Para verla en el Salto Agustin Montenegro. S6v9N

HOY
MARTES 17 Y MAÑANA MIERCOLES 18
TIENE LUGAR EL IMPORTANTE
REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de una casa introductora inglesa
Y OTRA ALEMANA
DE UN ESPLENDIDO SURTIDO
DE ARTICULOS DE LA ESTACION
POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 89 Y 93
Por Pedro de Elizalde y Cia.
S17v18

ARMERIA
DE JUAN LOPEZ, SAN MARTIN 22
Casa Introductora, escopetas inglesas de Westley Richards fuego central último modelo, rifle y carabina fuego central del mismo fabricante, rifles Winchester, 14 tiros Norte Americanas, fuego central y circular empabonados y niquelados, rifles Remington Martin Henry, Spencer y rifles-revolver; revolveres Smith-Wesson de todos calibres empabonados y niquelados, revolveres Bullog ingleses, franceses y belgas último modelo con extractor cartuchos marca Eley Brothers, de todos calibres, gran surtido de cuchillería Rodgers todo á precios sumamente baratos.
La casa recibe directamente por todos los paquetes, las mercaderías de todas las mejores fábricas de Europa y Norte América lo que permite vender mas barato que en cualquiera otra parte. Ventas por mayor y menor. s15v21

RATAS RATAS
Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedaso de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.
Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 44
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina a Independencia.
Farmacia Inglesa, Donselar. S15v18

PLANTAS
Eucaliptus, lindos como nadie tiene hay todavia diez mil, y semilla garantida superior del país. Se encarga de hacer plantaciones con todas las reglas del arte San Martin núm. 90 S15v18

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes
Estos resguardan ca los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanes, queda exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. - Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independancia. S15v18

La Industria Barcelonesa
149--Buen Orden—151
Mueblería, Tapicería y Colchonería
DE
RAMON MOLERA
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y clásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estencion, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.
Tambien se encarga la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, lustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejandolos de una forma elegante. s15v15 Obre.

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente
El naturalista Xidel Onamen, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion eléctrica de ciertas plantas [illegible] que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, decirse puede, milagrosa.
EL KAIMACK LEYN ARABE
ó
Dolorí—fugo Africano
Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, [illegible] su causa, son inmediatamente curados. [illegible] únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra [illegible] en la Farmacia del Globo Corrientes 300, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. S15v18

PARA LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical cuando la respiracion es incomoda y se tiene apretado el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth" cada dos horas y se notará un alivio instantáneo. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos etc; se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.
Se venden en cajas á 10 $ por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 44; sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Nueva en Chascomús: farmacia del Indio San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch; farmacia de Scarabelly, Salto. Farmacia de Amoeda, Tacuarí esquina á Independencia. S15v18

MEDICINA DOMESTICA
Píldoras de taraxaco, manzanilla quinina y ruibarbo preparadas por Tomlinson, Hayward y Bishop para eficaz.
Para indigestiones, enfermedades del estómago y afecciones del hígado. Es el mejor purgante conocido para niños, señoras y personas delicadas. Es compuesto puramente de vegetales y es tan inocente como el aceite de castor.
Se vende por mayor y menor en la droguería y farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. S15v18

Ebbeke y Diekelmann
De ricos cigarros habanos
Grandes, medianos y chicos
El Mártes 17 del corriente á la 1 de la tarde: calle Perú número 80, Ebbeke y Diekelmann. S15v17

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS
Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 4.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 79 S15v18

HORNO 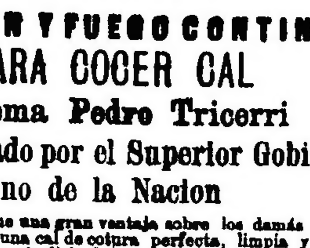 **VERTICAL**
A ACCION Y FUEGO CONTINUO
PARA COCER CAL
Sistema Pedro Tricerri
Privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion
Este horno tiene una gran ventaja sobre los demás sistemas, obteniendo una cal de cotura perfecta, limpia y muy fulminante. Además dicho horno es de muy poco costo, su construccion ocupa muy poco terreno para la accion de la cal y se puede emplear cualquier combustible.
Este privilegio se vende
Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Confitería «Maipú,» calle de Cangallo núm. 168. S4v30

Curacion eficaz de la tos
Con las pastillas y el jarabe balsámico
DE APIO CIMARRON DE LA BANDA ORIENTAL
Aprobado por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires
Los principios que forman su base ofrecen propiedades tan benéficas que los resultados que obtienen son incontestables y la esperiencia diaria ha probado que el apio cimarron de la Banda Oriental es un poderoso calmante para la tos convulsa, catarros crónicos, bronquitis y detiene los progresos tan rápidos y terribles de la tisis pulmonar, y evita á los niños las [illegible] y la Coqueluche, [illegible] su salud.
Se preparan y se venden por mayor y menor en la Farmacia Puiggari calle Victoria esquina Lima.
Depósito en el Rosario en la botica del pueblo. S15v18

EL MARAGATO
Compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos, menajes completos y todo cuanto represente valor, se va á domicilio—416 Cuyo—416. S13v20

Papas alemanas y francesas
Para sembrar se vende en el nuevo depósito de semillas calle Rivadavia 808. S9v20

Máquinas de coser Julio Heinard maquinista, compositor de máquinas de coser y [illegible] Se venden se [illegible] y se cambian toda clase de máquinas de coser, útiles para máquinas, [illegible] aguja y aceite. Calle Chacabuco 301 esquina Méjico. S3v30

DRINKS AMERICANS
HELADOS

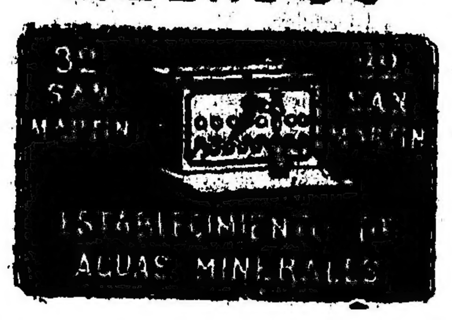

Aguas minerales naturales, recibidas directamente de las fuentes Europeas.
Vichy, Vals Saint Galmier, Carlsbap, Apollinario, Pullna, Saint Josef, Capvern, Condillas, Spa, Treidrichshaller Seltz, Challes y otras. 815v18

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y CA.

PRECIOS DESDE 25 PESOS
Escritorio: calle Piedad núm. 134
SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL Y Ca.
Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida
perm. d. p. m.

SECCION DE REMATES.

A. Bullrich y Ca.
78--ALSINA--78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
SETIEMBRE

17 á las 13—De riquisimos muebles en la casa habitacion calle independencia 300.
18 á las 12—De 30 carneros Rambouillts del señor Don Emilio Duportal. En nuestra casa Alsina 78.
18 á las 12—En nuestra casa Alsina 78. De 14 carneros Negrettes puros, venidos de Europa en el vapor «Argentina.»
20 á las 2—De una gran esquina toda edificada, calles Venezuela y Santiago del Estero.
21 á las 2—De la monisima casa calle Moreno 789.
23 á las 12—De 18 carneros originales Rambouillets, venidos de Europa por el señor D. Patricio Reid. En nuestra casa Alsina 78.
25 á las 12—De caballos de carreras de «Las Rosas» en nuestra casa Alsina 78.
28 á las 12—Judicial. De un establecimiento de campo con sus poblaciones haciendas, &, en el partido de San Vicente, inmediato á la estacion Doncelar.
28 á las 2—Judicial. De un terreno en Moron, inmediato á la cabaña, en nuestra casa Alsina n. 78.
29 á las 2—Judicial—De una casa esquina de altos, Corrientes y Uruguay n. 600.
29 á las 4—Judicial. De una casa en la prolongacion de la calle Defensa frente al molino del Sr. Carbone.
30 á las 12—De 11 caballos varias cruzas del Espartillar en el local de la Féria, Parque 3 de Febrero.

OCTUBRE
1 á las 12—De un toro y dos potrillos, de propiedad del señor D. Juan R. Lanús.
1 á las 12—En nuestra casa calle Alsina 78. De potrillos, potrancas y un padrillo de «Los Sajones» propiedad de D. Santiago Lawrie.
12—Judicial, á las 11—De la casa Independencia 85.
á las 3—Judicial—De un terreno en Barracas, tasado en casa de D. Luis Hova, en nuestra casa Alsina 78.
á las 2 Judicial—De una chacra quinta en el camino del puente Alsina.

OPORTUNAMENTE
De animales puros y mestizos de la Estancia Negrette partido de Ranchos.

Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
DE 14 CARNEROS
SANGRE PURA
ORIGINAL NEGRETTE
Procedentes de las cabañas KENTZLIN Y SCHLIEFFENBERG
Remitidos de Europa por el vapor
ARGENTINA
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 18 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de las afamadas cabañas arriba mencionadas y venidos por el vapor aleman «Argentina» procedentes de Hamburgo.
11 carneros sangre pura original Negrette de la cabaña Kentzlin números 7, 144, 151, 193, 231, 253, 343, 378, 387, 399 y 2 carneros id id de la cabaña Schlieffenberg. Llamamos la atencion de los amantes á esta raza sobre este pequeño lote de carneros, entre los cuales hay algunos animales muy notables por su tamaño, formas, vellon, largura y finura de su lana.
Estarán en nuestra casa calle Alsina núm. 78, tres dias antes del remate para que puedan examinarlos los interesados. S8

Por el mismo
Remate en la féria
DE LA 3ª EXPOSICION
DE LA SOCIEDAD RURAL
DE 10 CABALLOS
Y UNA YEGUA
DE VARIAS CRUZAS
De la estancia
EL ESPARTILLAR
DIRIGIDA
Por el señor Don A. Ross
El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del gran establecimiento «El Espartillar» los siguientes caballos que estarán espuestos durante la Exposicion de la Sociedad Rural en el nuevo local Parque 3 de Febrero sobre la calle Santa-Fé y cuyo detalle es el siguiente:

Lord Fergus * Padrillo sangre pura Clydesdale, tordillo, 7 1[2 año.
Ben Lomond Id 3[4 sangre, malacara, hijo de Lord Fergus y yegua mestiza, nació Noviembre 16 1875.
Lord Douglas Id 3[4 Cleveland, saino, hijo de Marquis of Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, Diciembre 28 1874.
Black Knight Id id id. oscuro, hijo de Young Malakoff por yegua mestiza Cleveland, nació Diciembre 10 1875.
Glendinning * Id 1[2 id, colorado, hijo de Young Malakoff, por yegua criolla, nació Noviembre 28 1875.
Baron Douglas Id 3[4 id, saino tapado, hijo de Marquis Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Noviembre 11 1876.
Castle Douglas * Id 3[4 id saino malacara, hijo de Marquis of Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Diciembre 6 1875.
Glen Shiel Id 5[8 id, mestizo de carrera, doradillo, hijo de Young Malakoff por yegua mestiza hija de Ebony Enero 10 1876.
Greg Garry Id id id, saino claro, id id id por yegua mestiza de carrera, nació Noviembre 26 1876.
Glen Caird Id 3[4 id, doradillo, hijo de Lord Ralsdale por yegua mestiza hija de Ebony, nació Noviembre 12, 1876.
Braes O'mar Yegua 5[8 id id, saino claro, hija de Young Malakoff por yegua mestiza de carrera hija de Ebony, nació Diciembre 2 1876.

NOTA—Los caballos que van al márgen con una * no vienen á la exposicion pero estarán para el dia del remate en el local de la féria.
Por más pormenores, á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
De 18 carneros padres
SANGRE PURA
ORIGINAL RAMBOUILLET
De las mas afamadas cabañas de Francia
"Imperial" "Roger" "Thironia" "Beilleau" y "Gueria"
Elegidos personalmente por el señor D. Patricio Reid y remitidos á nosotros en el vapor *Magellan*
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 23 del corriente, á las 12 [illegible] remataremos á la mas alta postura [illegible] CONTADO, [illegible] remitidos directamente por el señor Patricio Reid [illegible] los siguientes carneros [illegible]
2 carneros [illegible]
[illegible] de Paris.
[illegible]

Números 1 y 8. **E. Charles**
Todos los carneros con escepcion de cuatro vienen esquilados.
Creemos inútil recomendar estos animales pues la inteligencia del Sr. Reid, q' durante 10 años ha estado al frente de uno de los mas importantes establecimientos del pais, responde de la eleccion que ha hecho en las cabañas antes mencionadas, algunos de los cuales han obtenido prémios en el gran concurso que se efectúa en estos momentos en la capital de Francia.
Los animales pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. s12

Por el mismo
GRAN REMATE
DE ANIMALES
PUROS, MESTIZOS
ALGUNOS IMPORTADOS
Otros nacidos en el pais
DE LAS RAZAS
CABALLAR, VACUNO Y LANAR
En la Estancia
NEGRETTE
PARTIDO DE RANCHOS
Por órden del señor Don David A. Shennan
Por ausentarse para Europa
Tren expreso de ida y vuelta
El lunes 7 de Octubre despues de la llegada del tren á Villanueva y de un confortable lunch, daremos principio con uno de los mas notables remates de animales para crias, q' se han dado en el pais, cuyo pormenor detallado daremos desde ya ofrecemos para la venta 3 potrillo sementales y 4 yeguas de sangre pura, un gran número potrillos y potranca, hijos de caballos importados de sangre pura de carreras, Clydesdale etc, un toro Durham importado, carneros Rambouillet y Negrettes etc. etc.
Esta venta se efectua por ausentarse el Sr. Shennaun para Europa y estar ausente un tiempo indeterminado. S 6

Por el mismo
TERCER REMATE
De 30 espléndidos carneros
RAMBOILLETS
IMPERIALES PUROS
DE LA CABAÑA EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA 78 ALSINA
El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia, rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Emilio Duportal, procedente de su afamada cabaña en San Vicente.
30 carneros Rambouillets
¡Sangre pura imperial!
Escusado nos parece entrar en ninguna clase de detalles ni recomendaciones respecto á la bondad de estos animales, ni con pormenores en cuanto á su edad, largo y calidad de la lana.
Todo esto lo dejamos al juicio de los inteligentes ademas que los de años anteriores han podido juzgar practicamente por el resultado que les han dado en sus respectivas majadas.
Los animales que ofrecemos en venta, sostendrán como en años anteriores la justa fama adquirida por su criador el Sr. Duportal, y estarán en nuestra casa Alsina 78, 3 dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos prolijamente los interesados. S13

Por el mismo
De una gran esquina toda edificada, calle Venezuela Nos. 527, 29 y 31 esquina á Santiago del Estero No. 217, 21 y 23.
RENTA ps. 3,700 m|c. en uno ó dos lotes
AD CORPUS
El Viernes 20 de Setiembre á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 32 varas y 40 cts. de frente al Este a la calle Santiago del Estero y 23 varas y 75 cts. frente y fondo sobre la calle de Venezuela dividida de la manera siguiente:
Lote No. 1. La casa esquina compuesta de 14 vs. 40 cts de frente por 23 vs. 75 cs de fondo ó sea frente á la calle Venezuela y 25 vs. de fondo por el costado Norte, ocupada por un almacen con trastienda, una pieza y zótano y la casa de familia que se compone de seis piezas, cocina, letrina y dos patios embaldozados

El almacen	1,200 pesos mensuales	
La casa de familia	800 id	id
Son	2,000 pesos habiendo producido antes de ahora 2,500 pesos.	

Lote No. 2. La casa de familia contigua á la anterior edificada en terreno de 18 1[2 varas de frente por 25 varas de fondo con 8 grandes piezas, cocina y letrina, dos patios, uno de los cuales es muy espacioso y ambos embaldozados. Esta casa está alquilada actualmente en ps 1,700 habiendo producido 2,300 ps.
Las paredes de toda la propiedad son medianeras. La manera como está construida, se presta á la division que hemos hecho para facilidad y comodidad de los pequeños capitales, no obstante si hubiera interesados por el todo se venderá en un solo lote. La vecindad es inmejorable y es una de las cuadras ó manzanas mas lindas del municipio, porque tanto por la calle Venezuela como por la de Santiago del Estero está rodeada esta esquina por varias casas lujosas y edificios con grandes terrenos.
Invitamos á los que quieran invertir bien su dinero, visiten las propiedades anunciadas en la seguridad de que asistirán el dia del remate.
Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. S 3

Por el mismo
DE UNA LINDISIMA CASA
UN PEQUEÑO EDEN
GRAN NUMERO DE ESCOJIDAS PLANTAS
Calle Moreno núm. 789 (antes 519)
A 20 CUADRAS DEL BOULEVARD ENTRE-RIOS
AD CORPUS
El sábado 21 del corriente á las 2 en punto de tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por terminante de su dueño la propiedad arriba mencionada construida elegante y solidamente en terreno de 8 1[2 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo, techos de azoteas y maderas duras, cielos rasos de yeso, empapelados de la mas rica clase, en el mas perfecto estado, contramarcos en todas las puertas como tambien celosias y pisos de tablas en todas las piezas.
El edificio se compone de 7 piezas, ademas cuartos para el servicio, cocina, sumidero y letrina, en el comedor estufa de mármol y debajo del mismo un gran sótano ó bodega de 3 1[2 vs. de alto, piso de baldoza y estanteria para la botelleria, un magnifico cuarto de baño con su tina forrada de nogal con tafetan, sus diferentes llaves, baño de lluvia y sumidero.
La casa tiene tres patios embaldozados, los zaguanes con cielos rasos de yeso, puerta de fierro en tel primer zaguan y algibe en el primer patio, plantas de jazmines del pais, en el 2º patio, una grandiosa Santa Rita que cubre toda la pared, ademas de otras enredaderas, en el fondo un jardin lleno de árboles de adorno, frutales de las mejores clase, un gran parral con zarzo de fierro.
Hay gas en todas las habitaciones hasta la cocina, aguas corrientes hasta el fondo con llaves en todos los patios y el caño de toma desde la calle de Entre-Rios, es propiedad de la casa.
En fin, cuantas comodidades puedan apetecerse para una casa de familia se encuentran en esta propiedad, y el que la compre ya sea para ocuparla ó alquilarla no tiene que gastar un solo peso; actualmente se encuentra ocupada por el Sr Dr. D. José M. Rosa.
Las personas que deseen visitar la casa, pueden hacerlo todos los dias de las 4 de la tarde adelante.
Aprovechar la ocasion, que es una propiedad cosa de ofrecer pocas veces en remate. Tramway para ir y venir.
Titulos inmejorables.
Por mas informes, á nuestra casa Alsina núm. 78. S6

Por el mismo
DE 2 POTRILLOS
MESTIZOS
Black Prince y Pegasus
UN TORO DURHAM PURO
DARLINGTON 2º
Y UNA VACA 3[4 SANGRE DURHAM
LADY JANE
Todos estos animales estarán en la Exposicion Rural NACIDOS Y CRIADOS EN LA ESTANCIA **Santa Maria**
Propiedad del Sr. D. Juan R. Lanús
EL MARTES 1º de Octubre, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento mencionado y por cuenta y órden del señor D. Juan R. Lanús, los siguientes magnificos animales que no dudamos llamarán la atencion de los inteligentes en la Exposicion de la Sociedad Rural:

Black Prince Potrillo entero oscuro-tapado, 3 años de edad, hijo del famoso caballo «Bellus» sangre pura andaluza y de yegua criolla «Bellus» obtuvo primer premio en la Exposicion de 1876.
Pegasus Potrillo entero, alazan, 3 años de edad, hijo de «Barbaroja» caballo media sangre inglesa y Trakenen y de la yegua «Lilly» mestiza de carrera.—Es de silla.

Estos dos potrillos son de lo mas perfecto en sus formas, lindos de pelo; difícilmente se presentará animales mas lindos como sementales para la mejora de las razas del pais.

Darlington 2º Toro raza Durham, sangre pura, overo colorado, 4 años de edad, nacido en el pais y criado á campo, hijo de «Darlington 1º» y de la vaca «Lady Packinton» animales sangre pura Durham introducidos directamente de Inglaterra.
Lady Jane Vaca 3[4 sangre Durham overa colorada, de 4 años de edad, preñada por «Darlington 2º.»

Llamamos la atencion sobre estos dos animales, perfectos en sus formas y con especialidad sobre el toro que todos los hijos que ha dado son lindísimos.
Oportunamente anunciaremos el local donde serán vendidos. S.13

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Una caja de fierro contra incendios
Carruajes, etc.
En la casa habitacion
Independencia 300
Frente á la iglesia de la Concepcion, por haberse ausentado la familia para el campo.
El martes 17 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y á la mejor oferta, por órden y cuenta de su dueño, cuya familia se ha ausentado al campo, todo el menaje de la casa arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:
SALA Y ESCRITORIO.—Un juego de jacarandá tallado [illegible], compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, una mesa de centro jacarandá y [illegible] y molduras, 4 galerias doradas con cenefas iguales al juego, dos espejos con marcos dorados, dos rinconeras de jacarandá [illegible], un piano perpendicular de Pleyel, [illegible] banco para id, 2 floreros cristal de Bohemia, alfombra, 2 [illegible] de guarnicion, una araña de tres luces, [illegible] caja de fierro contra incendio, un escritorio [illegible], un sillon para id, un cheylon de la [illegible] para id, con tubo [illegible] y [illegible].
DORMITORIO Y CUARTO TOILETTE—Un soberbio [illegible]

[illegible]

las asiento y espaldar de esterilla, un lindisimo reloj [illegible] de pared, cuadros y adornos [illegible], una sillita alta para niños, juegos de porcelana, cristal [illegible] y [illegible] y cuanto concierne á este departamento.
CUATRO PIEZAS INTERIORES—Con [illegible] de muebles de dormitorio [illegible].
PATIOS, COCINA Y DESPENSA—Con plantas, bateria de cocina, baldes, etc. etc.
COCHERIA—Una magnifica Victoria vis-á-vis con muy poco uso, construccion francesa y elasticos de patentes.

Por el mismo
DE CUATRO POTRILLOS
Y DOS POTRANCAS DE CARRERA
De la celebre cria del Sr. D. Guillermo Kemmis
De su establecimiento "Las Rosas" Cañada de Gomez Provincia Santa-Fé. En nuestra casa 78 Alsina.
El . . . . . de Setiembre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Guillermo Kemmis procedentes de su renombrado establecimiento "Las Rosas" 4 potrillos de 2 años y 2 potrancas, 3 de sangre de carrera hijos de "Robin Rover" y Whirwind; á saber: **Discount**, oscuro, entero hermano de Travieso, hijo de Robin Rover, por Exchange hija de Whirwind nació el 3 de Octubre 1876.
El Brujo, alazan, entero, hijo de Robin Rover por Sorceress hija de Dayrell y madre de esta hijo de Elcho nacido 26 de Agosto de 1876.
Daffodil, gateado, entero, hijo de Robin Rober por Crosus hija de Dayroll y madre de esta Elcho nacido el......de 1876.
Robin Hood, saino, entero, hijo de Robin Rover por yegua criolla, nacido el 3 de Octubre 1876.
Rosy Morn, baya hija de Whirwid por Darca hija de Buchkunter y madre de esta Elcho nacida el 22 de Nbre. 1875.
Semiramis, hermana de Cesar hija de Whirwind por yegua criolla, nacida 13 Octubre 1875.
No necesitamos agregar ninguna palabra de encomio sobre esta cria; el solo nombre del Sr. Kemmis y las pruebas que han dado sus caballos valen mas que todo lo que podriamos decir y sino ahí está el primer Derby en el cual los caballos Pretendiente, y Yvanhoe, ambos de la cria de aquel Señor, han salido victoriosos.
Los caballos podrán verse en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate. S17

Baltar y Quesada
REMATE DE LA FERIA
De la Sociedad Rural Argentina
DE TRES SORPRENDENTES CABALLOS
De la estancia «SANTA RITA.»
EL LUNES 30 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde: venderemos á la mas alta postura procedente del grandioso establecimiento «Santa Rita», el primero en su especie en la América del Sud, perteneciente á D. Cárlos Casares, de los siguientes animales que estarán espuestos durante la Esposicion de la Sociedad Rural, cuyos animales causarán sensacion por la espléndides de su tipo y formas.

Regalon Semental oscuro, 4 años de edad, ¾ sangre de carrera, hijo del famoso Old Warden y de la yegua mestiza.
Leotard Semental colorados doradillo negro, 2 años 4 meses de edad, ¾ sangre Cleveland, hijo del gran Leotard y de la yegua mestiza de carrera Vestalin.
Ab-del Kader Semental doradillo negro, 2 años 4 meses de edad, ¾ hijo del Padrillo de sangre pura árabe y de yegua mestiza de carrera. Se previene que ha sido criado á campo, este es primer animal caballar de esta descendencia que se exibe en el pais.

Los animales que se ofrecen en venta sostendrán con dignidad la justa fama que ha alcanzado hoy el establecimiento denominado «Santa Rita.» S12.

Por el mismo
2 hermosos padrillos
SANGRE PURA, DE CARRERA
Seis toros, raza Durham
Un toro Hereford, animales jovenes
TIPOS ESPLENDIDOS
Venidos en el paquete «*Maskelyne*»
En nuestra casa San Martin 51
El jueves 19 de Setiembre á las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio y al contado por órden de su dueño, los animales que abajo detallamos, venidos en el paquete inglés «Maskelyne» á D. Ricardo Masefield y elejidos en Europa por el respetable é inteligente Sr. D. Guillermo Dawes.
Cada uno de los animales á vender tiene su pedigre debidamente firmado y su genealogia es de primera clase y están á disposicion de los interesados, en nuestra casa.
No nos cansaremos de repetir á los hacendados que deben *seriamente preocuparse del mejoramiento de las razas*, ella será en beneficio de sus intereses. En Australia fue vendido un toro en 1,050 libras esterlinas una vaca en 725 lbs. etc. y 27 animales vacunos en 9,302 lbs. etc., como lo publica el diario «The Farmers, de fecha Julio 22 de 1878 á disposicion del que lo quiera ver en nuestra casa, y no hay razon alguna para que esta República permanezca indiferente ante esas elocuentes cifras, nuestros campos y clima son superiores y solo falta un poco de ánimo en los hacendados para convertirnos dentro de pocos años en rivales de los paises que hoy dia *mandan miles de animales á los mercados de Inglaterra*. Lo mismo puede decirse del animal yeguarizo, los Estados-Unidos han remitido en estos últimos 6 meses mas de 1,500 caballos, vendidos por precios sumamente lucrativos, y no hay duda que este pais está destinado á proveer mucha parte de Europa con caballos, y en ninguna parte del mundo hay tantas y tan grandes facilidades para, se presta sus animales de sangre para dar tamaño y refinar las crias, y aquí tienen la oportunidad de adquirirlos.
Copiamos un parrafo que de una carta del Sr. Dawnes dirijada á un amigo donde le dice: «no poco estoy comprando para beneficiar al pais á donde he pasado casi toda mi vida y creo que al mandar animales tan superiores como los que van en esta embarcacion Maskelyne estoy haciendo un gran servicio á mi pais adoptivo, aunqué desde ya espero un mal resultado, pues en la anterior remesa perdí 800 lbs. etc. pero confio que sus amigos apreciarán lo que yo mismo he elejido etc etc.»
He aquí el detalle de los hermosos animales por cuya razon suplicamos á los hacendados pasen á verlos, seguros que quedarán satisfechos:

CIMBER
Semental, oscuro, sangre pura de carrera, nacido en 1875, by Westurek and Affection by Lifeboat, herdam Rose d'Amour, by Wild Dayrell, out of Rosa by Cain, her dam by Muley, out of Rosalia, by Walton herdam Rosanne, by Dick Andrews, out of Rosette by Beningbrough her dam Rosamond by, Tandem, etc., etc., *sigue mas estenso el pedigree*.
Este animal es sumamente alto, de un tipo y presencia espléndido y de una notable descendencia, puede verse el Stud Book, vol. 13, pág. 6 fue vendido por grandes empeños y con la condicion de llevarse fuera del pais.

LIFEGUARD
Semetal, alazan, sangre pura de carrera, nacido en 1871, hijo del gran padrillo de sangre Lancer, y este de Henry y de la yegua Cairngorm, este de Melbourne y de la yegua Susan, y ella de Alphens y de la yegua Deminus, y asi prosigue *hasta seis generaciones mas. Este es un notable animal*, de buen color, linda presencia, muy fino pero muy fornido, perfecta hechura de manos, patas y cuerpo; tal es la clasificacion hecha por el celebre veterinario de Liverpool, Mr. Quail.
En fecha 5 de Agosto lo ofrecieron al actual posedor 100 lb. de utilidad por este animal, las que fueron rehusadas. Por mas datos, ver el «Stud Book» Vol XII, pág. 263.

METEOR
Toro, raza Durham «Shorthom», nacido en 1º de Marzo de 1877, hijo del toro Numa núm. 34,931 y de la vaca Minni, por mas datos, consúltese el «Herd Book.»

R. W.
Toro raza Durham. «Shorthom,» nacido el 24 de Marzo de 1877, hijo del toro Royal Blithesone y de la vaca Norme, el padre de este animal es notable, puede verse el «Herd Book, tomo XX, pág. 748.

NARCISSUS
Toro, raza Durham, Sherthom, nacido el 5 de Abril de 1877 hijo del toro Piratical núm. 38,870 y de la vaca Nelly Bly núm. 26,814, por datos ocurrir al «Herd Book», vol 23 pág. 214.

EPISODE
Toro, raza Durham, Shorthom, nacido el 15 de Junio de 1877, hijo del toro Numa y de la vaca Epitaph, mas datos «Herd Book», vól. III, pág. 538.

NABOB
Toro, raza Durham, Shorthom, nacido el 25 de Febrero de 1878, hijo del torc Piractical, número 38,870, y de la vaca Nymph, ver el vól. 23, pág. 214.

VOLIS
Toro, raza Durham, Shortham, nacido el 26 de Diciembre de 1877, hijo del toro Pretender número 35,060 y de la vaca Vuss, mas datos al *Herd Book*, vól. 21 pág 573.

SULTAN
Toro, raza Hereford, nacido el 4 de Marzo de 1877, hijo del toro Chevalier y de la vaca Lily apreciado por el señor Quail veterinario de Liverpool como el mejor del lote.

CORISANDE
Vaca, raza Durham, Sherthom, nacida el 22 de Abril de 1877, hija de toro Numa núm. 34,931 y de la vaca Cachus, los inteligentes hacen grandes elojios de esta vaca.
Prevenimos á los señores hacendados que en cuanto á pureza de sangre pueden estar tranquilos, pues estos animales han sido elegidos de la mejor cabaña del mundo, donde hay padres de un valor colosal, (10000 y 12000 guineas) y donde son *cuidados con esmero, pero al aire libre, sin mas abrigo en invierno que una ramada*, por consiguiente son animales de una naturaleza sumamente robusta y sana.
Queremos pedir nuevamente á los hacendados pasen á verlos y á inspeccionarlos detenidamente, pues están en nuestra casa, San Martin 51.
Los informes, datos y pedegrees pueden pedirse que se facilitarán al momento. S 10.

Por el mismo
ULTIMO LOTE
De 15 soberbios carneros Lincoln puros, sorprendentes animales
EXTRA
Venidos en el paquete «Britannia».
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Núm. 51
El jueves 19 de Setbre á la una de la tarde se procederá á vender al mejor precio por órden y cuenta de una casa introductora. Un lote de 15 espléndidos carneros Lincoln, venidos recientemente de Europa. Este será el último lote de animales de esta raza que se ofrezcan en venta en esta estacion y demás son todos ellos notables por la belleza de sus formas, tamaño, tipo y largura de la lana apesar de estar esquilados.
Estos carneros han sido elegidos en una de las mas afamadas cabañas que existen en Linconshire y muy conocida y apreciada en el Rio de la Plata por los aficionados á esta raza.
Los inteligentes pueden apreciarlos en nuestra casa donde pueden verlos é inspeccionarlos prolijamente desde el Juéves 5 de Setiembre. S12

Por el mismo
UNA BUENA CASA DE ALTOS
Y un gran corralon
CON BUENOS EDIFICIOS—EN BUEN ESTADO
43 vs. de frente por 65 vs. de fondo
El Domingo 6 de Octubre á la 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño la buena propiedad de altos compuesta de 2 casas altos almacen en los bajos y 1 cochera con comodidad para carruajes cochera y 10 pesebres para caballos, ademas hay un gran corralon todo empedrado con comodidad para 80 caballos y muchísimos carros hay igualmente varios cuartos de madera, y varias otras construcciones.
El terreno en que está edificado mide 43 vs de frente al Paseo Colon por 65 vs de fondo dando frente á la calle E. Unidos 17 vs de este gran terreno para mayor claridad.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 24000 fuertes de la serie A q' el comprador puede continuar con ella siendo la base de venta de esta gran propiedad la suma de 25000 fuertes es decir 1,000 fuertes mas que la hipoteca.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 S 15.

Por el mismo
ALERTA ESTANCIEROS
ULTIMO REMATE
DE 17 MAGNIFICOS CARNEROS
LINCOLN PUROS
DOS CARNEROS HAMPSHIRE DOWN
Venidos en el paquete «[illegible]».
En nuestra casa San Martin No. 51
El jueves 19 de Setiembre á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden del Sr. D. R Masefield los animales arriba citados elejidos en Europa por el Sr. Dn. G. Dawnes.
Estos carneros son notabilísimos, y no hay exajeracion alguna al decir que son los mejores que se han ofrecido en [illegible] que grandes que muchos [illegible] [illegible] pues [illegible] de 3 meses de lana que [illegible] de los compradores pues se [illegible] el animal [illegible] hijos de carneros y ovejas que han ganado premios en varias de las Exposiciones de Europa.

[illegible]
[illegible] que hemos en esta casa, en el [illegible] Martin 51.

UN BUEN CAMPO
En el Partido NECOCHEA
Con aguada permanente
Asombrosamente barato
AREA 8 LEGUAS y 329 MILESIMOS
Tasacion 200,000 ps. por legua, base de venta 2[3 partes 133,333 ps.
En nuestra casa San Martin 51
EL MARTES 22 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de la tasacion (que es un regalo) por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del señor D. Mariano Casares, el magnífico campo que á continuacion detallamos.
En el partido de Necochea y sobre el arroyo «Cristiano Muerto,» cruzando por el arroyo del «Congreso,» y por la traza del Ferro-Carril á Bahia Blanca, se encuentra una magnifica área de terreno de pastos superiores y de una tierra fértil y productiva, lindando con establecimientos (hechos) de primer órden, cuya superficie de 8988 hectáreas 07 áreas y 20 centiárias ó sean 8 leguas cuadradras y 329 milésimos de otra, se presta para la esplotacion del ganado; y cuyos linderos son: D. J. Picado, D. J. Berciene, D. C. Rom, Dr. Perichon, Dr. D. J. M. Imbaldi, por el otro costado con el arroyo «Cristiano Muerto.»
Se puede ver en el Registro Gráfico con el nombre de Francisco E. Torres, y podemos asegurar que por las 2[3 partes es una pichincha en todos sentidos, eran campos superiores y de gran porvenir, se puede arrendar al momento por mas de 60,000 $ ó sea mas de 1 p.
Títulos inmejorables por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 5. S15.

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
DE PADRILLOS MESTIZOS

7	sementales	3[4	sangre	pura de carrera	
2	id	id	id	id	Frisona
3	id	id	id	id	Cleveland

3 yuntas de tiro Trakehnen
Hijos de los afamados sementales introducidos de Inglaterra sec of Diamond y Old Warden.
5 caballos para coupé ó tilbury
Caballos para señora
Animales sobresalientes por su belleza y formas
PAREJAS DE MESTIZOS PERFECTAMENTE ENSENADOS QUE SE DARAN A PRUEBA
El á las 12 en punto, tondrá lugar el importante remate de los preciosos animales nacidos y criados en el 1er. establecimiento de Sud-América «Santa Rita» de propiedad del Sr. D. Carlos Casares.
Es escusado ponderar los animales que ofreceremos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos, introduciendo las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulso á la cria caballar de la República colocando su establecimiento á la altura de los primeros de Europa.
Y cuyo detalle es el siguiente:

Principe
Semental, saino negro 3 años de edad hijo de Ace of Diamond 3[4 sangre.
Roderich
Semental, colorado 2 años de edad hijo de Ace of Diamond 3[4 sangre.
Oxford
Semental, colorado 2 años de edad hijo de Ace of Diamond 3[4 sangre.
Berlin
Semental, tordillo 2 años de edad hijo de Ace of Diamod, 3[4 sangre, es hermano por padre y madre de Ruy Blas, hoy en poder del Sr. Landa.
Gentleman
Semental, colorado, 2 años de edad hijo de Ace of Diamond 3[4 sangre
Demonio
Semental, alazan, 3 años y 6 meses de edad, hijo de Ace of Diamond 3[4 sangre, es hermano por padre y madre de la yegua Aida que obtuvo premio en la Exposicion del 76.
Baco
Castrado, tostado 3[4 sangre, hijo de Old Warden, de 3 años y 6 meses de edad
SANGRE FRISONA—Ecarté
Semental, pangaré malacara, 3 años y 6 meses de edad, hijo de Rob Roy 3[4 sangre frison.
Ibicus
Semental, pangaré malacara, 3 años y 6 meses de edad, hijo de Rob Roy 3[4 sangre frisona.
SANGRE CLEVELAND—Jupiter
Semental, saino colorado de 3 años de edad, hijo del Semental de pura sangre Cleveland, Leotard, y yegua de carrera de 3[4 sangre.
Inca
Semental, saino negro de 4 años de edad, hijo del Cacique, potrillo de sangre pura Cleveland introducido al pais por el Sr. Cobo, 1[2 sangre.
Cacique
Semental, saino negro de 4 años de edad, hijo del padrillo citado, 1[2 sangre
YUNTAS PARA CARRUAGES Número 1
Una yunta de picazos de media sangre trotadores muy mansos á la par que briosos y de formas no comunes.
Número 2
Una yunta de picazos de 1[4 sangre de las mismas condiciones que la anterior.
Número 3
Un par e id id.
Caballo para tilbury ó couppé
Dos oscuros que á la vez pueden atarse en yunta ó separados, caballos muy diestros y muy trotadores, exelentes para corredores.
1 picazo cuarteron, 1 saino mala-cara cuarteron, 1 saino pangaré 1[2 sangre frison, estos animales son lindos y de buena condicion, son aparentes para coupé ó para los tilbury de corredores.
Caballo para señora
1 lindísimo oscuro 1[2 sangre de carrera, animal apropósito para silla de señora por su mansedumbre y elegancia en su andar
Caballos para silla
1 saino mala-cara y 1 colorado.
Los animales de esta raza no necesitan encomios los apuntes de los circos y de los aficionados: los triunfos del Moro, Granolero, Talisman, Ruy Blas, Avestrus, Mársara, etc, etc, hablan mas altos que todo. S17

Por el mismo
JUDICIAL
LA MAS
ESPLENDIDA
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y
DE MAYOR VALOR
Donde nadie vende
MAGNIFICO EDIFICIO
DE TRES PISOS
CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGÜE
CALLE DEL PERU
Nos. 7 AL 19
Entre Rivadavia y Victoria
TASACION
PS. 4,780,440 M|C.
BASE DE VENTA
2 3 PARTES
PESOS. 3,186,950 MIC.
El...... á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.
El edificio lo componen: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.
La parte alta se compone de 4 espaciosas casa con todas sus comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.
Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.
La propiedad produce actualmente 24,000 ps. de alquiler.
Titulos superiores
Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3,600,000 ps. m|c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3,500,000 ps. m|c.
Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad al el Directorio del Banco lo consiente. A24

BALBIN Y LAGOS
PRECIOSA CASA
Calle Garantias núm. 26
BARATISIMA
65000 PS. DE BASE
El viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de esta preciosa casita, compuesta de [illegible] y [illegible] terreno de 8 3[4 varas de frente por [illegible]
Llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero sobre la base de 65000 ps. [illegible] en plazo que [illegible] á la [illegible] nuestra casa Perú 27.

IMPORTANTE REMATE
DE ESTERAS
DE LA INDIA
Por cuenta de una fuerte casa
INTRODUCTORA
Y DE MERCADERIAS
GENERALES
PARA LA ESTACION
Por cuenta de otra casa
El Jueves 19 y viernes 20 del corriente, en nuestra casa PERU 27
500 PIEZAS ESTERAS
EN PERFECTOS SURTIDOS
Toda clase de mercaderias cuyo detalle irá oportunamente.
AVERIAS—7 fardos lienzo, 2 id carenillas, 2 cjs. cintas.
Articulos franceses
Gran surtido de casimires en piezas y en cortes, clases especiales para sastres.
Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes pura lana, géneros para vestidos, alemanesco, percales y sarazas, coco de la India, id punzó, tohallas genovesas, id turcas, gran surtido de ropa blanca para hombre, Sras. y niños; géneros de lana, ponchos imitacion, percales, calzado de castor y de terciopelo, bramantes, lienzos, botas, espejos, fajas de seda, sombreros para niños, frazadas, cojinillos, tirador res, sacos, ponchos, camisetas de franela, merinos, pantalones de casimir, paños de crochet y demas que estarán á la vista en el acto del remate.
Géneros americanos
Que venderemos por bultos enteros, percales, clases finas lienzos azargados azul de diversas clases, cotines de varias calidad es, percalinas lisas y labradas, lonas y lonetas varias clases y números, bramantes marca «Ancla» y «Estrella.»
Articulos ingleses
Percales, géneros de pantalon, oxfor, géneros de vestidos de varias clases, lienzos, bramantes y sarasas.
Por cuenta de una casa del rosario.
Diez fardos pellones Mendocinos.

Benjamin Nazar y Ca.
TERCER LOTE
De 30 carneros Rambouilltes
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"NTRA. SRA. DEL PILAR"
Organizada de las ovejas de reserva de la renombrada cabaña del Sr. Benavente y de padres especiales de la cabaña Imperial
En nuestra casa calle Victoria 156
El Jueves 19 del corriente á las 12 dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 30 carneros pura sangre Rambouillets, numerados del 61 al 90, de 15 á 18 meses de edad y con 10 y 11 meses de lana.
Como queda dicho el orijen de esta cabaña es de las ovejas de reserva que tiene la del Sr. Benavente, y de padres de gran valor, introducidos especialmente para ella, de la cabaña Imperial de Rambouillets.
En oportunidad recomendaremos algunos números sobresaliente.
3 Dias antes del fijado para la venta, estarán en exhibicion en nuestra casa Victoria 156. s11

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
Al contado
El Miércoles 18 de Setiembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Paños y casimires finos, género para vestidos, variadisimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, raso de lana, entre telas, zarzas, etc. S13

Julian Martinez y Ca.
Espléndido remate judicial
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y MERCERIA
Pertenecientes al concurso
DE ETCHEVERRY Hnos.
Calle Belgrano núm. 458
ARMAZONES,
MOSTRADOR,
VIDRIERAS, ETC., ETC., ETC.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge
En los dias Martes 24 y Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouje y autorizacion del síndico y Juez Comisario del Concurso de Etcheverry hermanos todas las existencias pertenecientes á esta conocida tienda, cuyo pormenor irá mañana.

Por el mismo
MUEBLES, MUEBLES
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR Nº 14
EL JUEVES 19 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE DEL DIA
Venderemos al mejor precio y al contado, por orden y cuenta de varios: un buen surtido de muebles nuevos y usados que se encontrarán á la vista en el acto del remate. S17

Elbeke y Diekelman
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
3500 ATADOS FLEJES
El Miércoles 18 del corriente á las 2 de la tarde en los Dépositos de las Catalinas primer patio á la izquierda venderemos al mejor precio y dinero de contado la partida de flejes arriba mencionada, introducida por el vapor ingles «Pascal» de Ambéres. S61

Peralta Ramos y Ca.
De buenos muebles
PARA NOVIOS
NUEVOS, FLAMANTES
POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO
CORDOBA 166
El miércoles 17 á las 12 del dia
SALA
Dos sofaés 2 sillones de damasco de seda floreado, 12 sillas ébano asiento y respaldo de esterilla, 2 etayeres de ébano, cuadros litografia finos, adornos, alfombrado etc.
COMEDOR
Un rico juego de nogal compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar con piedra mármol, una mesa comedor para 12 cubiertos, sillas de nogal, cuadros etc.
DORMITORIO Y COSTURERO
Un juego de dormitorio todo de nogal tallado compuesto de una cama camera con baldoquin, dos mesas de noche, una comoda piedra mármol, un labatorio, un ropero con espejo, 1 costurero, 6 sillas, alfombrado etc.
DESPENSA
1 aparador de pino, 1 heladera, mesas, sillas, cuadros etc. Bateria de cocina, Plantas etc. S13.

Por el mismo
En las Lomas de Zamora
Sobre el arroyo del REY
Pueblo Avellaneda
5--Manzanas--5
POR MANZANAS ó DIVIDIDAS
SIN BASE, POR LO QUE DEN
El Domingo 22 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante, cinco manzanas de terreno de 140 por 200 mas ó menos varas de terreno situadas en las Lomas de Zamora, en los terrenos de Avellaneda.
Estos terrenos fueron vendidos en 120,000 $ m|c. y hoy se garanten que se venden por lo que den, son terrenos altos y situados sobre el *arroyo del Rey*.
Las escrituras serán estendidas por el Señor Juez Dr. Bustos, que conoce en la testamentaria de Avellaneda.
No se presenta otra oportunidad de comprar terrenos tan buenos y por lo que den.
Al mismo tiempo venderemos algunos lotes de terrenos de los pertenecientes al Señor Justo, linderos con los anteriores.
Recomendamos la asistencia á la hora fijada, todo comprador dará fianza. Mas informes Bolivar 94. s13

Mattaldi y Wells
DE BUENOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA
CALLE LIBERTED 161
EL JUEVES 19 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de los muebles que adornan esta casa, por ausentarse su dueño de la ciudad, consistentes en:
SALA—Un juego de sala de caoba tapizado en damasco de seda, compuesto de 17 piezas, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas y 2 bancos de piés, 2 espejos medallones, 1 piano perpendicular, 4 grabados, 1 mesa de canto, 2 galerias con cortinados, alfombrado de Bruselas (cortado), adornos &.
ANTE SALA—Un juego reps á baston forma B B compuesto de 9 piezas, 1 espejo, 2 grabados, alfombrado de tripe, 1 máquina de coser, cortidados adornos &.
PRIMER DORMITORIO—Un juego de jacarandá, compuesto de: 1 cama para dos personas, con colchon elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cómoda, cuadros, adornos, alfombrado de tripe &.
COMEDOR—Un aparador de caoba, 1 mesa, id 1 para 12 cubiertos, 12 sillas caoba, 1 sofá hule, cristaleria, losa, cubiertos, cuadros, reloj &.
SEGUNDO DORMITORIO—Una cama caoba para una persona, con elástico, 1 ropero caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, cuadros, adornos &.
TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro con elástico, 1 ropero de nogal, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, cuadros, adornos &.
PATIOS—Cantidad de plantas en tinas, entre ellas algunas de méritos.
COCINA—Bateria de cocina, etc, mesas etc. S12.

Pedro de Elizalde y C.º
JUDICIAL
DE UNA CASA
ALTOS Y BAJOS
Situada en la calle Esmeralda 72
EN EL LOCAL MAS CENTRAL
(Que dá una pingüe renta)
El Mártes 17 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde
Tasacion 1.245,000 $—2[3 partes 830,000 $
El mártes 17 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de la espresada casa calle Esmeralda núm. 72 por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de Da. Rufina de Elizalde.
Compuesto su terreno de 9 varas 35 centimetros igual 8 metros 20 centímetros de frente al Este y 68 varas 40 centimetros igual á 58 metros 22 centimetros de fondo al Oeste prevaleciendo que á las 48 varas 7 centimetros igual á 26 metros 70 centimetros de la linea de la calle sobre el costado Norte tiene un martillo á su favor con centimetros igual á un metro 2 centimetros de ancho con 25 varas 80 centimetros igual á 22 metros 25 centimetros de largo hasta el fondo.
Sus habitaciones consisten en trece piezas cocina, letrina, algibe y aguas corrientes en la parte alta, y 17 piezas, zaguan, letrina, algibe y aguas corrientes en la parte baja. [illegible]

[illegible]
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguros y al contado, 1 cajon 30 piezas de brin. S18

Por el mismo
DE 132 TABALES SARDINAS
El Juéves 19 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DE LA MAÑANA
EN LA ADUANA DE LAS CATALINAS
DEPOSITO DE MIGOYA
Al contado
El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos 132 tabales de sardinas apresnadas, que se encuentran depositadas en la aduana de «Las Catalinas» depósito de Migoya. S17

Eastman Gowland y Ca.
Por el mismo
JUDICIAL
DE LA
MAGNIFICA Y BIEN SITUADA FINCA
Calle Defensa 451, 53, 55 y 57
17 varas de frente por 74 id. de fondo
TASACION: 399,914 Dos terceras partes ps. 266,609 56 cents.
CON 2 ESPACIOSOS ALMACENES UNA BUENA casa con 7 habitaciones.
EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Se rematará por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, esta espléndida propiedad, compuesto su terreno de 17 varas 40 centésimos de frente al Este, por 74 de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la linea de la calle, á las 33 varas 30 cts., se encuentra un martillo en su contra, de 45 cents. hasta el fondo, con magnificos parrales, árboles frutales &.
No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son $. 266,600 56 cents. Creemos inútil recomendar esta propiedad por lo bajo de su tasacion, lo cual asegura al comprador una buena renta.
NOTA—El comprador abonará el 5 p. $ al estendérsele el boleto de compra-venta.
Por mas informes á la escribania de José Lethos Victoria 31 ó á los martilleros, Victoria 111. A28

Por el mismo
Una preciosa quinta en el "Caballito"
Calle Real de Flores, 305 y 307
El paraje mas alto y pintoresco donde nadie vende. 17 1[2 vs. de frente por 152 vs. de fondo.
AL LADO DE LA QUINTA
DEL SEÑOR MULLHALL
CONOCIDA POR LAMBARE
EL DOMINGO 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta linda casa-quinta, edificada hace dos años con *los mejores materiales*.
El edificio se compone de 6 habitaciones, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo de balde, caballeriza, jardin al frente y al fondo. En las piezas cielo rasos de yeso, depósito para agua con cañeria á el cuarto de baño, gas, y tirantes de maderas duras.
Esta propiedad costo hace dos años cuando los materiales estaban baratos, incluso el terreno $ 400,000 siendo hoy la base para la venta la mitad que son 200,000 $ m|c. doscientos mil pesos m|c.
Las quintas mas lindas del camino de Flores, se encuentra lindando con esta, como la del señor Mullhall, Lezica, Duportal, Carballo, Peña, Wankin, Del Campo etc.
NOTA. Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario, lo que facilita al comprador, pues puede seguir con ella.
Por mas informes y ver los títulos, á los martilleros Victoria núm. 111. S11

Por el mismo
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Victoria 111
El Miercoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido de dichos artículos cuyo por menor es como sigue:
60 barricas yerba paranagua, 35 quesos gruyer, 30 fardos tabaco, 40 balas papel estraza, 150 ajenjo, 20 barricas azucar, 20 barricas cafe en grano, 100 cajones orejones, 50 barriles aceitunas, 10 latas grasa de chancho, 10 petacas tabaco, 100 docenas betun fresco, 20 id trabuquillos, 20 bolsas nueces, 25 barricas azucar pernambuco, 19 tercerolas aguardiente, 20 id. caña alambicada, 20 bultos yerba Parnaguá fresca, 20 cajones coñac varias clases, 50 retobos queso de tafí, 200 damajuanas ginebra de 2 1[2 á 3 galones, 30 quesos tafí frescos, 40 bolsas nueces, 14 tercios tabaco, 200 latas kerosene, 40 bolsas arroz de la India, 30 barricas azucar refinada, 40 cajones fideos, [illegible] embotellado, 20 id. id. latas, 40 id. id. bacalao superior, [illegible] cajon grasa de chancho 60 id. Te empaquetado, id. te suelto, 50 id. pasas Málaga, 50 id. id. Mendoza 40 id. kerozene, 10 id. quesos redondos, 50 id. velas, 10 id. tabaco, 80 id. coñac varias marcas, 20 id. vermouth, 40 id. ginebra, 30 id. oporto, 80 id. vino de Asti, 30 id. arroz de la india, 10 id. glacé, 100 id. fideos, 10 id. yerba paraguaya, 15 tercios id. id. flor, 50 latas dulce, 30 id. Cafe, 40 id. pasta de tomate, 20 id. chocolate, 10 id. carritos, 10 id. atum superior, 20 balas papel, 5 pipas vino 5 cascos anis 5 caña y otros articulos.
Por cuenta de quien pertenezca, 3 barricas jamones americanos superiores, 5 cj. tabaco americano, 10 barricas monos ingleses. S13

M. Billinghurst é hijos
De todas las existencias
DE LA TIENDA ZAPATERIA
Perteneciente a la testamentaria de Don Domingo Tambutto
Calle de Artes 120 y 122
De órden de los señores Jueces de 1 Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia y Dr. D. Martin Bustos.
El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la tienda zapateria arriba designada, compuestas de un surtido general de calzado y materiales para su fabricacion, armazones, mostradores, máquinas, bancos, hormas, cueros, tafiletes, etc., y un buen surtido de todos los elementos necesarios para la marcha de un establecimiento bien montado. S5

Por el mismo
DE UNA CASITA
En la calle Piedad num. 1400
Calle por medio con la Estacion del tramway Lacroze
DE ORDEN DE LA COMISION DIRECTIVA
DE LA SOCIEDAD CAMINOS DE FLORES Y GAONA
El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar bajo la base de 30,000 $ m|c. la casita arriba designada, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 52 de fondo, con una pieza, techo de teja francesa, portón y todo cercado de pared bien construido. Por mas detalles ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. S10

Por el mismo
DE UNA BARRACA
Situada en la calle Brasil, formando esquina á la de Tacuarí, con frente á la primera, bajo los núms. 298 300 y 302, perteneciente á la Testamentería de Don Ramon Viton.
De orden del Sr. Juez del 1a Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.
EL DOMINGO 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, de órden Judicial y conformidad de partes, á la mas alta postura y dinero de contado.
La Barraca arriba designada, construida en terreno de 30 vs. de frente á la calle Brasil, empedrada y con tramway, por 40 vs. de fondo á la de Tacuarí 2 piezas de azotea en la esquina y 2 galpones al interior.
La situacion eleva la del terreno, su inmediacion al Mercado Constitucion y la circunstancia de su comunicacion por tramway cada cinco minutos le dan importancia y comodidad.
Por otros pormenores ocurrase a nuestra casa Bolivar 86. S13.

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE TUCUMAN 531
ENTRE URUGUAY Y PARANA
A una cuadra de la plaza del Parque
Preciosa localidad—Donde estará la bandera
Base para la venta 120,235 ps.
Tasacion bajísima, y se previene que no admitirá oferta que no exeda de esta suma.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Zeballos de Caldentey.
El Domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, revocada toda en cal.
Su terreno se compone de 8 ¾ vs. de frente al Sud por 50 vs. 10 cts. de fondo al Norte; su edificio: 8 lindas habitaciones, pisos de tabla, todas empapeladas, 3 zaguanes, puerta de fierro, ventanas con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, algibe y poso de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, parras con un magnifico zarzo de fierro.
Creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el pais, es sacrificarla por ese precio. Los Sres. licitadores pueden examinar la casa y localidad, y se convencerán que la base para la venta es muy baja. Para ver el espediente, tasacion y título, á la escribania del escribano D. Dario Becar, Defensa 90; mas datos Bolivar 63. A17

Por el mismo
JUDICIAL
ATENCION A ESTE REMATE
5 lindos lotes de terrenos
TODOS ALTOS
OJO! OJO! AL PARAJE
CALLE E. RIOS ESQUINA E. UNIDOS
Tasaciones bajísimas, donde estarán las banderas.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, perteneciente á la testamentería del señor Tirso Gonzales. EL DOMINGO 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de estos bien situados lotes de terrenos. Detalles del modo siguiente:
LOTE 1º Terreno esquina, con una pieza, 17 y 3[4 varas de frente al Norte, á la calle de Estados-Unidos, por 23 vs. de frente al Sud, con frente por el Este á la calle de Entre-Rios, tasacion 41,875 $ m|c. Sus 2[3 partes 27,916 $ 4 rls.
LOTE 2º 10 vs. de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3[4 vs. de fondo al Oeste, tasacion 12,600 $ m|c. Sus 2[3 partes 8,066 $ m|c 4 rls.
LOTE 3º 10 vs. de frente al Este, á la calle de Entre Rios, por 17 y 3[4 vs. de fondo al Oeste, tiene un poso de balde, calzo y brocal, tasacion 13,800 $ m|c. sus 2[3 partes 9,200 $ m|c.
LOTE 4º 10 vs. de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3[4 vs. de fondo al Oeste, tasacion 12,000 $ m|c. sus 2[3 partes 8,666 $ m|c.

[illegible]

LOTE 5º [illegible]
[illegible]

E. Martin y Omar
En mi casa Perú 34 y 36
El miércoles 18 del corriente venderé por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de articulos para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle en parte es como sigue:
[illegible] tejidos de hilo, id algodon, [illegible], paños, [illegible], bramantes, [illegible], pañuelos de algodon, de seda, [illegible], medias de lana para hombre, [illegible], gran surtido de pañuelos fantasía albums, sjuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. S12

Pascual Costa y Cª.
JUDICIAL
Una magnífica isla
Con frente al Rio Lujan
8 cuadras de la Estacion Tigre
Nueva retasa ps. 45,000 m|c.
2[3 partes 30,000
El domingo 29 de setiembre de 1878
A las 2 de la tarde
Venderemos en remate en la Estacion del Tigre por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y por chancelar un crédito de la testamentaria de D. Adolfo Dols, la preciosa Isla situada á dos cuadras de la Estacion ó sean diez minutos de paseo en bote. Está situada frente por frente á la Boca del Rio del Tigre y consta de 4 cuadras de frente al rio de Lujan por todo el fondo. Tiene gran cantidad de sauzales, y árboles frutales terreno alto. Llamamos la atencion sobre este remate, la posicion de este terreno es aparente para una lindísima quinta de recreo, reune todas sus condiciones para ello, lindos baños, pesca, fruta etc. y sobre todo inmediato á la Estacion del ferro-carril.
Los interesados pueden visitarla cualquier dia, de la Estacion se vé con toda facilidad.
Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148.
El remate se efectuará á la hora indicada en la misma Estacion. s15.

Erasmo Obligado
JUDICIAL
El dia 22 del corriente mes á las tres de la tarde, en la calle de la Independencia núm. 636 venderemos en público remate por mandato de S. S. Doctor D. Miguel L. Noguera, en el juicio seguido por Don José Malarin contra Don Juan Ferla, un magnífico órgano de Iglesia compuesto de 863 registros distribuidos en la forma siguiente: 24 fagotes en los bajos, 37 trompas en los sopranos, 24 clarines en los bajos, 37 trompas inglesas, 37 trompas de 16 sopranos, 37 corna-musas, 37 flautas dulces, 24 violetas en los bajos, 61 flautas de 8ª. en sopranos, 24 violas en los bajos, 37 octavines, 21 timbales en los pedales, 12 bombardas id, 24 bajos principales, 37 id. sopranos, 24 octavas bajos, 61 quintadécima, 61 décima nona, 183 tres de relleno, 24 contrabajos con refuerzos, 37 octavas sopranos, y ademas la parte mecánica que se compone dé: un sonador mayor á viento, sonadoras secundarios de cada registro en las cañas de madera, aparato ineumático á varias columnas de viento, teclado, pedalera, *registratura de nues varnizada*, tres podales para las registraturas y caja blanca.
Base para la venta 40,000 $ m|c.
Por mas detalles ocurrasé á los martilleros en la calle Florida núm. 134 (altos.) s7

Por el mismo
JUDICIAL
Utiles de Hojalateria
Por disposicion del Sr. Juez de la Caoedral Norte, procederemos á la venta en remate público el Mártes 24 del corriente á las dos de la tarde, de los objetos que á continuacion se espresan, existentes en la hojalateria de Don Daniel Safore calle de Esmeralda no. 101, y como pertenecientes á la ejecusion seguida por Don Pablo Santillan contra dicho Sajore.
Un torno, una máquina de pestanear derecho, 1 id de cortar, 1 id id circular, 1 cilindro, 1 máquina de bomba grande con sus mudas correspondientes, 1 id de pestañear redondo, 2 id bombas chicos, 1 id de enlazar, 1 fragua, 2 tornos de banco, 3 escaleras, 1 bomba para sacar agua, 4 bancos madera, 1 mostrador, 1 bigornia para herrero, 1 masa de cobre, 4 bigornias surtidas de hojalatero, 1 bigornion, 1 trancha, 1 cordonera, 6 martillos para embutir, 4 toces grandes, 3 id chicos, 4 id á bola, 2 tijeras grandes de banco, 2 borda fondos, 1 tijera de mano, 1 torrasca grande, 6 torrascas surtidas, 5 tenazas para cañon de aguas corrientes, 3 cerruchos de gas, 2 corta caños, 1 escuadra de fierro, 1 catraca, 1 taladro, 1 cerrucho carpintero, 3 compases, 3 bruñidores, 2 destornilladores, 3 violines para agujerear, 1 caja con mechas, 4 uniones de bronce para caños de goma, 1 cajon con uniones para caños de agua corrientes, 50 llaves para geringa de goma, 2 brazos de farol, 1 cajon de herramientas pertenecientes al torno, 1 palanca de fierro, 1 fierro para redondear caños, 12 molduras de balancin 2 alambiques de cobre, 1 cajon con brazos, campanillas, bombas de cristal, un baldo de cajon, 15 cascos de bronce, 7 llaves de fierro para aguas *corrientes*, 2 *roldanas de madera*, 1 *bomba para choppe*, 1 bomba de mano con trece molduras, 3 fierros para remachar techos, 1 juego de letras de fierro, 4 sacabocados grandes, 23 letras maderas, 7 artefactos del gas para muestra, 2 mechos viejos, 2 barretas, 1 cajon de piezas de zinc torneadas, 14 contrapesos para arañas de gas, un burro bigornia, 1 bomba para desagotar caños de gas, 3 vidrios para faroles de coche, 4 máquinas para algibe, 1 cajon con piezas de artefactos de gas y arañas corrientes, 1 id con fierros 2 armazones de madera, 2 inodoros, 1 cajon con caños de bronce, 1 estufa, 1 cuadro, lote de tablas usadas, 1 alambique de lata, 1 taladro de fierro, 1 caño de plomo, 3 mazetas de madera, 2 piés de fierro y 1 mesa chica de madera. S 15

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa en la calle Lorea num. 152
EL DIA 20 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Osen de Videla, una casa ubicada en la calle de Lorea núm. 152, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 5 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la linea de la calle á las 23 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 5 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material techos de azotea y cielo rasos, 1 gran galpon de madera y techo de zinc, 1 pieza alta de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldozado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,235 $ 18 cts. m|c. La base para la venta será sus 2[3 partes que son 845,156 $ m|c. 6 cts.
NOTA. Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. Faustino Miñones, donde los interesados los podrán ver previniéndose que no se atenderá á ningun reclamo por por deficiencia de los mismos. S17.

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21
De mercaderias Al contado
El miercoles 18 de corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte el siguiente
Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes, lienzos finos, tohallas de puro hilo, franela, lienzos, coletas, bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lana para Sras., niños y para hombres, tricot, camisetas de crimea, camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana, variedad de efectos de lana para niños, ricos artículos de tules para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas, boas, botones para puños, paraguas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baules y balijas para viajes, artículos para colegios, diversidad de articulos de pinturería, id de bazar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, manteles de hilo, alemanesco, variedad de artículos que estarán á la vista S13

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 43
Al contado
El Mártes 17 de Setiembre, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Bordato, tartan italiano, pañuelos, frazadas, géneros de varias clases para vestidos, crinolinas, bramantes, uso domestico, lienzos cotan americano, hule, cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franela, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas de tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines gambrona, brin, moharé, festones y diversas clases de guarniciones, botones, seda, hilo bordado, batado, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y suecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cortinas, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, bombasí pintado tripe, alfombritas, crochet, colchas medias largas, pellones, mandilles, capas de goma, bls. de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumeria, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas. s12

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 45
Al contado
El Viernes 20 de Setiembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, franelas, oxfford, bordato, bramantes, ropa hecha, géneros de vestidos, tohallas genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantas, pañuelos de muchas clases, fulares, lienzos gambronas, percales, bramantes, bordato italiano, lienzo clase doble superior, bramante, géneros para pantalones, batado cotines para colchones, casimiros, pañuelos italianos y muchas otras clases, medias varias clases camisetas, enaguas, género para vestido, corbatas gorras para óleos, muselina de motita, pañuelos vainilla, colchas, gran surtido de merinos y muchos artículos de tienda y merceria que estarán á la vista. S15

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Efectos de tienda, merceria, etc
AL CONTADO
En nuestra casa Peru 87
El mártes 17 del corriente á las 12 del dia y al contado, venderé al mejor precio un variado surtido de mercaderias para la presente estacion, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, uso domestico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazaduces, colchas de varias clases, coletas y percalinas, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de sederias negras y de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.
Al mismo tiempo una gran partida de calzado S13

Por el mismo
GRAN REMATE
DE INAUGURACION
DEL NUEVO ALMACEN
En nuestra casa Peru 87, 89 y 91
El Juéves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, brillante surtido por cuenta de la casa de los señores Cir, Cair et Fils acompañada de otras casas introductoras, y artículos por cuenta de la Aduana.
En los dias y á la hora arriba indicada, venderemos las mercaderias generales, cuyo detalle en parte es el que sigue: pantalones de casimir negros y de colores, para hombres sacos idem, de colores para idem, jaqueta de casimir y de lustrina para idem, levitas de casimir extra, azules, negros y marrones para idem, chalecos de varias clases, trages de casimir de colores y negros para jóvenes, idem para niños, pantalones y blusas de brin etc; cantidad de lienzos, bramantes, percales, sarazas de luto y de colores, medias largas y cortas, pequines, groes, lustrinas, calzado para hombres señoras y niños, alemanesco para manteles, casimires en cortes y piezas, géneros de hilo para sabanas, tiras bordadas, sombreros de castor, cotines varias clases, géneros para vestidos varias clases, camisas de hilo, camisetas, pañuelos de mano, uso domestico, arpilleras; colchas de algodon, última novedad, calzoncillos, tapados de seda, valencianas, peines, abanicos, túles, alfileres, agujas patente, broches, orquillas etc, etc, etc.
Por Orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales venderemos 4080 metros género calado de algodon, 59 piezas muselinas, y 99 docenas corbatas de seda para señoras.
Por cuenta de una casa de Montevideo venderemos una gran partida de calzado especial, de prunela y de castro para señoras y niños, botas, botines, y zapatitos para niños etc.
Nota: recomendamos la variedad del importante surtido que ofrecemos en venta, previniendo que venderemos lotes grandes y chicos como lo pidan los interesados. Pedimos exactitud en la hora fijada. S16

Remates á la vuelta

Waldino O. Ponce

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE
SAN JOSE DE FLORES

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A LAS DOS DE LA TARDE

EN LA PRINCIPAL CALLE

De Union nums. 42 y 44

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Bonifacio y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La casa se compone de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todas las piezas hechas en cal, techos de maderas duras y pisos de baldozas, edificada en terreno compuesto de 18 vs. y 25 cts. de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud. Tasada en la ínfima suma de 100,178 $ m|c., siendo la base para la venta los 2|3 partes que son 66,785 $ m|c.

NOTA—Los títulos son garantidos. El comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c. al recibir el boleto de compra venta.

Por datos al martillero, Perú 141 ó Andes 75 detalles en el Pueblo. A15

Por el mismo

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

De 3 propiedades

Situadas en la calle Chile

Núms. 547, 574, 576, 568, 570 y 572

Pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D.ª Clara Suarez y D. Joaquin Roigt y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Primera propiedad n. 547

Se compone de 8 espaciosas habitaciones, cocina pozo y letrina y muchos árboles frutales, en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud por 67 40 cts. de fondo al Norte, tasada en 107,097 $ siendo la base para la venta 2|3 partes que son 71,398 $ con 10 cts.

Segunda propiedad nums. 574 y 576

Consta de 10 piezas, una hermosa caballeriza, cocina, pozo, y letrina, en terreno compuesto de 9 vs. 25 cts. de frente al Norte por 70 cts. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 114 012 $ m|c. base para dar principio á la venta 2|3 partes. 76 008 $ m|c.

Tercera y ultima propiedad

Números 568, 570 y 572

Se encuentra edificada en terreno compuesto de 9 vs. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 70 cts de fondo al Sud previniéndose q' por el costado E. y á las 18 vs 90 cts desde la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor el que consta de 18 vs. 68 cts. de ancho todo el largo hasta la linea opuesta del terreno y 10 piezas, solidamente construidas, tasada en 95,020 70 cts. tomando por base para dar principio á su venta 2|3 partes que son 63,347 $ con 13 cts.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c. al recibir el boleto de compra-venta.
Por datos al escribano Victoria ó al rematador Perú 141.
Otra—La venta se realizará aunque llueva y truene. A21

Por el mismo

El domingo 22 de Setiembre a las 2

EN PUNTO DE LA TARDE

ESPLÉNDIDO REMATE JUDICIAL

De una área de estancia, en el partido del Pilar, cuartel 5 campo flor y alambrado, compuesto de 320 cuadras cuadradas (más ó ménos), con dos hermosas poblaciones, tiene 6 piezas de material, corredores, 1 gran quinta con toda clase de frutales, tasado en la ínfima suma de 204,000 $ la base de su venta 2|3 partes que son 136,000 ps. m|c. Mandado vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Lopez y otros, contra la testamentaria de D. Mariano Li-

NOTA—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta. Por más informes al rematador, Perú 141.

Otra—La venta se realizará llueva y truene, en el mismo establecimiento. A21

OTRA—Para ver los títulos en la oficina del Escribano Victorica, Defensa 86, tercer patio.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El dia 3 de Octubre a las 2 de la tarde

EN BARRACAS AL SUD

CUARTEL SEGUNDO

Frente á la calle del general Mitre

De una casa, compuesta de 5 piezas, cocina y letrina, terreno de 30 varas de frente á la calle general Mitre, por 140 id de fondo, todo cercado de alambre y postes de maderas duras, tasada en la suma de 60,000 ps m|c., siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 40,000 ps. m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D.ª Pascuala Arellano de Moreno y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA Los títulos son inmejorables, por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano Perez Gomar.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5,000 pesos al firmar el boleto de compra-venta. A28

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN

TERRENO

En la calle Santa Fé entre Callao y Rio Bamba

El domingo 6 de Octubre

A LAS DOS DE LA TARDE

El terreno se compone de 5 metros 90 centímetros de frente al Norte, por 68 varas 50 cénts. de frente al Sud, previniéndose que el fondo ensancha hasta 7 metros 70 centímetros tasado en la ínfima suma de 43,017 pesos con 60 centavos m|c., siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 28,678 pesos 40 centavos m|c. y mandado vender por órden del Sr. juez de primera instancia Doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Vila.

NOTA—Los títulos son inmejorables. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de venta. Por datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de D. José Martinez, Cabildo 19, bajo Cabildo. A29

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 13 de Octubre

DE UNA CHACRA

A las 2 de la tarde

En el pintoresco pueblo San José de Flores, cuartel 7°

De una hermosa chacra, con 7 habitaciones, techo de paja, pisos de tabla, rebocadas en cal, pozo, cocina, etc. En terreno compuesto de 7 1|2 cuadras cuadradas en tierra de pan y de labor, con árboles frutales, 1,600 vs. cerco, con sus medios postes ñandubay, con dos hilos de alambre [illegible] vs. de cerco, de division, patio y corral, con medios postes ñandubay todo tasado en la ínfima suma de 106,538 $ m|c. siendo la base para su venta que son 71,025 pesos [illegible]

En seguida se venderá lo siguiente, 7 bueyes gordos, tasados cada uno en 500 ps. base para su venta 2|3 partes que son 333. Un carro de bueyes con sus aperos necesarios en muy buen estado tasado en 2,000 ps siendo la base para la venta 2|3 partes que son 1,333 ps. Otro en regular estado, tasado en 500 ps.—base de venta 2|3 partes 333 ps. 3 arados y una [illegible] calera, tasado en 100 ps. 2|3 partes 66 ps. 2 cs. Estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Francisco Cabrera y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Advertencia—Los títulos son inmejorables, el comprador del [illegible] raiz, dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de venta—Las demas existencias son al contado
Por datos al martillero Perú 141, ó en la Escribanía de Garcia, Defensa núm. 82 (altos.) S5

Por el mismo.

JUDICIAL

De un terreno con edificio

Situado en la calle Azcuenaga

Entre Santa Fé y Arenales

El Martes 24 del corriente á las 4 de la tarde

Compuesto su terreno de 15 métros 155 milímetros, igual á 17 vs. 50 cs. de frente al Oeste, por 45 métros 465 milímetros igual á 52 vs. 50 cs. de fondo al Este. El edificio se compone de una pieza grande de material, con techo de teja francesa, una cocina de material techo de zinc, un cuarto de material, un palomar, un cuarto y un galpon con techo de fierro galvanizado, un pozo y dos letrinas, todo cercado de pared y un porton cerrado á la calle. Títulos inmejorables, todo tasado en 65,000 ps. m|c. 2|3 parte base para su venta (43,334 ps.)

NOTA—Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Emilio Berutti contra Da. Catalina Vara, y mandada vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta—Por datos á la escribanía de Eugenio Blanco, Perú 127 ó al rematador Perú 141. S10.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Situado en la calle de Azcuénaga

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria de Cecilia Zapiola

EL MARTES 24 DEL CORRIENTE

á las 2 de la tarde

El terreno se compone de 10 varas ó sean 8 métros 660 milímetros de frente al Oeste, por 34 vs. de fondo al Este, tasado en la ínfima suma de 10,000 $ siendo la base para su venta 6,666 $.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el que quiera verlos puede pasar por la oficina del escribano Lechos, Bolivar 31, ó al rematador Perú 141.

OTRA—Esta venta se efectuará irremisiblemente por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa. S10.

Por el mismo

De una chacra en Merlo, 4 1|2 cuadras de la Estacion—compuesta de 16 cuadras cuadradas de 150 varas la cuadra, ó sean 36 manzanas, con 2 piezas y sembrada de trigo y con con mas de 1000 plantas de arboles frutales se encuentra arrendada por este solo año la base de la venta es muy baja, pueden ocurrir al Escritorio Perú 141. s 12 v 30

M. Gascon

JUCICIAL DE MUEBLES

El mártes 17 del corriente á las doce del dia, procederé á la venta en remate público por órden Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás y por ejecucion seguida por D. Antonio Siveri hermanos contra D. Camilio Valladares y consiste en lo siguiente, sillas esterilla, lavatorio piedra mármol, cómodas de id, cuadros, mesas de noche, id de comedor, lámparas, alfombras, perchas, un lavatorio fierro con útiles y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. Esquina Moreno y Defensa. S15.

Damian Cabrera

De la casa calle Paraguay no. 617

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de la espaciosa casa calle del Paraguay no. 617 y en terreno contiguo cuyo pormenor es como sigue: base compuesta de 10 vs de frente por 60 vs. de fondo con 8 magníficas piezas de material edificio moderno maderas duras, embaldozados arriba y abajo gran aljibe y sótanos y demas oficinas necesarias renta actualmente $ 1300 m|c calle empedrada alumbrada de gas y vereda de piedra tramvay en la esquina para todas direcciones paraje inmejorable por ser al Norte y donde pocas veces ofrecen y buscadas propiedades en venta y ser lo que se busca, esta preciosa propiedad se vende por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del país siendo su base para la venta de $ 100,000 m|c títulos de primer órden lo que puedo garantir al comprador. Por mas pormenores al martillero Rivadavia 84.

TERRENO

El terreno contiguo á esta de 10 vs. de frente por 60 de fondo todo cercado de pared con dos piezas de material moderno y que están dispuestas para seguir el edificio y renta actualmente $ 400 siendo la base para la venta de $ 60,000 m|c terreno alto y con varios arboles frutales títulos superiores. Por mas datos Rivadavia no 811.

Nota, El comprador no conocido abonará el cinco por ciento al firmar el boleto. S15

Manuel Marasso

JUDICIAL

DE LA QUINTA "CAROLINA"

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

A LAS DOS DE LA TARDE

[illegible] Rodriguez, Defensa 86 2.º patio, donde se hallan los títulos [illegible] por mas informes al escritorio [illegible] calle Gral. Brown núm. 42 ó Victoria 150.

NOTA—El comprador entregará un 5 p. % al [illegible] el boleto de compra venta. A30

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

¡¡ALERTA SOMBREREROS!!

De la sombrerería del finado D. Francisco Monseau

Calle Victoria esquina á Chacabuco

El viérnes 20 de Setiembre á las 11 de la mañana venderé por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, el gran surtido de la casa de sombrería, perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Maneseau, cuyo surtido en parte se detalla: 218 sombreros de felpa finos y de media, 17 docenas id. de castor finos, 16 docenas id armados, sombreros de varias clases para hombres y niños, gorras de varias clases para hombres, sombreros de paja para hombres y niños, camisas para hombres, calzoncillos, medias, corbatas, cuellos y puños, cigarreras, carteras, guantes pañuelos de hilo y de seda, anteojos de teatro, peines y otros muchos artículos que sería largo en detallarlos. Tambien se venderá el magnífico armazon, vidrieras, mostrador y arañas para gas.

Por mas datos al rematador Victoria 150, (altos) s8

Por el mismo

¡REMATE DE 17 LOTES DE TERRENO!

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

MEJOR QUE JUDICIAL!

AL MEJOR PRECIO

Manzana situada en las calles de Europa y Comercio—San José y Lorea

Magnífico terreno cercado de pared, aguas corrientes y tramways

El Domingo 29 de Setiembre á la una en punto venderé al mejor precio, 17 lotes de terreno en la calle Lorea entre las de Europa y Comercio, habiendo 3 lotes á la calle de Comercio, y 4 mas las magníficas esquinas de las calles antes nombradas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos terrenos, pues estan situados en el centro de la ciudad, hay gas tramways en todas direcciones, debiendo advertir que toda la otra parte de la manzana fué vendida para hacer un gran colegio las hermanas de la caridad, y á la otra calle San José va á edificar su dueño lindísimas casas.

Las dimensiones de los lotes pueden verlas los interesados pasando á nuestro Escritorio Victoria 150, altos, que se les darán planos. Ojo pues, á este remate Escrituras superiores

Todo comprador sin escepcion, entregará al firmar el boleto de compra, el 8 por ciento de su importe, el que se descontará al firmar la escritura.

Por mas datos y ver las escrituras y recibir planos, á nuestro escritorio Victoria 150 altos. S12

Por el mismo

JUDICIAL

Linda esquina central, recientemente retasada, calle Chacabuco esquina Cochabamba, núm. 231 y 233 á la calle Chacabuco y 283 y 285 á la calle de Cochabamba, 12 3|4 vs. de frente á la calle Chacabuco por 30 1|2 á la calle Cochabamba todo frente; tasacion 112,831 ps. base de venta 75,221 ps. tramway á la puerta, gas y aguas corrientes.

El Mártes 24 de Setiembre

A las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia. Dr. Zavalia, la casa arriba anunciada, perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Piñero, por ejecucion seguida por D. Bonifacio Scanelo. La casa consta de un grandísimo almacen de 12 3|4 vs. de largo con frente y puertas á dos calles, 2 piezas muy grandes, otra mas chica, cocina, letrina, un buen patio y un gran parral que cubre todo el patio, pozo de rica agua, etc, etc Esta es una propiedad de porvenir por su situacion y los materiales son superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 2,000 $ que se descontará al estenderse la escritura.

Por mas informes al rematador, Victoria 150, (altos.)

NOTA Esta casa estaba tasada en 187,247 $, siendo sus 2|3 partes 124,832 $ m|c, así es que hay una rebaja de 50,000 $ en la base para la venta. S.14

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

EN LAS HERAS

Estancia del finado D. Belisario Rodriguez

10,000 ovejas al corte

EN 7 MAJADAS EN PERFECTO ESTADO

Y DE PRIMERA CALIDAD

Tasadas á 30 pesos m|c. cabeza

Una majadita tipo negrette para cria de padres de 500 animales tasados á 40 ps. m|c. cabeza.

El Domingo 22 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta en público remate, á la mejor oferta excediendo de las 2|3 partes de la tasacion, á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Belisario Rodriguez, de todas las ovejas arriba espresadas.

La venta de dichas majadas tendrán lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera y serán entregadas inmediatamente de concluido el remate.

La lana de estos animales es conocidísima en plaza, teniendo la ventaja los Sres. compradores, de que el remate se vá á efectuar en la estacion de la esquila, por cuya razon de la lana sacarán la mitad del importe de los animales que compran.

Por mas informes al escritorio del rematador Rivadavia 75 (altos).

Nota—Todo comprador sin excepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5 p%. A20

Por Tomás J. de la Torre y Zúñiga

Judicial

De la magnífica barraca perteneciente á la Caja de Crédito.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se rematará el dia 22 del corriente á las 3 en punto, este espléndido establecimiento situado a una cuadra de la gran Plaza del 11 de Setiembre, y á inmediaciones de la estacion central del Ferro-Carril del Oeste, que pronto será un hecho.

El terreno se compone de 35 varas de frente á la calle de Rivadavia, con los números 1,438, 1,440, 1,442 y 1,444, y de 70 varas de fondo, formando con otro fondo un martillo de 10 vs. y 70 centímos de frente á la calle de Caridad, por 17 varas y 50 centímos de fondo

La barraca posee una casa espaciosa y cómoda para familia y 2 grandes galpones (ocupados actualmente por el aserradero á vapor de D. Antonio Sifredi), y dos magníficos almacenes edificados con toda solidez.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre la brillante ubicacion de esta valiosa propiedad, cuya tasacion muy baja, no está en relacion con el alquiler de ps. 3000 m|c. que actualmente produce; y que con pequeñas reparaciones puede aumentarse hasta 5,000 ps.

Tasacion 355,749 ps. 80 centavos m|c., sus dos terceras partes ps. 237,166 52 centavos servirán de base para la venta.

Por mas informes al rematador Piedad 97 ó Bolivar 156. s13.

Francisco Muro

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente, de varios bueyes, caballos y carretas

El dia 22 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de Bernardo Elichave, los bienes pertenecientes á dicho finado, consistentes en 26 bueyes, 2 caballos, 4 carretas. El remate se efectuará en el Juzgado de Paz de dicho pueblo de San Vicente y se venderá por lo que den, por no haber tasacion ninguna. El finado era conocido en el partido, con el nombre de «Elisabeth.»

Por menores, rematador Perú 141. S10.

Simon Z. Santillan

En mi casa, Bolivar núm. 28

TODOS LOS DIAS MARTES Y VIÉRNES

Remate de muebles y arts. generales

S12

Puccio Sastre y Ca.

IMPORTANTISIMO

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

CENTRAL

BUENA FINCA

Y ESPLENDIDA RENTA

En la calle Tucuman esquina á la de Suipacha señalada á la primera con los números 568 570 y 574 y por la de Suipacha con los números 825.227 y 329 donde estará la bandera de remate.

Tasacion de esta importante finca 903,680 $ m|c.

¡Ojo! Base para la venta $ 400,000 m|c.

El Domingo 22 del corriente mes de Setiembre á las tres en punto de la tarde remataremos indispensablemente y por órden terminante de los herederos para dividirse la central casa situada en el local arriba designado.

Su edificio aunque antiguo es superior y da buena renta.

El terreno, su área, se compone de quince metros y 328 milímetros de frente al Norte por veinticinco metros y ciento catorce milímetros de fondo al Sud, advirtiendo que al este do este á las siete varas desde la calle de Tucuman principiará un martillo su favor q' se compone de veinte cuarenta y ocho vs. cuadradas formando el todo una superficie de seiscientas sesenta y una varas y cuarenta céntimos (661. 40 cts. de varas cuadradas.)

Esta importantísima casa ha sido tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martines en la cantdad de 903, 680 pesos moneda corriente.

ATENCION—La base para la venta es ménos de la mitad de su tasacion y se rematará infaliblemente (habiendo quien mejore la suma de 400,000 pesos moneda corriente que se la ha fijado como base.

Escusamos hacer una recomendacion especial de esta verpichincha pues lo central de la casa su exelente renta y lo ínfimo del precio que le sirve de base para rematarse llamará indudablemente la atencion de los señores especuladores y capitalistas. S8

Por el mismo

JUDICIAL

Dos importantes propiedades

EN EL PARTIDO DE LAS CONCHAS

Tasada una en 25,000 ps. m|c

y la otra en 5,600 ps.

El domingo 13 del próximo Octubre, procederemos á rematar á las 3 en punto de la tarde en el Partido de las Conchas, donde estará la bandera por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera las siguientes propiedades.

Una casita de material con techo de teja, revocada en cal, con frente al Canal, con ocho habitaciones de cuatro, cinco y 6 varas cada una. El terreno de esta casita, se compone de 20 veinte varas de frente por 50 de fondo, con pozo de balde y tasada en la cantidad de 25,000. veinte y cinco mil ps. m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

OTRO

De la misma testamentaria

Un terreno con frente al Canal, formando esquina con la calle que conduce al Tigre, compuesta de 7 varas de frente por cincuenta de fondo, tasado en la cantidad de ps. 5,600 m|c. cinco mil seiscientos pesos moneda corriente.

La oferta debe de esceder de las dos terceras partes. S11

Por los mismos

JUDICIAL

Importante propiedad, en magnífico paraje, tasada en la cantidad de 86,819 ps. m|c.

8 1|2 vs de frente por 38 de fondo

El Domingo 29 del corriente mes, á las 4 de la tarde en punto, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, procederemos al remate Judicial, por chancelacion de una hipoteca, de la casa sita en la calle Charcas núm. 823 á media cuadra de la plaza Libertad, y dos y media del Retiro, tasada en la cantidad de 86,819 $ m|c.

No se admitirá propuesta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—El comprador oblará en el acto de estenderse el boleto de venta el 5 p$ sobre la suma en que hubiera obtenido la preferencia. S17.

Emeterio Cabo

JUDICIAL

En Barracas al Sud.

El Martes 17 del corriente á la 1 del dia procederé por disposicion del Señor Juez de Paz de Barracas al Sud á la venta de unos carros en perfecto estado, y una yunta de caballos de tiro mansos y gordos, pertenecientes á D. Adonis Pasti en la ejecucion seguida contra él, por D. Domingo Boggano.

Al mismo tiempo venderé por órden del mismo Sr. Juez, y como perteneciente á D. Armand Porcher y C.ª un reloj de oro y cadena del mismo metal y varias otras alhajas que le han sido embargadas en la ejecucion que le sigue D. Antonio Lopez Moreno.

NOTA—El remate se efectuará en los portales del Juzgado de Paz, calle Mitre núm. 272.

Por mas informes al Martillero Perú 141. S8

Por el mismo.

JUDICIAL

De una productiva propiedad

[illegible]

[illegible] D. Martin Bustos [illegible] construidas [illegible] 654.194 ps. m|c siendo la base para la venta [illegible]

Títulos de primer órden.

La casa está alquilada y gana 1,000 ps. mensuales, se garante este hecho.

Por otros informes pueden ocurrir al martillero. Perú 141. S8.

Por el mismo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

El Mártes 24 de Setiembre, á las 12 del dia procederé por disposicion del Sr. Juez de Pz de Barracas al Sud D. Isidro M. Silges, á la venta al mejor precio y al contado; de seis cerdos gordos pertenecientes á D. Armand Porcher y Cia', en la ejecucion seguida por D. Vicente Ziamí.

Nota—El remate se efectuará en el saladero de Lando, calle de Saavedra. S11

Por el mismo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

DE UN ALMACEN

Situado en el cuartel 10, al lado del Establecimiento de los Sres. Morando

El lúnes 23 de Setiembre á las 12 del dia, procederé por órden del señor Juez de Paz de Barracas al Sud D. Isidro M. Silges, á la venta al mejor postor y al contado de todas las existencias que constituyen el almacen indicado, pertenecientes á la testamentaria de D. José Paseggi. Se previene que hay un surtido general de comestibles y buenas bebidas, losas, porcelanas, cristales etc, etc.

Nota—Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, balanzas, estivas, etc.

Para mayores datos, pueden ocurrir al escritorio del martillero, calle Perú 141. S12

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

El viérnes 20 de Setiembre continúa el remate del espléndido Almacen del «Sultan» situado en la calle Buen-Orden 544, esquina á Europa perfectamente surtido.

Por órden terminante de su dueño y tener que ausentarse para el campo procederé en el dia indicado y sin retirar lote, de todas las existencias que contiene el almacen referido, las que consisten en parte en un gran surtido de bebidas de todas clases, embotelladas y en cascos, ricos vinos de oporto, jerés, champagne, etc. etc. Azúcar blanca y Pernambuco en barricas, bolsas arroz en lote tercios de yerba paraguaya de primer clase. Un gran lote de losas y porcelanas de todas clases, y cristales de lo mejor. S17

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA AL NORTE

CALLE PARANA NUM. 775

Tasacion muy baja 51,425 pesos m|c.

2|3 partes 34,284 pesos m|c.

El Domingo 22 de Setiembre a las 3

Por órden del Sr. juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin L. de Giorola, el dia arriba espresado, procederé al remate de dicha casa con 10 vs. de frente al Sud por 42 ½ de fondo mas ó menos, 4 buenas piezas con cielo raso, madera dura, pisos de baldozas y madera, umbrales de mármol, pozo cocina letrina.

Siendo la base para la venta sumamente baja en 34,284 $ m|c. que lo vale solo el terreno. Para ver su tasacion y demás calle Defensa n. 86, en los altos escribano Sr. Wright ó Victoria n. 3. Título bueno.

Nota El comprador que no sea conocido entregará en el acto de firmar el boleto 5,000 pesos. A20

Jose Maria C. Belgrano

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada calle de Méjico núm. 598
entre San José y Santiago del Estero
Perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Almiron

Tasacion ps. 159,397 50 cts.

Base para la venta ps. 106,265 m|c.

El domingo 6 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la casa calle de Méjico n. 598, perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita Almiron, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de 8 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 71 vs. 10 cts. de fondo al Sud

El edificio se compone de ocho piezas y una cocina, edificadas en cal y á todo costo, maderas de urunday, la azotea de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, tres piezas tienen su piso de tabla y las otras cinco con piso de baldozas, todos umbrales de mármol, hay un zótano, un aljibe y un pozo de balde con sus brocales correspondientes, y una quintita con árboles de varias clases, por fin, basta decir que esa casa fué construida por su propietario para vivir en ella con toda comodidad.

Con el solo fin de facilitar la venta de esa propiedad y teniendose en vista las circunstancias actuales, las tasaciones se han practicado lo mas bajo posible, y por ese motivo es que aparece ofrecerse una finca de mucho mas valor con solo el ínfimo precio de 159397 $ 50 cts m|c. por su tasacion en todos sus ramos.

Los títulos de propiedad son de primer órden y garantidos, debiendo principiar la venta por una oferta que esceda de las 2|3 partes de la tasacion y que es 106265 $ m|c.

Solo recomiendo á los interesados la puntual asistencia á la hora del remate, pues ya hay muchos licitadores para la finca.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría de Faustino Miñones, casa de los Tribunales, Defensa 86, y por mas pormenores al martillero calle Alsina 475. S8

Ramon Basavilbaso

El domingo 22 de Setiembre de 1878

Á LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 30 varas de frente al Sud por por 35 1|4. varas de fondo al Norte, lindando con D. Bartolo Zignago, subdividido en 2 lotes de 10 varas de frente por 35 1|4. de fondo cada uno.

Este terreno está situado en la calle del Comercio entre las de Lorea y Zeballos.

Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada, que servirán de base para la venta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carabajal, se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 86. S16.

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA FINCA

CALLE CORRIENTES N. 495

ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

Con 11 piezas 8 1|8 varas de frente al Sud por 50 1|2 varas de fondo al Norte.

Tasacion 176,165 pesos m|c. 5 rls.
2|3 partes 117,445 id id 4 id

Produce esta casa 1,450 $ m|c. mensuales, hay quien pague 2,000 pesos m|c. con contrata, títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Luciano Gimenez, se procederá á vender el dia y hora señalado la finca arriba espresada; previniéndose no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo Defensa 86. S1

Por el mismo

JUDICIAL

El miércoles 18 Setiembre á las 2 de la tarde

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en el pueblo de BELGRALO, Calle LAVALLE esquina de MAIPU.

Se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, con 6 piezas de material, aljibe, pozo de balde, letrina, altillo con escalera, zótano, piso de tabla, cercado de pared, vereda á la calle, algunos árboles frutales y plantas de adorno.

Terreno: 43 metros 30 centímetros de frente á la calle Lavalle, id 85 metros 59 centímetros á la calle Maipú.

TASACION 151,347-50
BASE DE VENTA 2|3 PARTES 100,898-34

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se venderá infaliblemente. Títulos superiores, pormenores oficina de Joaquin Lijó, Perú 130. S1

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De una preciosa casa-quinta, situada á 2 cuadras de la estacion Lacroze

CALLE CORTADA

Entre Gauna y Cangallo

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde

Procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa y por ejecucion seguida por P. Pedro Gastilluzarry contra D. Pedro Agurneberry por cobro de pesos, ésta preciosa casa-quinta: Edificio, 9 piezas de material con techo de tejas y una hilada de ladrillo, pisos de tabla, 4 ventanas con rejas con frente á la calle, 7 ventanas con reja con frente al fondo y al patio, 1 estaño en la 2.ª pieza, letrina y pozo de balde.

Terreno, 150 varas y 75 cts. de frente al Sud por 130 vs. y 75 cts. de fondo al Norte, teniendo de ancho en el fondo 6 frente sobre la calle de Cangallo 98 varas y 50 cts; previniéndose que á las 30 varas y 75 cts. de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo en favor de 17 varas y 75 cts. de ancho por 60 varas y 25 cts. de largo, en cuyo punto se encuentra otro martillo en contra de 20 varas y 75 cts. de ancho por 60 varas y 25 cts. de largo. Resultando una superficie de 14,928 varas y 60 cts. cuadradas, todo el terreno alambrado con postes de maderas duras. Arboleda 677 parras, frutales, 90 árboles de peras, 72 de duraznos. 14 manzanas, 20 peros, 16 paraiso, 10 granados, 30 higueras, 10 naranjos, 118 sauces, infinidad de plantas, pinos que forman un buen jardin. Tasacion 205,514 ps. 38 cts, base para la venta 2|3 partes 137,009 ps. 13 cts. Títulos de primer órden, para verlos á la oficina de D. José Morlin. por mas informes al martillero, Alsina 968. S6

Manuel B. Laborde

Judicial—De una casa chiche

En la calle Salta n. 324

Tasada en pesos 157559 77 m|c., base para la venta 2|3 partes pesos 105039 85 m|c.

El Miércoles 2 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, la casa arriba indicada cómo de propiedad de D. Sixto Cornell, edificada en terreno de 11 vs. 14 cts. de frente al Oeste sobre la calle Salta por 23 vs. 80 cts. de fondo con su edificio compuesto de 6 hermosas piezas con cielos rasos contra marcos á las puertas y ventanas de la calle zócalos &; un hermoso aljibe, cocina, letrina y resumidero &, umbrales de mármol, á todas las puertas esteriores y ventanas, piso de baldoza en todo al edificio. Por mas datos á la oficina del escribano secretario D. Manuel Lacasa calle Defensa 86 en el espediente testamentario de D. Miguel Cornell ó al martillero Bolivar 81 (altos.) A28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPACIOSA CASA

En el pueblo del Tandil

EL NON PLUS ULTRA

El mejor pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

Tasacion $ 62000 m|c
Base para la venta 2|3 partes... $ 41336 34 cts.

El Miércoles 16 de Octubre, á las 3 de la tarde procederé á vender á pedido del Síndico del Concurso de Don Antonio Gonzalez y por órden del señor Juez de Comercio, la casa arriba indicada, situada en la calle 14 de Julio, entre las de General Pintos y Belgrano, á una cuadra de la plaza principal del Pueblo. Consta con una cantidad considerable de piezas y está edificada en un terreno de 33 metros 303 mm. de frente por 94 metros 980 mm. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion sobre la tasacion que fué practicada el año 1870, cuando en esa época en el Pueblo de Tandil las propiedades valian un 80 p$. menos que al [illegible]

[illegible]

DE INMENSO PORVENIR

Con tramway á la puerta

A MEDIA CUADRA DE LA AVENIDA DE SANTA LUCIA

Por órden de su dueño procederemos á vender el dia [illegible] de Setiembre á las 3 de la tarde á la mayor postura y dinero de contado [illegible]

La propiedad se distribuye á saber:

13 piezas altas y bajas, 1 galpon de 112 varas de largo por 18 de ancho, 1 id, id [illegible] id id 12 id id, una prensa de enfardar, una caballeriza de 30 varas por 5 con cuatro piezas altas construidas de material. La canalizacion del Riachuelo es un hecho. Barracas será el puerto de Buenos Aires y entónces establecimientos como este no tendrán precio. Es negocio de duplicar el capital invertido en un par de años. El establecimiento esta abierto para que los interesados puedan cerciorarse de su magnitud.

Prevenimos q' hay varios interesados para alquilar el establecimiento con ó sin contrato.

Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, Florida núm. 154 Sr12

Justo M. Gimenez

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa núm. 80

Ojo! Ojo! Hojalateros y ferreteros

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Sr. Wampach, cuyo pormenor es como sigue: Una gran cantidad de lámparas, arañas de varios gustos, tubos, baños de siento de lata chicos y grandes, budineras, caleteras, máquinas para café, calentadores, teteras de varios gustos, lecheras, baldes, moldes para velas, sartenes, latones, cacerolas, lámparas de patio, faroles de varios tamaños, jaulas, chicas y grandes, fuentes de laton, id de zinc, tachos, embudos, pebillos juegos de trinchante, soperas, id de laton, tasas de latón, cucharas y tenedores una gran cantidad de bombillas de lata, sin y varias máquinas. Llamo mucho la atencion en una gran cantidad de herramientas para hojalatero, habiendo todas las que necesita un taller bien montado, todas estas herramientas que han sido mandadas buscar á Francia por el Sr. Wampach, y su costo fué 3,000 francos en fábrica, así que aprochen q' la no se presentará otra pichincha como esta, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate.—No faltar á las 12 en punto pues hay mucho que vender y se empezará á la hora dicha. S8.

Alejandro G. Gomez

JUDICIAL

En su casa calle Bolivar num. 208

EL MARTES 17

Y MIERCOLES 18 DEL CORTE.

DE MUEBLES

Alhajas y arts. de construccion

El mártes 17 y miércoles 18 del corriente remataré por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Fourouge, varias alhajas, consistiendo en 1 reloj, 1 cadena y 1 pulsera todo de oro, y algunos perfumes por cuenta de la Fábrica Argentina.

Al mismo tiempo—Por órden del Juez de Paz de Monserrat varias alhajas, 3 lavatorios, 1 cómoda de nogal, 1 cama de fierro con un colchon elástico y otro de lana, 2 mesas de luz, 1 canasta para ropa y 1 mesa escritorio etc. etc.

Por cuenta de varios—Como 3000 piés de tablas de pino, 4000 piés de tirantillos, 3000 de cedro, 3000 de guindo, alambre, tierra romana, alfalgia pino de tea, listones para corral, duelas para pipas, como 100 vs. cordon de vereda piedra de la India, bancos para jardin y portada, brocales, rejas para ventanas y mil otros. s14.

Ramon Garcia y Ca.

¡¡ JUDICIAL !!

DE UNA

BUENA CASITA

Calle Parque 1246, entre Larrea y Pasco

Tasacion 20.866 ps. 45 cts. m|c. Retasa 23.040

Base para la venta 15.000 m|c.

El 5 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderemos la casita mencionada cuyo edificio consta de dos buenas piezas de material y un zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina etc.

El terreno mide 6 mts. y 93 cts. de frente al Norte, teniendo por su costado Este 14 mts 87 cts. y en su costado Oeste 16 mts y medio.

Los títulos son superiores, por informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. A30

Por los mismos

JUDICIAL

DE UN CAMPO

POBLACIONES Y CORRALES

EN EL PARTIDO

DE LA LOBERIA

El 5 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M.ª Rosa, venderemos el referido campo con sus poblaciones y corrales, á la mas alta postura y dinero de contado, siendo su base 259,968 ps. m|c.

El espresado campo se compone de 30.852,000 vs. cdas., lindando al Nord-Este con D. Roque Baudrise, al Nord-Oeste con D. José Sabatte, al Sud-Oeste con D. Gregorio Torres y por el Sud-Este con el mismo Sr. Torre

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109, donde estará la bandera.

Los títulos son inmejorables, y pueden verse en la Secretaria de D. Nicanor Ropetto, Defensa 86. A30

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa y terreno

Parroquia de San Cristobal

Frente á los Corrales del Sud

A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION DEL TRAMWAY QUE VA AL PUEBLO ALSINA

Al contado

EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE á las 1 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de comercio Doctor Fonrouge y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Gervacio Suelto, la casa y terreno mencionado.

La casa se compone de 12 piezas de material, grandes galerías de vidrio y demás comodidades. El terreno se compone de 5 cuadras, cuadradas y 7107 milésimos de cuadras. La tasacion es recientemente practicada, y muy baja siendo esta $ 230,234.84 cents.

Base para la venta 153,488 ps m|c

La venta tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera. Títulos perfectos, por mas informes Rivadavia 109.

NOTA Se previene que por resolucion del Directorio el precio podrá pagarse una tercera parte en efectivo y el resto en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad. (Si el Directorio lo consiente). S7

José Lopez Villarino

¡¡MEJOR QUE JUDICIAL!!

VERDADERA PICHINCHA

BASE: 20.000 PS.

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde, procederá á vender por liquidacion de una hipoteca y órden terminante de su dueño, la propiedad magníficamente situada en el gran Boulevar calle Entre-Rios núm. 320, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 17 de fondo, con una espaciosa pieza á la calle y demás oficinas necesarias. El martillero está autorizado por escrito para vender bajo la base fijada, inútil nos parece recomendar el pintoresco paraje rodeado de tramways y hermosos edificios, calle de gran porvenir. Títulos de primer órden. Por mas informes al martillero, Piedad 806. S17.

Martiniano Bonorino

En su casa calle de la Defensa núms. 75 y 77

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mayor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen cuyo pormenor en parte es el siguiente: 150 cjs. bacalao superior, 40 id aceite de la Rivera, 35 bolsas café en grano, 20 bordalesas vino francés, 100 cjs orejones, 25 bolsas semilla de alfalfa, 50 bolsas papel astraza grande y mediano, 25 bolsas yerba paraguaya selecta, 100 damajuanas ginebra, 70 id anis, 10 fdos papel astracilla, 65 cjs vermouth francés ó italiano, 50 latas pimenton, 30 bolsas arroz glacé, 45 barricas azúcar de Pernambuco, 60 cjs azul en bolitas y panes, 75 frasqueras ginebra, 50 cjs almidon amere 'Magnolia' 40 tarros café molido, 100 cjs kerosene, 50 id fideos españoles, 40 id id del país, 80 latas dulce membrillo, 75 cjs té Orengo, Pekoe y Congou, 15 tercerolas caña, 30 tercios yerba paraguaya superior, 10 barricas jabon en panes, 30 cjs tabaco amere, 70 id pasas de Málaga y de Mendoza, 80 id velas esteárina, 30 cjs cigarrillos lejítimos de la Habana, 90 cjs coñac varias marcas, vino de Asti, Oporto, bitter etc., etc., y infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. S15.

Weber y Ca.

Calle de Cangallo número 376

MAMINDAY

EL PRIMERO DE OCTUBRE 1878.

A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO

Este hermoso establecimiento, conocido por el «Médano de Santa Bárbara,» y ubicado á seis leguas de la ciudad de Rio 4.º y á cuatro de la estacion «Cabrera» será vendido el dia 1.º de Octubre del corriente año á la mejor oferta y dinero de contado, por órden de su dueño, sin falta alguna y por lo que den y en nuestra casa.

El campo es de una área de dos leguas cuadradas con todo lo edificado y plantado en él, El campo consta de una legua de frente sobre la costa del Arroyo de Tégua, por dos leguas de fondo al Sud, lindando por el Norte con el espresado Arroyo, con terrenos pertenecientes á Cornevillo, por el Este con terreno de los señores Campillo, por el Este con terrenos que fueron de don Apolinario Loza.

Tiene dos cuerpos de edificio: el primero de material cocido y buenas maderas. Son tres habitaciones que comprenden próximamente 20 varas por seis: el 2.° son cinco habitaciones de pared francesa con techo de paja y una caballeriza de material cocido con techo de paja para seis caballos, todo en buen estado.

El campo tiene monte de espinillo y chañar. Un potrero de 9 cuadras sobre la costa del arroyo, por 5 de frente á lo edificios. Corrales de rama pisada en perfecto estado para 2,500 cabezas de ganado vacuno; para 1,500 ovejas y para 1,000 yeguas.

Los títulos son irreprochables, y pueden examinarse en casa de los rematadores en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 376. La venta se hará en pesos fuertes al tipo de 25 por uno.

El comprador depositará al firmar el boleto de compra *en oro mil pesos moneda corriente.* S15.

Por el mismo

CANGALLO 376

OJO OJO OJO

En el ALMACEN de dicha casa

El Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto, por lo que dén y sin retirar lote

El dia indicado venderemos por liquidacion, los siguientes muebles, á saber:

Un magnífico juego de sala, jacarandá forrado en seda punzó, un juego de 2 piezas para sala, forrado en reps de lana, un secretaire negro de Hamburgo costó 7 mil pesos m|c, un piano de buen [illegible]

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN SAN FERNANDO

[illegible] se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Rosa al remate de una casa [illegible] D.ª Catalina [illegible] situada en San Fernando calle Chacabuco núm. 17 compuesto su terreno de 19 ½ vs. de frente por 48 de fondo, con 6 piezas [illegible] de material, maderas duras, rebocada en cal, y techos [illegible] todo el terreno [illegible] pesos m|c. base para la venta [illegible]

Por mas informes al rematador Alsina 91. A21

Y. Fernandez

Judicial

En San Nicolas. De una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cruz Agüero, situada en la calle San Martin entre las de Puerto y Lavalle, donde estará puesta la bandera de remate.

El jueves 26 de Setiembre próximo, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la propiedad arriba indicada y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cruz Agüero, situada en la calle ya mencionada, lindando con herederos de D. Ignacio Gomes, D. Crispin Cases y otros, compuesta de lo siguiente:

Una casa edificada en un terreno de 12 1|2 varas de frente, por 75 de fondo, con 6 piezas de material techos de tejas francesas, 1 zaguan, puertas, ventanas, pozo de agua y demás tasada en todos sus ramos en la cantidad de 34,746 $ 4 rs. m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que importan 23,165 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. A27

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ROJAS

DE UNA FINCA Y TERRENO

Perteneciente al concurso de D. Francisco Castañino

El Domingo 29 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado en el pueblo de Rojas, y por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca perteneciente al concurso de D. Fernando Castañino.

Compuesto de 7 piezas de azotea en perfecto estado, y una de techo de teja, edificada en un terreno de 20 vs. de frente por 40 de fondo, la que se encuentra ubicada en la seccion 3.ª manzana quince y solar primero del plano del pueblo, cuya tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 70,000 $ m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son 46,667 $ m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. A30

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Segunda retasa ... 96,362 $ m|c
Base para la venta ... 64,243 " "

De la propiedad conocida por la «Cancha de Pelota» situada en la calle Once de Setiembre esquina á la de Belgrano y perteneciente á doña Maria Barreiro de Rivero.

El martes 8 de Octubre próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Lorenzo Saborido, la propiedad arriba mencionada la que consta de diez habitaciones y un galpon para jugar á la pelota, edificada en un terreno de 40 varas de frente á la calle Once de Setiembre por 34 1|2 varas de fondo á la de Belgrano tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,362 $ m|c siendo la base para la venta en la cantidad de $ 64243 m|c. que importa las dos terceras partes de la tasacion, y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El remate tendrá lugar en el mismo local de la propiedad, y por informes y demas ocurrir á la Secretaría del Juzgado de 1.ª Instancia ó al rematador. S3

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CHACRA EN MORON

A QUINCE CDS. DE LA ESTACION

Compuesta su area de 10 y 1|3 cds.

Tasada en la insignificante suma de 33,795 ps., que es su base para la venta

El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto, procederemos á vender en remate público por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, la chacra arriba espresada, la cual se compone su área de 10 y ⅓ cds., con edificio de 2 ranchos en regular estado, pozo, letrina, una gran arboleda de ricos árboles frutales, parrales, &, &.

Prevenimos que produce de arrendamiento unas del 2 p % o [illegible] arreglo al precio de su tasacion.

Escrituras buenas; para verlas, ocúrrase á la Secretaría el escribano D. N. Ponce y por datos á los martilleros, calle Alsina núm. 139, altos. A27

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda finca central

Calle de Mejico 427

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Magnífica posicion y donde nadie vende y rodeada de hermosos edificios. Venta segura, compuesta su área de 8 vs. 90 céntimetros de frente al Sud (incluso sus medianerias) por 50 vs. 55 céntimos de fondo ensanchando al fin de este 10 vs. 19 céntimos, base para la venta 167,588 ps. 10 cts.

El Domingo 20 de Octubre á las 3 1|2 en punto, procederemos á vender sobre la base indicada y por mandato del señor, Juez de 1.ª Instancia Dr Noguera, la finca arriba espresada, perteneciente á la sucesion da Da. Carmen Borchés de Doval.

El edificio se compone de 8 piezas (en regular estado) cocina, letrina, pozo etc. etc. Los títulos son magníficos. Los interesados pueden verlos en la Escribanía del Sr. Martinez (antes Llames Olivera) y por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos)

Nota Las personas que gusten visitar la casa, pueden hacerlo á cualquier hora del dia.

Otra Rogamos á las personas que deseen hacerse de una casa central, fijen su atencion á la venta que ofrecemos, pues dificilmente se presentan oportunidades como estas. No faltar, pues, el dia y hora indicado. S. 14

Felipe Otaño

JUDICIAL

EL MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D Justo P. Ortiz, procederé á vender á la mas alta postura, todos los bienes de la testamentaria de doña Josefa Lopez, situados en el partido de Pila, en el establecimiento denominado EL CAMARON, cuyo detalle es como sigue:

1848	ovejas al corte	tasadas	á 25 $	cada una
3	caballos	"	250 "	" uno
7	animales vacunos	"	150 "	" uno
7	docenas cueros lanares	"	70 "	" docena
21	lienzos corral	"	35 "	" uno
	Varios muebles usados			

Servirá de base para la venta, el precio fijo de tasacion en los bienes removientes.

El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador, Venezuela 72 á la hora indicada.

Las personas interesadas que quieran garantirse sobre la calidad y condiciones de la hacienda, deben con anticipacion mandarlas ver. a20

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa Piedad 196 y 200

El Martes 17 del corriente

A las 12 en punto

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto Procederé al remate de los siguiente artículos. Maní cebada Inglesa, pasas de Corinto, alberjas peladas en barricas, cacao en tercerolas, cigarros hamburgueses, cigarrillos habanos legítimos en barricas. Aguardiente en tercerolas [illegible] arroz, papel estrasilla id estraza, vino [illegible] azucar quebrada, cerveza, Maiz [illegible] fideos de Nápoles de varias clases, coñac [illegible] bacalao, queso del Holanda [illegible] pasas de Málaga, orejones [illegible] tabaco Virginia [illegible] cerveza inglesa [illegible] y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. S13

Por el mismo

JUDICIAL

De una hermosa finca

En el pueblo de San Vicente

Tasacion 88,250 pesos m|c Base para la venta 2|3 partes
58,833 pesos m|c.

Por órden del señor juez Dr Noguera y perteneciente á la testamentaria de don Pablo Marchetti

El Domingo 6 de Octubre á las 1 en punto procederé al remate de dicha casa y en el mismo local, compuesta de 30 varas de frente á la calle Pezoa por 51 id de fondo á la calle de Comercio, con 5 piezas todas de material y de azotea, cocina, letrina, pozo, é infinidad de árboles frutales, cercada de pared, con pilares y reja de madera a la calle de Comercio.

Tasada esta propiedad en la cantidad de 88,250 pesos m|c. y siendo la base de su venta las 2 terceras partes, 58,833 pesos m|c.

Títulos inmejorables para verlos en la escribanía del señor Coronado, y por mas informes á mi casa calle Piedad número 196 y 200. S6

C. Otero

JUDICIAL

De varias casas y terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Ignacio, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Buste.

En la Ciudad—Una gran casa, cómoda, y propia para una numerosa familia situada, en la calle de Bolivar núm. 451, el dia 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde compuesta de los siguiente:

1er. patio 5 grandes piezas, una de alto cuadrando el patio, de material y techo de azotea con tirantes de madera dura, pisos de tabla, reboques de cal, zaguan y patio de baldosa &., &.

2.° patio 7 piezas mas, construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio enladrillado etc. etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al E. por 51 varas de fondo al O.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea de 120,000 $ m|c. por haber varias ofertas particulares por esta suma.

Exijiremos al comprador 5000 $ m|c. al contado y en el acto de firmar el boleto, en garantía de la venta.

San Vicente—En este pintoresco pueblo, y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, remataremos el dia 27 de Octubre á las 2 en punto de la tarde.

1 magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo, 3 ventanas de rejas á la calle, corredores de teja francesa y pilares de fierro, cocina, letrina y gallinero, pozo de balde con brocal y pilares de fierro, con los techos de fierro y cielo rasos de tabla de media pulgada.

Ademas, hay un jardin con 500 plantas mas ó menos frutales y de adornos, ocupando un espacioso terreno de 50 varas á la calle de Chacabuco por 90 varas á la de Artes.

Todo ha sido tasado en la insignificante suma de 38,000 ps. m|c. Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada de pared toda ella de ladrillo con portones de fierro, y por sus dimensiones y detalles se puede comprender que es mas que regalada por esa suma. Sin embargo, se venderá á partir de las dos terceras partes de su tasacion que es 25,334 ps. m|c.

Inmediatamente remataremos una manzana de terreno correspondiente á la misma testamentaria, situada en las inmediaciones del pueblo de San Vicente, y en el lindo pueblito titulado Recreo, contiguo á la Estacion del ferro-carril.

Tasacion 1,200 ps. m|c. base para la venta 800 $ m|c.

Todos los títulos estan en perfecto estado, pueden verse en la Ofina del Escribano Miñones Defensa núm. 86 ó recurriendo á nuestro escritorio Victoria núm. 188. S17.

Juan C. Vidal y Ca.

Importantisimo remate judicial

ESPLENDIDO TERRENO

DE GRAN PORVENIR

A dos cuadras del mercado Lorea

Y A DOS CUADRAS

DEL TEMPLO DE LA PIEDAD

Terreno alto y regular, rodeado de magníficos edificios, y que su frente á la calle Piedad será en breve adoquinada por la empresa del Sr. Lacroze calle Piedad, esquina Garantias bajo los núms. 789, 791, 795, 797, 799, 801, 803, por la primera y bajo los núms. 62, 66, 68, 70, 74, 76, 78, 82, 84 por la segunda.

Base para su venta 670,000 $ m|c.

El dia 22 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de la mencionada finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, situada en la calle Piedad y Garantias formando esquina, perteneciente á la sucesion de la Sra. Indalecia Fornaguera de Ballesteros.

Edificada en terreno compuesto de 35 vs. de frente á la calle Piedad y 74 vs. á la calle Garantias, formando una área total de 2.560 vs. cuadradas, siendo su edificio antiguo, y dividido en fracciones, que estan alquiladas por separado produciendo 6,800 $ m|c. mensuales de alquiler.

La tasacion de esta propiedad importa la suma de 670,000 $ m|c. que será la base fijada para la venta por haberlo así ordenado el juez, en vista de lo demasiado bajo de su tasacion. A22

[illegible]

AL CONTADO

[illegible]

De la mueblería y [illegible]

[illegible]

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Por órden terminante de su dueño se procederá á la venta al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote, de todas las existencias de la Mueblería y [illegible] referida, cuyas existencias son á saber: cómodas de varias clases, roperos, lavatorios de muchas clases y formas, camas de bronce y de fierro, mesas para sala y para comedor, aparadores, sillas varias clases, mesas de luz, colchones de distintas clases, cunitas de maderas finas y de fierro, perchas, tostadores para café, etc. etc.

Se omite un detalle minucioso, en atencion al vasto espacio que él ocuparía.

NOTA—Tambien se rematarán dos hermosísimos Faisanes pluma plateada. s14

JUDICIAL

De Carpintería y Mueblería

Calle del Parque núm. 616.

EL Jueves 19 DEL CORRIENTE á las 12 del dia, por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos, se procederá á la venta, al mejor precio y dinero de contado, de las existencias de la Carpintería y Mueblería, consistentes en: bancos para carpinteros, herramientas para id, puertas con vidriera, id sin id, puertas con marco, roperos, aparadores, mesas de escritorio, costureros, rinconeras, labatorios, mesas de noche, cajas de pino, sillas de madera, escaleras de id, mesas de pino, etc., etc.; y como pertenecientes á la testamentaría de Don Francisco Pozzo. S7.

EN SEGUIDA

JUDICIAL

De un terreno en San Justo, inmediato á la Estacion Ramos Mejias.

A las 3 de la tarde, por resolucion del señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta del referido terreno, y como perteneciente á una ejecucion seguida por D. Guillermo Lippold. Este terreno se compone de 40 varas de frentes por 50 de fondo, esquina S. O. á las dos calles; lindando por su frente calle de por medio con Don Mariano Beascochea, por el fondo con el mismo Beascochea y Don Domingo Bertolou, por el Norte con D. José Rossi y otro, y por el Sud calle de por medio con Don Francisco Cánepa. Retasa 3,000 $ m|c., base para la venta 2,000 $. Los títulos pueden verse en la Secretaría del Escribano Don Joaquin Lijó—Perú 130. S7

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca ubicada en la ciudad de Mercedes de la iglesia 10 cuadras al Oeste 7 cuadras al Norte

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se venderá la finca indicada, perteneciente al concurso, formado á D. Domingo Gorostiaga. Está edificada en terreno de 50 varas de frente al Sud, por 100 varas de fondo al Norte, teniendo sus costados Norte y Oeste con frente á los mismos rumbos sobre otras calles sin nombres. Las construcciones se componen de dos ranchos, techos de pajas, uno con tres piezas y el otro con dos; sus muros son de ladrillo, piezas de id puertas y ventanas de pino, pozo de balde con calce y brocal de material, letrina de id. varios árboles frutales y plantas de adorno.

Retasa 15,000 pesos m|c. base para la venta 10,000 pesos. Los títulos se pueden impeccionar en la Secretaría de D. Pedro Cedrés—Perú 130. S7.

Agusto Bullrich

JUDICIAL

AL NORTE

DE LA CASITA CHICHE

Calle Corrientes No. 1214

Tasacion bajísima ... $ 45000 m|c
Base para la venta 2|3 partes ... 30000 "

El domingo 20 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Bustos y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion esta buena propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Julio P. Besrault por ejecucion seguida por D. Matias Torres, y cuyo detalle es el siguiente:

Su edificio se compone de 6 lindas piezas de material techos de azotea, aljibe pozo, cocina, letrina etc.

El terreno mide 8 vs. 25 cts. de frente al Norte, por 28 varas y 50 cts. de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casita chiche, cuya base de venta son las 2|3 partes de su tasacion ps. 30,000 m|c.

Los interesados para evitar demoras y reclamos á la escrituracion pueden inspeccionar los títulos que están en la Escribanía de Perez Gomar Defensa 88.

Otros detalles al martillero, San Martin 31. s14.

Eduardo Garcia

Judicial

En el pintoresco pueblo de San José de Flores, á 4 cuadras de la calle Real hácia al Norte, al principiar el pueblo, en la esquina del almacen de Génova estará un peon con una bandera para indicar el camino recto á las personas interesadas.

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará este magnífico terreno, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, llamo la atencion á las personas de gusto sobre el mas lindo terreno que contiene el partido de Flores, tanto por su estencion como por la igualdad del terreno, tierra negra vegetal, que se presta á toda clase de plantacion, que no tiene precio por su buena localidad para formar una magnífica quinta de recreo, tanto para pobres, como para ricos, dicha propiedad es perteneciente á Don Juan Bianchi, y se rematará á dinero de contado por ejecucion que sigue Don Juan del Vene, por cobro hipotecario de pesos y otro, contra el referido Bianchi. su área consta de 40 metros, 600 milímetros de frente al Oeste por 412 metros, 210 milímetros de fondo al Oeste por el costado Sud, y 427 metros, 800 milímetros por el costado Norte ó sean 104 varas de frente al primer rumbo, 476 al segundo, y 494 al tercero todo lo que hace una superficie cuadrada de 49,240 varas cuadradas, linda por el frente calle por medio con doña Ana Barton de Torres, por el fondo con Don Pedro Naon, por el Norte con los herederos Campos, por el Sud Doña Tomasa Lopez. La tasacion es bajísima, este magnífico terreno esta rodeado de casas quintas con plantaciones, se previene que la base para principiar su venta sera la un peso m|c. la vara cuadrada, y se garante que antes de la revolucion del 74 el dueño no quiso por los referidos terrenos 800 mil pesos. s11

Por el mismo

El mismo dueño por ejecucion de los mismos y órden de Señor Juez, se rematara otra fraccion por separado de 21 va. mas ó menos de frente por 512 de fondo linda con los Sres Balaguer Nota se previene que el comprador al firmar el boleto de compra, me entregará en garantía 3000 $ que serán depositados en el Banco á la órden del Señor Juez Dr. Dimet

Por mas datos al escritorio del rematador Alsina núm. 91. s11

Martin R. Gonzalez

En nuestra casa calle de Corrientes no. 197 entre Florida y Maipú.

¡¡DE ALMACEN!!

¡¡HOY!!

Hoy Martes 17 de Setiembre á las doce del dia, venderé al contado y á la mayor oferta, un variado surtido de Almacen compuesto de comestibles, bebidas, loza, cristales, porcelanas, etc. etc. Venderé tambien un mostrador y armazon, propio para tienda ó almacen.

Nota La casa de Remates los Martes y Viernes de cada semana. S 17

Juan Antonio Silva

RICOS MUEBLES

CUADROS AL OLEO

ALFOMBRADOS, CORTINADOS, ETC.

En la casa del señor D. Rodolfo Wandriet

Por ausentarse para EUROPA

Calle de Zeballos 21 y 23

Entre las de Rivadavia y Victoria

De todo el amueblado, cuadros al oleo, espejos alfombrados de tripe, galerías y cortinados, cristales, objetos de eletro-plata y demas enseres que adornan las habitaciones de dicho señor.

El Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado procederé á la venta de todo el menaje dicha casa cuyo parte de su pormenor es el siguiente

SALA Un juego de sala de jacarandá á medallones todo tallado forrado en damasco de seda español carmesí, compuesto de un precioso sofá de tres cuerpos, dos sillones poltronas y seis sillas, un rico piano perpendicular de exelentes voces fabricante Bord de Paris tres cuerdas y siete octavas, un juego de tres piezas compuesto de un confidente estilo ingles y dos sillones forro de reps color habano, seis preciosas galerías doradas con cenefas de seda carmesí, ricos cortinados y demas útiles haciendo juego con los muebles de la sala, seis sillas finas de fantasía color habana, una mesa de centro jacarandá con tallados y piedra mármol, un detaller para música de jacarandá, dos ricos espejos marco dorado luna Bisol, seis ricos cuadros al oleo pintura fina representando diversidad de paisajes, un reloj de sobre-mesa dorado, un alfombrado nuevo de tripe risado, una linda araña de bronce y porcelana, salivaras, rinconeras, adornos de sobre mesas, albajeras y curiosidades y una rica garnitura de bronce de tres piezas.

ANTE-SALA—Un juego compuesto de un sofá divan, dos sillones y doce sillas de caoba á medallones color granate con fundas, una linda mesa del centro caoba marca con carpetas, un rico espejo marco jacarandá de cuerpo entero luna francesa, dos etalleres de nogal, una cómoda secretor de caoba interior de roble, un rico cuadro al óleo pintura antigua representando la flagelacion, cuyo cuadro es de mucho mérito, rico grabado inglés, marco dorado, cuatro cuadros mas al oleo de paisaje marco dorados, un brazo para gas de cristal, un alfombrado, tripe de bruselas, floreros, adornos y otros objetos.

PRIMER DORMITORIO—Un juego de jacarandá compuesto de una cama camera con elástico y colchon de cerda con docel y cortinados bordados al tambur, y colcha de crochet, un ropero con espejo luna francesa, un lavatorio de tres cuerpos con piedra mármol y tocador con juego de porcelana, una mesa de noche con piedra mármol, una rica máquina de costura Wilson lejítima, una percha torneada, seis sillas, alfombrado de tripe, cuadrados al óleo, galerías y cortinas, adornos y otros objetos de este dormitorio.

COMEDOR Una linda mesa de comedor para veinte y cuatro cubiertos de raiz de nogal, 1 aparador de dos cuerpos con tallados, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 12 sillas de esterillas, 1 confidente. 8 cuadros al óleo de fruteros y paisajes, 1 rico espejo marco dorado de sobre chimenea, juego de loza y cristal, id de electro-plata y variedad en objetos de composicion inglesa 1 linda araña de bronce de 3 luces, alfombrado de tripe, rinconeras, floreros y demás objetos de comedor.

GABINETE Y ESCRITORIO—Un rico escritorio ministro de acarandá interior de roble muy moderno, 1 juego de tres piezas de sofas y dos sillones, 1 biblioteca de jacarandá, con espejo, 1 cama camera de nogal, 6 cuadros al óleo pintura fina, 1 mesa con piedra marmol, 12 id papié marché. 6 sillas de caoba, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id, 2 juegos de galerías doradas con cortinados, alfombrado de tripe rizado, un rico ropero de jacarandá, adornos y otros objetos de esta habitacion

PIESA ALTA Una cama hamburguesa de caoba, 1 lavatorio francés, 1 cómoda de caoba, 6 sillas esterilla, 2 id de la India, 1 mesa del centro, 2 espejos, 1 percha, otra rica máquina de costura, cuadros, alfombrado, lámparas, adornos y demás objetos

COCINA Y PATIO—Batería de cobre, bancos, &., &., varias plantas en macetas y tinas y enseres de la casa que no se mencionan por su estencion.

NOTA Llamo la atencion sobre los treinta y tantos cuadros al oleo antiguos y modernos que hay en la casa, aficionados atencion S17.

Francisco Bulnes

DE LA FONDA

CALLE DE PIEDAD NUM. 706.

EL VIERNES 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta por órden de su dueño D. Luis Illani, su detalle en parte es el siguiente: 1 depósito para fideos, armazon y mostrador, picos para gas, 1 cocina económica y tambien la batería, 3 cuartos de madera, mesas de pino, bancos, taburetes, camas de fierro, catres, losa y un gran surtido de bebidas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA Si hay interesados por la compra particularmente, pueden ocurrir á la misma casa, hasta el dia antes de la venta. S17.

Gomez y Videla

De un terreno, situado en la calle de Ombú entre las de Temple y Córdoba.

EL DOMINGO 22 de Setiembre, á las 3 de la tarde en punto, remataré al mejor postor y dinero de CONTADO, por cuenta y órden de su propietario, un terreno situado en la calle de Ombú entre las de Temple y Córdoba, compuesto de 10 va. de frente al Oeste, por 40 de fondo al Este, situado en un hermoso paraje y rodeado de magníficos edificios, próximo al Colegio y con tram-way á la media cuadra.

Este terreno tiene de costo $ 60,000.
Base para la venta $ 15,000.

Títulos en perfecto estado, mas pormenores al rematador, Bolivar núm. 151, S17.

[illegible]

JUDICIAL

[illegible] tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores y ver los títulos que son de 1er. órden al Rematador, Bolivar n. 47 A30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA GRAN FINCA—El Domingo 29 del corriente, á las cinco de la tarde, situada en la hermosa calle de Independencia núm. 978, dicha finca es aparente para un estanciero. El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á una ejecucion seguida para cobrar un crédito hipotecario, los títulos no pueden ser mejores y la propiedad tampoco, pues fué construida para ser habitada por una señora gorda que no podía vivir sino adonde se pudiera respirar un aire puro y libre para no sofocarse. El pormenor es como sigue: el terreno mide 14 ½ vs. de frente al Norte, por 30 vs. de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo, incluso 2 salas al frente con 3 ventanas de reja, su zaguan correspondiente, puertas y rejas á la moda, contramarcos interiores, cocina, letrina, aljibe de 50 pipas y pozo de balde, todo cercado de pared, algunos árboles frutales, y division con reja de fierro, techos y patios embaldosados, el todo ha sido tasado en la miseria de 73,150 $ m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la mencionada tasacion que son 52,100 $ m|c., garantiendo que no es ni la cuarta parte de su verdadero valor. S12.

Por el mismo

El domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde

De un medio cuarto de terreno, títulos de primer órden, situado en la calle de Chile, entre las de Pozos y Sarandí mirando al Norte; rodeado de edificios y paraje central.

Ventaja á la mal-contentona de la cabeza de un calvo, bajo la condicion que si la escritura no es perfecta no hay negocio.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, todo cercado de pared. Se previene que no hay limites. Por mas pormenores ocurrir al rematador, Bolivar núm. 47. S17

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De un terreno en Belgrano

El domingo 29 de Setiembre á la 1 1|2 de la tarde se procederá á la venta en público remate por órden judicial, perteneciente á la ejecucion seguida por don Domingo Fandiño, contra doña Agustina Pariente.

El terreno consta de 14.745 vs. cuadradas, tasado el todo en la suma de ps. 18,431 m|c. y sus 2|3 partes son ps. 12,288 m|c.

Tiene por linderos á doña Rosalia y don Marcial Reyes, por el costado Este con don Pedro Gonzalez. s14.

Judicial

De una casa en el pueblo de Rauch, el dia 25 de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Augusto Matheu contra don Justo Sabarin.

El terreno mide de frente 18 1|2 varas por 63 1|2 de fondo 3 piezas en construccion, pozo etc.

Retasada en la suma de ps. 25,000 m|c. y sus 2|3 partes son ps. 16,668 m|c. s14.

Andres W. Merea

¡Judicial!

De la finca situada en la calle Venezuela núm 901. El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender la citada propiedad, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 87 varas de frente al Sud, por 59 id de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina pozo, los techos y pisos embaldosados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 56,554 ps. El comprador depositará el 5 p % como garantía de la compra, por mas pormenores al martillero, Defensa 72. A29

Por el mismo

¡Judicial!

De la casa calle de Zeballos núm. 374.

El domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé la casa mencionado por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo, cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1|2 de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, tasada en la ínfima suma de 50,972 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 33,981 ps. m|c. El comprador al firmar el boleto, depositará el 5 p. % en garantía de ello. Acto contínuo venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaria, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza», compuesto de 50 vs. frente al Este por 50 id de fondo al Oeste, tasado en 2000 $, base para la venta 1,666 ps., en la manzana núm. 41. Por mas pormenores al martillero, Defensa 72.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En nuestra casa calle de Defensa núm. 72.

El Mártes 17 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio por órden del señor Juez de Comercio y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. José Lambruchini, y cuyo pormenor es como sigue; 10 dnas. medias de colores, 10 id blancas, 8 dnas. pañuelos de manos, 21 camisas blancas, 10 pares palainas, 16 pares botines, canastas pajas, 12 corséos, 4 piezas tarlatan, 12 servilletas, 6 carteras, 12 pañuelos bordados, 2 sacos, de lona, corbatas, cortaplumas, anteojos, tohallas, camisas italianas, pantalones, polvos de arroz, jabones finos, plumeros, 5 mates paraguayos, bandejas, 1 tapado de seda, 1 colcha de crochet, 1 cortina, 24 frascos aceite, 24 abanicos, camisas de señoras, 20 sombreros, 6 gorras paño, 120 pares carabanas, 6 manteles alemanesco, 2 colchas, 6 batas bordadas, 1 pieza casimir negro, 6 delantales para niños, 24 cornetas, 12 sábanas uso doméstico, 12 carteritas y otras menudencias de mercería que estarán á la vista. S14.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En su casa calle de Defensa núm. 72

A LOS MARMOLEROS

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto, venderé por órden del señor Juez de Paz de San Miguel, lo que á continuacion se espresa. 1 estufa de mármol blanco, 5 chapas de mármol, 8 umbrales de id, 3 molduras, 4 chapas grandes y otras muchas menudencias de la misma ejecucion. Esto se venderá por órden del citado Juez y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Vicente Lamarato, contra D. José Dalette. S14.

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE DE COMERCIO 681

Tasacion 22.300. Base para la venta dos terceras partes 14,866 m|c

EL MARTES 1° DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. juez de primera instancia Dr. Noguera, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D.ª Manuela Leona Pacheco, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 varas de frente al Sud incluso las medianerías, por 56 de fondo. Piezas de material con techo de teja francesa. S1

Por el mismo

En nuestra casa, Alsina 50

El Miercoles 18 del corriente á las 12 venderemos un variado surtido de

Muebles Porcelanas y Artículos de Bazar.

S17

Por Antonio Figoli

JUDICIAL

De una gran área de terreno todo alto y bien situado, tercera retasa, tasacion $ 70,059 22 cts. base para su venta sus dos terceras partes $ 46,706 14 cts.

En palermo grande, frente mismo á la pólvora de Cu[illegible] á dos cuadras de la puerta principal del paseo de Palermo donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor, Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaria de Don Mauricio Moreir.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta área de terreno, situada en la prolongacion de la calle Charcas al llegar á la calle de Sarmiento, compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord-Este á la calle Charcas 46 mets. 32 cent. fondo al costado Sud-Este, 759 mets. 39 cent. frente al costado Sud-Oeste 46 mets. 50. cent. fondo al costado Sud-Este 757 mets. 49 cent; ó sea una superficie de 35,029 mets. 61 cent. cuadrados; tasado á 2 $ m|c. el metro cuadrado, este es el quinto que voy á vender previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Para ver el espediente, tasacion, títulos y planos á la escribania del escribano secretario Don Faustino Miñones Defensa 86. Mas datos San Martin 30 (altos.) s5

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin, venderé en público remate y dinero de contado en el establecimiento de Leonchur, el Domingo 22 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Asencio Robledo y Villarruel, lo siguiente: 180 yeguas al corte tasadas á 60 ps. m|c. cada una, 37 vacas id 150 ps. id; 30 caballos id 150 id cada uno, 6 mulas id 90 id id id. Base para su venta será las 2|3 partes de la tasacion.—Saladillo Agosto 15 de 1878. A15

Nicolás Rosendi

Judicial

En la ciudad de Mercedes el dia veinte de Octubre á la 1 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M Tedin venderé en público remate y de contado un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Hernandez de Ibarra, situado en la calle 28 esquina á la 25 de esta ciudad, haciendo esquina al Mercado, cercado con pared de ladrillo y edificado en él, tres piezas, pared de material y techo de paja en buen estado, cuya ária se compone de cuarenta varas de frente al Sud por treinta y cuatro y media al Este tasado en 75,000 ps. m|c. teniendo como base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

Aprovechar esta pichincha para hacerse de un buen terreno central y por mas informes al escritorio del martillero calle 21 núm. 114 1|2 en lo de Rosendi y Morés. s17.

Milani Hermanos

¡JUDICIAL!

EN DOLORES—DE DOS SOLARES

Tasacion de cada solar 15,000 $ m|c., base para la venta las 2|3 partes, 10,000 $ m|c.

El 15 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, dos solares de 100 por 50, pertenecientes á la testamentaria de Juan Pedro Dohyamberé, tasados los dos en 30,000 $, siendo la base para la venta 20,000 $ que son las dos terceras partes.

Estos terrenos se encuentran situados en la calle de Pasandú entre Corrientes y Méjico y se rematarán los dos solares en un solo lote ó separados como lo pidan los interesados.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, donde estará la bandera. S17.

José L. Sanchez

JUDICIAL

De orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dn Salustiano J. Zavalia, en la ejecucion seguida por Dn. Juan E. Saval en representacion de Don José M. Alen contra la Testamentaria de Dn. Bernardo Laballato.

El Domingo 29 del corriente á las tres de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia á la mas alta postura y dinero de contado una casa en esta ciudad, calle de Lorea [illegible], compuesta de 11 vs. 25 cts. de frente al Este por 73 vs. y 75 cts. de fondo al Oeste:

El edificio se compone de 16 piezas zaguan cocina letrina pozo y sumidero,

Tasacion. 189,254 $ 86 cts.
Retasa. 113, 470 2.80 cents.
Base para la venta, las dos terceras partes de su retasacion 79,714 ps. m|c.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 8000 ps. m|c. en seña.

Por mas datos ocurrir á la secretaría del Juzgado á cargo del Escribano Don Eduardo Munilla ó al escritorio Bolivar 74, S14.

Edictos y avisos en el complemento

LA PRENSA

AÑO IX—NÚMERO … BUENOS AIRES, … DE SETIEMBRE DE 1878

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto … Un peso

[illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envío de números sueltos directamente

Por un mes … Cuarenta pesos

Por tres meses … Ciento diez pesos

Por seis meses … Doscientos veinte pesos

Por un año … Cuatrocientos … pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes … Doce reales fuertes oro

[illegible]

ALMANAQUE—HOY—Stos Sixto obispo y Gil abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1.º DE 1878

Defensa inútil

Es difícil hacer con tino la defensa de una mala causa.

Nadie, absolutamente nadie duda en la Provincia de Buenos Aires, que el proyecto de suspension de elecciones municipales y de Jueces de Paz, no obedece á móviles cristianos.

No nos internamos en el terreno de las deducciones, porque la evidencia no está sujeta á pruebas.

De paso haremos notar, sin embargo, la manera agitada como se presentó y aprobó el proyecto el Senado.

Sus sostenedores … [illegible]

Decididamente el patriotismo de ellos … por demás tardío y remiso para manifestarse.

No ha dado señales de vida durante larguísimos meses, y recien … [illegible] … se lee el proyecto: se hace mocion para que se trate sobre tablas: así se resuelve y se invita al P. E. para que sobre la marcha acuda á tomar parte en el debate. Un momento despues, fué sancionado.

Ese patriotismo se parece mucho á las fuerzas que elaboran los cataclismos en el corazon de la tierra. … siente su accion, pero cuando las fuerzas concurren á la formacion de aquel … [illegible]

Este es el caso de la sancion del Senado.

El patriotismo que la ha engendrado, ha permanecido mudo en presencia de los aprestos populares para ir á la eleccion de municipales, pero ha llegado el momento de su aparicion y … impelido por igual fuerza mecánica, ha salido á la superficie alarmando al pueblo con su esplosion.

Francamente, no simpatizamos con esta clase de patriotismos esplosivos.

Por esta razon escuchamos con sumo interés la … que hacen de él sus adeptos y debemos confesar que á nuestro juicio, existe una perfecta … entre la defensa y la cosa defendida.

No es posible confundir el dia con la noche; no es dado convertir la mentira en verdad, á los ojos de un pueblo educado y posesionado del significado de sus derechos.

La defensa del proyecto atentado se ha recogido en … argumentacion: el Gobernador no votará la ley, porque así lo ha prometido al Senado por el órgano de su ministro.

Los ojos están clavados en ese blanco.

… que quieren que la ley pase, sea como sea … alcanzar ese fin, todos los medios son buenos.

Jamás se ha visto bajo el sol un patriotismo … mas resuelto y mas emperrado.

… que no se nos diga que exajeramos las cosas, … á continuacion un pasaje de un editorial de uno de los diarios que mas interesado se muestra en la suspension de las elecciones.

[illegible]

… por halagar al amor propio del doctor … Tejedor, dice, es un hombre de carácter, … que jamás retrocede ante la amenaza … independencia de sus opiniones … llega una oportunidad para que luzca esos atributos de los espíritus fuertes.

[illegible]

… no ha elegido Gobernador para que sea … estacada á los ministros, al Senado y al autonomista, sino para que haga cumplir la Constitucion y las leyes de la Provincia.

[illegible]

[illegible]

… la fina y delicada pueda desearse; la arboleda es de 1, 2 y 3 años, pudiendo calcularse el número de plantas en mas de 100,000 árboles de todas especies, de adornos y frutales. Hay además como 1,800 cuartos de leña, avaluados en 22,000 pesos; … hay un alfalfar, parvas de pasto, tres carretas en buen estado, 8 … bueyes mansos y un caballo.

Importa la tasacion de la chacra $ 1066,906 m/c

Id id id casa 131,180

Total $ …

Un millon ciento setenta y siete mil …

Pocas veces una defensa … ra á esta triple condenacion.

[illegible] … que fuesen por sostener una vida lánguida y poco fecunda.

Decimos que en este sistema protector … los productos … que si hoy existen son casi imperceptibles.

La idea es nueva entre nosotros; pero esta circunstancia lejos de … la práctica debe servirnos de estímulo … de práctica.

Las tarifas diferenciales, aplicadas con buen criterio por los directorios con autorizacion de las Legislaturas, si ello fuese necesario, están destinadas á producir una revolucion en el Trabajo y en la produccion de la República.

La única objecion que prevemos en contra de ellas se referiria al sostenimiento de los ferro-carriles.

Creeriase que este sostenimiento es difícil porque las líneas férreas verian su tráfico intensamente disminuido.

La objecion no seria pertinente, sin embargo, en la República y vamos á ocuparnos de demostrarlo considerando la fuerza de produccion como lo habíamos prometido anteayer.

En Estados Unidos, cuando se redujeron las tarifas de ciertos ferro-carriles, destinados á llevar la vida, á despertar el trabajo y á alimentar la actividad económica en comarcas escasamente pobladas, se objetó lo mismo que prevemos que hoy puede objetarse á la idea de las tarifas diferenciales.

Era evidente que si se … desiertos … recorrido por el ferro-carril … cabeceras pobladas, … desierto … al sostenimiento de la via.

… lo es igualmente que sucede la inversa en … en que la poblacion se estiende por todo, … mayor ó menor grado.

Si se trata, verbi-gracia, del ferro-carril del Oeste y de sus ramales, en el acto se comprende que las tarifas diferenciales … en buenos resultados.

Aparte de ser en la República el territorio mas poblado y mas productor que el recorrido por aquella línea férrea.

La agricultura en sus diferentes manifestaciones … riquezas ingentes, ha podido aglomerar sobre los rieles del ferro-carril del Oeste, una série de pueblos florecientes, y de establecimientos con fuertes capitales, que se desenvuelven dia á dia, que son focos atrayentes de poblacion y generadores de trabajo y que, por último, dan nacimiento á establecimientos manufactureros de diferentes naturalezas.

Sin el tiempo ni el espacio necesario para ocuparnos de todos ellos, invocaremos el estado de uno como ejemplo.

Nos referimos á la gran destileria establecida en Chivilcoy, cuyos aguardientes son de exelente calidad, tan buena como la de los importados como mejores, segun se nos asegura.

Aquel establecimiento con edificio propio, con altos capitales y con una produccion constante, es tambien una representacion genuina de la industria manufacturera local.

Para construirlo eran necesarias grandes cantidades de tierra hidráulica de cuyo valor enorme en el estrangero, dan cuenta todas las obras de salubridad.

Segun se nos informa las cales hidráulicas de la destileria de Chivilcoy fueron fabricadas allí mismo, con materias calizas del rio Salado, economizándose así muchos miles de pesos y evitándose la exportacion del fuerte capital que su costo reclama.

Pero los aguardientes de Chivilcoy tienen que luchar con la mercadería estrangera, y aunque en apariencia se crea que la última se halla en peores condiciones, no sucede eso en realidad.

La mano de obra entre nosotros es tan cara que bien puede asegurarse que vale un 60 p% mas que en Europa.

¿No es esta circunstancia por sí sola una rémora poderosa que se opone al progreso, mas que al progreso á la consolidacion de la industria manufacturera nacional?

Pero agréguese á esa circunstancia la necesidad de obtener del estrangero las materias auxiliares para la trasformacion de la materia prima del pais.

Aun mas: las máquinas compradas fuera del territorio, valen mucho mas puestas aquí que en Europa, y en consecuencia hay que hacer frente al interés de un capital mayor, que el de igual fábrica en el viejo mundo.

Y si ademas de todo esto, que demuestra la realidad de nuestra afirmacion de que aquí la produccion manufacturada no está en mejores condiciones que el artículo estrangero, se añade el valor de los fletes …

Los fletes son dobles y á veces triples, porque pesan sobre la materia prima … al salir de ellos para la fábrica y al regresar elaborada de la última.

Y si las fábricas no están en Chivilcoy y se encuentran en Buenos Aires, ellas tienen que vender sus productos á menor precio que la mercadería estrangera y que luchar con los fletes que no le facilitan el camino para ensanchar el círculo de su clientela, derramando sus artículos en la campaña.

En estas condiciones se encuentran en Buenos Aires las fábricas de almidon, de vidrios y de otros artículos, cuyo consumo debiera ser difundido en la campaña, por su buena calidad á favor de las tarifas diferenciales.

A medida que todos estos establecimientos reciban sus beneficios, se les sentirá influir sobre el movimiento del ferro-carril; porque el progreso de las industrias, trae aumento de poblacion, de tráfico en los caminos, de cargas en los ferro-carriles y de riqueza en la poblacion.

Estas observaciones son tambien aplicables á los ferro-carriles oficiales del Litoral y del Interior.

Ellos no recorren áridos y salvajes desiertos, sino pueblos, colonias y campañas cubiertas de ganados ó sembrados en largas estensiones.

En consecuencia, las tarifas diferenciales traerian á los mercados del Litoral las producciones inmensas de las provincias mediterráneas.

A favor de ellas vendrian al mercado de Buenos Aires los tabacos, vinos y tejidos de la Rioja, Jujuy y Catamarca, las maderas y las grandes cosechas de azucar de Salta y Tucuman, el oro de San Juan, el carbon de piedra de Mendoza, etc etc, abriendo nuevos horizontes á la riqueza nacional y demostrando que vivimos con sed y con hambre, mientras que pisamos las inagotables riquezas de que está preñado el seno de la cuarta parte del Nuevo Continente.

Situacion de la campaña

Llamamos la atencion del Gobierno sobre la situacion política y administrativa de la campaña.

Generalmente á los oidos de los que mandan no llegan sino los ecos de la adulacion satisfecha y por satisfacer.

Los clamores populares no tienen eficacia sino cuando se condensan en acontecimientos que causan emociones profundas.

En dias pasados escribimos un artículo bajo el rubro «Maquinaria electoral», en que descubríamos á los ojos del P. E. todos los resortes oficiales que se convierten en instrumentos electorales, que oprimen á los vecindarios pacíficos y laboriosos.

La campaña quiere la situacion de la ley de Municipalidades y de Justicia de Paz, porque quiere sacudir ese yugo que la martiriza y la mantiene en constante alarma.

Con motivo de ese artículo, algunos vecinos del pueblo *General Alvear*, se han dirijido á esta Redaccion, haciendo revelaciones que deben ser conocidas del gobierno.

Hé aquí algunos párrafos de esa comunicacion, suscrita por siete vecinos, del referido pueblo, la que conservamos en nuestro archivo:

"Entre estos, cita el artículo en cuestion los de San Pedro y Baradero como un ejemplo fatal de la ingerencia oficial. Pero ninguno se encuentra en el triste caso en que estamos los vecinos del partido «General Alvear», donde el juez de paz, … [illegible]"

Demandas de esta naturaleza no pueden ser desoidas por el Ejecutivo.

Es necesario que se muestre incansable en la represion de los abusos que cometen las autoridades … [illegible]

… Jueces … no quieren renunciar …

[illegible] … el frente del Partido y á la vez … [illegible]

No hay remedio: el Juez candidato, no puede ser Juez. O lo uno ó lo otro.

Recomendamos este asunto á la consideracion del gobierno.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 31 DE AGOSTO

Se reunió ayer esta Cámara con 21 Senadores.

Se nombró Presidente Provisorio para el caso de acefalía al Senador por Tucuman Dr. D. Benjamin Paz.

Se aprobaron, teniendo en cuenta la pureza, claridad y prolijidad, segun la espresion del Senador Carrillo, las cuentas de la Secretaria correspondientes al año pasado.

El Senador Igarzabal hizo mocion de suspender, hasta el año venidero, la consideracion del proyecto de la otra Cámara sobre vacantes en la Suprema Corte, fundado en que este fué un proyecto de carácter político.

Votada la mocion, fué aceptada, levantándose en seguida la sesion.

SECCION LITERARIA

¡Buena laya de fraile!

Tradicion.

Fray Pablo Negron era andaluz y vestia el hábito mercedario. Enemigo de hacer vida conventual residia constantemente en alguna hacienda de los valles inmediatos á Lima, en calidad de capellan del fundo.

Fray Pablo habria sido un fraile ejemplar si el demonio no hubiera desarrollado en él una loca aficion por el toreo. Diestrísimo capeador, á pié y á caballo, pasaba su tiempo en los potreros sacando suertes á los toros y conocia, mejor que el latin de su breviario, la genealogía, cualidades y vicios de ellos. Él sabia las mañas del toro *ciego* y del *cornigacho*, y su lenguaje familiar no abundaba en citas teológicas sino en tecnicismos tauromáquicos.

Hasta 1816 no se dió, en este siglo, corrida en la ciudad de los Reyes y lugares de diez leguas á la redonda, en cuyos preparativos no hubiera *intervenido* fray Pablo; ni hubo torero que no le debiese utilísimas lecciones y saludables consejos. El mismo Casimiro Cajapaico, aquel famoso capeador de á caballo por quien escribió el marqués de Valle-Umbroso que merecia le erigiesen estátua, solia decir: —si no fuera quien soy quisiera ser el padre Negron.

Inútil era que el Comendador de la Merced y aun el Arzobispo Las Heras amonestaran al fraile, para que renunciase á sus aficiones tauromáquicas. Su paternidad hacia ante ellos propósito de la enmienda; pero lo mismo era ver un animal armado de puntas como alcanzas, que desvanecerse el propósito. La aficion era en él mas poderosa que la conveniencia y el deber.

Grandes fiestas se preparaban en Lima, por el mes de Agosto de 1816, para celebrar la recepcion del nuevo Virey del Perú don Joaquin de la Pezuela, Marqués de Viluma. En el programa entraban tres tardes de toros en la Plaza Mayor, pues no se efectuaban en el circo de Acho las lidias que tenian por objeto festejar al monarca ó á su representante.

Los listines que en esta ocasion se obsequiaron á los oidores, cabildantes y personas caracterizadas no estaban impresos en raso blanco como hasta entónces se habia acostumbrado, sino en raso carmesí. Es verdad que en ellos, despues de enaltecer, como era justo, las buenas dotes administrativas y sociales del señor de la Pezuela, hablaba mucho el poeta de regar el suelo peruano con sangre de insurgentes.

Fray Pablo anduvo de hacienda en hacienda, en union de la cuadrilla de toreros, presenciando lo que se llamaba prueba del ganado, y decidiendo sobre el mérito de cada bicho. Los hacendados á competencia, querian exhibir lo mas fino de la cria, y el fallo del mercedario era por ellos acatado sin observacion.

La prueba general del ya escogido ganado se efectuó en la Chacarilla del Estanco, donde habia un gran corral con burladeros. Entre los toros que allí se probaron, hubo uno bautizado con el nombre de Relámpago y oriundo de los montes de Retes. El torero Lorenzo Pizi le sacó algunas suertes, y en el canto de la una estuvo que el animal lo despanzurrase.

Pizi era un negro retinto, enjuto, de largas zancas y mediano … [illegible] … con el estoque no se le … que no le suceda un percance. Eso animal es tuerto del cuerno derecho, y tiene la asta sana … el bulto. Es toro de sentido, de mucha cabeza y de mas piés que un galgo. Con él no hay que descomponerse, sino aguardar á … entre su jurisdiccion y humille, aun que el mejor modo y manera de traerselo es á pasa-toro, y luego una buena por todo lo alto. Pero es suerte poco lucida y no te la aconsejo. Conque abre el ojo, negrito; por que si te descuidas te *chinga* el toro, y abur melones!

—Su merced, padre, lo entiende, como que es facultativo, y yo veré á la hora de la funcion que no predicó en desierto—contestó el torero.

Llegó el dia de la corrida. Su Excelencia acompañado de su familia, real audiencia, segundo cabo é inspector de milicias general don José de La Mar y gran comitiva de ayudantes y amigos, ocupaba la galeria de Palacio; y el ilustrísimo Las Heras, con el Cabildo Eclesiástico mostrábase en los balcones de la casa arzobispal.

En las barandas de los portales estaba todo lo mas granado de la aristocracia limeña, así damas como caballeros, y el pueblo ocupaba andamios colocados bajo la arquería de los portales y gradas de la Catedral.

Pasando por alto la descripcion del toril, situado en la esquina de Judios, el lujo de las enjalmas, adornos de la plaza, distribucion de la cuadrilla y otras menudencias, que al cabo no es mi ánimo escribir un relato circunstanciado de la funcion, vengamos al quinto toro.

Era este el famoso Relámpago, gateado, de Retes, enjalma carmesí bordada de Plata, obsequio del premio de pasamaneros.

Recibiólo Casimiro Cajapaico en un alazan tostado, raza del norte, (Andahuasi) y le sacó cuatro suertes, revolviendo, y dos á la carrera.

Entró Juanita Breña, en un zaino manchado, raza de Chile, y le dió tres suertes, sentando el caballo en la última para esperar nueva embestida. Por la encarnacion del diablo que se lució la china!

A esta, como á Cajapaico, le arrojaron de todas las barandas muchísimos pesos fuertes y aun monedas de oro.

Despues, que los chulos se desempeñaron bastante bien, mandó el ayuntamiento tocar banderillas. Cantoral le clavó con mucha limpieza, y á vola-pié, un par de reliletes en el cerviguillo.

Tocaron á muerto y armado de estoque y bandola, se presentó Lorenzo Pizi, vestido de morado y plata.

Encaminóse á la galeria del Virey y despues de brindarle el toro con la frase «por vuecencia, su ascendencia, descendencia y toda la noble concurrencia» tomó, pié frente á las gradas y á seis varas del pilancon que, por ese lado, tenia la monumental fuente de la Plaza.

Fray Pablo, que asistia á la lidia desde uno de los andamios del portal de Botoneros, se puso á gritar desaforadamente:

—Quítate de ahí, negro *jovero*, que no tienes vuelo! Acuérdate de la leccion y no me vayas á dejar feo!

Pero Lorenzo Pizi no tuvo tiempo para atender observaciones y cambiar de sitio; por que el gateado que era pegajoso y lijero de piés, se le vino al bulto y despues del primer pase de bandola, sin dar campo al matador para franquear el pilancon y ponerse del lado del cuerno tuerto, revolvió con la rapidez de su nombre y ensartó al matachin.

Un grito espantoso, lanzado á la vez por quince mil bocas, resonó en la plaza, sobresaliendo la voz del mercedario.

—¡Zapateta! ¡No te lo dije, negro bruto! ¡No te lo dije!—y terciándose el hábito brincó del andamio y á todo correr se dirigió al pilancon.

El toro dejó sobre la arena al moribundo Pizi para arrojarse sobre el intruso fraile quien, con mucho desparpajo, se quitó la capa blanca y se puso á sacarle suertes á la navarra, á la verónica y á la criolla, hasta cansar al vicho, dando así tiempo para que los chulos retirasen al malaventurado torero.

Ante la gallardía con que fray Pablo bárlaba á la fiera, el pueblo no pudo dejar de sentirse poseido de entusiasmo y, al palmotear lo lucido de las suertes, repetian todos:—¡Buena laya de fraile!

Viven aun en Lima personas que asistieron á la corrida, y que dicen no ha pisado el redondel capeador mas eximio que fray Pablo Negron.

Muerto el Relámpago á traicion por los desgarradores y el puntillero Beque, pues el Estevan Corajo, que era el primer espada, tuvo coraje para estoquearlo, llevaron á nuestro fraile preso al convento de la Merced.

Dicen que allí el Comendador fray Mariano Duran reunió en la sala capitular á todos los padres graves y que estos, cirio en mano, trajeron á su escandaloso compañero, al que, el superior, aplicó tantos cuantos disciplinazos … [illegible] … salir del convento sin licencia de su …

[illegible]

Sermon perdido. Fray Pablo recobró la salud, … como por ensalmo, tan luego como pudo ir de visita á Mata-lechuzas y demas haciendas del valle y echar la capa al primer vicho con astas. Al fin, encontró con la horma de su zapato en un furioso … [illegible] … en tiempo de la república práctica, habria figurado dignamente en una de las juntas consultivas que se inventaron, verbi-gracia, en la de instruccion pública ó en la de demarcacion territorial.

RICARDO PALMA

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Córdoba, Agosto 29 de 1878—*Al señor D. Emilio … Achával, Comisario de la Colonia «Caroya», Buenos Aires*—El lunes continuó los trabajos … frente de … colonos … corrió el canal toda el agua del rio Carnero, habiendo removido mil cincuenta metros cúbicos de … removidos de los bordes del mismo; mil metros sacados de la acequia vieja, quinientos cincuenta metros y del canal del rio quinientos metros de arena, para formar el dique provisorio y se lo comunico en el mismo momento que doscientos colonos reunidos, festejan un hecho de tanta trascendencia para el porvenir de ellos.—*Genaro Martínez*, Secretario de la Colonia «Caroya».

Santa-Fé, Agosto 13 de 1878.—*Sr. Presidente de la República*—Seguí parte de las colonias mas lejanas del Norte los revolucionarios que estaban en Entre-Rios, han repasado el Chaco á la altura de la Esquina, y se han juntado con algunas fuerzas que se encontraba al Oeste de la Colonia Alejandra. El gobierno ha mandado dos reducidas partidas, pero bien montadas para descubrir lo que haya.—Sin embargo esto no causa aquí ni al Gobierno ni al pueblo la menor inquietud.

En las colonias no hay sino paz y esperanzas fundadas por el buen tiempo con que … llovió y se desarrollan las sementeras.

El 28, de todos los colonias han concurrido á la fiesta de San Agustin y mayor concurrencia habrá en dia próximo en la «Esperanza» para festejar la inauguracion del primer destilador á vapor cuya fundacion cuesta sesenta mil fuertes y es propiedad del progresista colono Sheeman que ha levantado una fortuna en diez años.—Nada hay que pueda motivar una alarma.—*S. de Iriondo*, Gobernador.

BOLETIN DEL DIA

Desenlace de un duelo—Los diarios han anunciado anteayer que debia tener lugar un duelo entre dos jóvenes conocidos de nuestra sociedad.

El lance se ha realizado ya y vamos á dar cuenta á nuestros lectores de su desenlace.

Uno de los actores es un jóven argentino, descendiente de alemanes y que vive en la calle de Bolivar no léjos de la de San Juan.

El segundo es un jóven aleman—Ignoramos los nombres y apellidos de ambos, así como los de los padrinos, sobre todo lo cual se guarda la mayor reserva, aunque garantimos la veracidad del hecho en general.

El primero de aquellos jóvenes amaba á la hermana del segundo en términos de desearla para esposa.

Ignoramos que motivos hubo para un rompimiento, que encendió una hoguera de odios entre aquellos jóvenes que estuvieron á punto de ser hermanos políticos.

En la semana que termina se hallaron en la calle de Perú y el resentimiento estalló.

Sucedió al encuentro una escena de unida hostilidad.

Uno y otro se quitaban la vereda y concluyeron por insultarse y por darse de bofetadas al aire libro.

El hermano de la niña envió sus padrinos al otro y quedó en seguida concertado el duelo á muerte en esta forma:

1º A pistola una cargada y otra vacía, á la suerte.

2º A diez pasos de distancia.

3º El que tirara último haria fuego avanzando sobre su adversario.

Sitio: la orilla del Plata, paraje denominado la Isla de la Boca del Riachuelo.

El Viérnes de madrugada pasaban este Rio en una lancha los seis duelistas y se internaban hácia el arroyo de *Maciel*, pasándolo hasta la isla.

Una vez puesto en órden de batalla sonaron las fatídicas palmadas y se oyó un pistoletazo.

Habia tirado primero el hermano de la jóven y le habia tocado la pistola descargada.

El adversario avanzó apuntándole al pecho y al aproximarse esclamó:

Yo no mato cadáveres—Vd. lo está ya de miedo.

Y dicho esto disparó la bala al aire.

El jóven ultrajado por aquellas palabras insiste en realizar un nuevo duelo á muerte, en desagravio de la nueva ofensa, pero en el primero que no … de muerte.

Un pleito—Hace cincuenta y cinco años … la humilde de Buenos Aires.

Durante este lapso de tiempo ha servido permanentemente en el ejército.

Ha asistido á todas las campañas.

Era soldado de caballería.

En razon de su avanzada edad se le ha dado de baja y recien entonces ha vuelto á visitar la morada de sus padres y su cuna.

¿Qué ha encontrado?

Nada mas que un pleito.

El pequeño caudal paterno consistia en una modesta propiedad raiz.

Sus padres murieron hace muchos años.

No habiendo quien velase por los intereses que dejaban para sus sucesores, parece que una mano estraña á la familia tenia participacion en la testamentaria y por medio de trampas y simulaciones, dispuso de todo como único y universal heredero.

Alguien tomó el nombre del veterano del ejército y vendió la propiedad que le correspondia en herencia.

Ahora el guerrero ha dejado las armas y se encuentra con que nada tiene porque otro dispuso de lo que sus padres le dejaron.

Despues de haberse batido durante cincuenta y cinco años en sangrientas batallas en defensa de su patria, ahora se batirá con la *prescripcion* que le oponen los que dispusieron de su caudal como de cosas de nadie.

Como se vé: no ha sido muy feliz en su regreso al hogar este viejo militar.

No encuentra padres, deudos ni propiedades.

Vaya una recompensa del destino al que tanto ha trabajado.

Noticia de un baile—Aunque tenemos por regla invariable de conducta no ocuparnos sino de aquellos asuntos que revistan un marcado interés público, queremos dar á nuestros lectores una noticia descarnada del baile con que el señor D. Manuel Moreno ha obsequiado en la noche del jueves á una parte considerable de nuestra sociedad.

Si bien no se trata sino de una fiesta de carácter privado, pero ella ha causado sensacion en los círculos sociales, en razon de las proporciones que se le han dado y la concurrencia que le dió vida.

Hacia tiempo que en Buenos Aires no se habia dado un baile particular de esta magnitud.

La casa del señor Moreno se presta indudablemente para fiestas de este género.

En esa noche mil personas mas ó menos, poblaban el salon principal y seis piezas contiguas; arregladas tambien en tren de baile.

Ademas, la concurrencia que rebalsaba en los salones, se desparramaba copiosamente por las estensas galerias, adornadas con abundantes flores del tiempo.

La iluminacion respondia con brillo al plan general de la fiesta.

La orquesta, en que tocaba Reigneri, estaba bajo la direccion del maestro Escalante, dejó satisfecha á la concurrencia.

Con pequeñas diferencias, es la misma que toca en el Club del Progreso.

El servicio era completo y exedia á lo necesario para atender con éxito á tan numerosa concurrencia.

Por lo demás, las señoras y señoritas lucieron sus trajes valiosos y sus costosas joyas.

Tambien se encontraban allí la mayor parte de los Diputados y Senadores al Congreso.

En suma: el baile dado por el señor Moreno, pertenece á ese órden de fiestas, que por su costo y magnitud, hacen época, como se dice en los círculos sociales.

Rumbo al Pergamino—Anteayer han empezado los trabajos en San Antonio de Areco, para la prolongacion de la línea del Ferro-carril del oeste hasta el Pergamino.

Probablemente á fines del año 1879, las locomotoras llegarán á este punto.

Asesinato horrible—En un almacen situado en la calle de Lima frente á la Plaza Constitucion, se encontraban anteayer como á las cinco y media de la tarde dos individuos de apellido Rodriguez y Dominguez, ambos españoles.

Bebian amistosamente.

Hacia mucho tiempo que trabajaban juntos en una barraca situada en la Plaza Constitucion.

Dominguez conversando con el almacenero, sacó un *stilete* y lo mostró, diciendo que era su arma favorita y la única que usaba.

Despues de permanecer allí un largo rato, se retiraron juntos en la mayor armonía.

Como á las 6½ de la tarde el gendarme que recorre la calle de General Hornos entre Brasil y Caseros, encontró tirado en la vereda el cadáver de un hombre bañado en sangre.

Inmediatamente empezó á tocar llamada al oficial.

Este llegó pocos momentos despues y viendo el cadáver reconoció á Rodriguez.

Su aspecto era verdaderamente horrible.

[illegible] … por tres … puñaladas.

El pescuezo habia sido completamente cortado y la cabeza … tronco. [illegible]

Allí mismo y como … del asesino, estaba … horrible *stileto*.

Sobre el costado izquierdo del pecho presentaba tambien una profunda herida … hasta el corazon.

Adoptadas las primeras medidas del caso, empezó la averiguacion de quien fuese el criminal.

Pocos momentos despues se supo lo que dejamos narrado al principio acontecido en el almacen.

Llamado el almacenero reconoció el *stileto*, que era el mismo que le mostró Dominguez.

En esta virtud se procedió á buscarlo, pero hasta ayer tarde no se habia conseguido prenderlo.

El criminal, es muy conocido, pues ha tenido varias entradas á la Policia por desordenado y pendenciero.

Tentativa de suicidio—En un conventillo situado en la calle de Libertad, número 274, habitaba … patio en una pieza, la muger Benjamina Funes, quien vivia en compañía del individuo Marcelino Guiol.

Anteanoche como á la una de la mañana Benjamina tuvo un disgusto con su compañero.

Esto fué lo suficiente para que se desesperara de tal modo, que revolvió suicidarse.

Tomó una caja de fósforos y sin que la viera Marcelino, que se encontraban presente, empezó á echar los mistos en agua.

Habia concluido esta operacion é iba ya á apurar el veneno, cuando la vió su amante y solo quitó derramando el líquido.

Benjamina sin embargo no desistió de su propósito funesto y esperó hasta ayer temprano en que salió aquel á la calle.

Volvió entonces á efectuar la misma operacion y bebió el veneno.

Un momento despues, regresó Marcelino.

Al poco rato notó en aquella, los síntomas de un envenenamiento, pues el dolor le hacia esperimentar fuertes convulsiones y exhalaba estridentes gritos.

Salió inmediatamente y llamó á un facultativo, concurriendo el Dr. D. Juan J. Diaz, que le suministró un fuerte contraveneno dejandola fuera de peligro.

La Policia supo mas tarde lo ocurrido por el inquilino principal del conventillo, y aproximandose á donde la envenenada se encontraba, la constituyó en prision hasta tanto se mejore en su domicilio.

Benjamina Funes solo cuenta 20 años de edad siendo de nacionalidad argentina.

No tiene familia en el pais.

Reunion electoral—La Comision Directiva del Club Municipal «Orden» de la Parroquia de Balvanera, ha invitado á todos los vecinos de ella, tanto nacionales como estrangeros, á una reunion que tendrá lugar hoy á la una de la tarde en la calle de Piedad núm. 1186, á objeto de protestar contra el proyecto inconstitucional sancionado por el Senado, mandando suspender las elecciones de Municipales y Jueces de Paz.

Ley orgánica—La Suprema Corte de la Provincia ha dirigido á las Cámaras el proyecto de ley orgánica de la Administracion de Justicia.

A causa de su gran estension, nos vemos privados del placer de publicarlo en nuestras columnas.

Plazo vencido—Ayer se ha vencido el plazo para sacar las patentes municipales.

Desde mañana comenzara la revisacion, que segun se nos asegura, será muy prolija.

El Gobernador del Chaco—Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de la Villa Occidental, el Sr. D. Pantaleon Gomez Gobernador del Chaco.

Robo de valor—En la joyeria situada en la calle de Artes núm. 8, han penetrado ladrones anteanoche, llevándose todas las alhajas y dinero que en ella existia, y cuyo valor calcula su dueño en *cien mil pesos m/c*.

De las pesquizas hechas por la policía se tienen los datos siguientes:

Anteanoche como á las nueve, en un almacen cuyos fondos dan á la joyeria, penetró un individuo y saludando al dependiente del almacen le pidió permiso para entrar á los fondos de la casa.

Este por la escusa que le dió no tuvo inconveniente en acceder á lo solicitado.

Esto individuo que es el ladron, por los fondos bajó á la joyeria y armado de un corta-fierro violentó la caja y los escaparates en que habia alhajas haciendo un atado con todos los objetos robados.

Despues de concluir su operacion, que no tardó media hora, salió por el mismo almacen, dando las gracias al dependiente, quien le vió el atado; pero como no reparó cuando entró si lo llevaba, no hizo caso de él.

Cuando volvió el joyero encontró la joyeria completamente vacía, indagó en el almacen y le manifestaron lo dicho.

El ladron no ha sido capturado aún.

Un desgraciado—Ayer por la mañana el súbdito italiano José Gueiji, se presentó en la comisaría de la 3ª Seccion, dando cuenta que un compañero suyo llamado Francesco Alano, que habita en un conventillo situado en la calle de Suipacha número 376, hacia algunos dias se encontraba enfermo, y que no se le habia prestado auxilios médicos por carecer de recursos.

El comisario inmediatamente mandó pedir la ambulancia y lo remitió al Hospital General de Hombres.

Al detenerse el vehículo en ese establecimiento el centinela se bajó y con la ayuda de otras personas al tomarlo, notaron que sus miembros estaban inmóviles, y casi frio.

[illegible] … de Policía, para darle sepultura.

Drama sangriento—En esta semana la poblacion de Las Flores se ha consternado por un drama sangriento, llevado á efecto en esa localidad por el terrible bandido llamado Francisco Souza (a) *El capitan*.

Este individuo, ha sido durante mucho tiempo el terror de toda la línea oeste de la Provincia de Santa-Fé.

Fué autor en esa Provincia de robos y asesinatos repugnantes consiguiendo siempre evadirse de la justicia, apesar de haber sido herido una vez gravemente.

El Gobierno de Santa-Fé comunicó al de esta Provincia que Souza se encontraba aquí y habiendo la Policia hecho averiguaciones pudo saber que aquel se encontraba en el partido de Las Flores.

El Gefe de Policía telegrafió entonces al Juez de Paz de esa localidad, noticiándole la existencia del bandolero en ese partido y le pedia no se procediese á su captura hasta tanto no fuese de esta Capital una Comision especial para aprehenderlo.

Pero no sucedió así pues, la partida de Las Flores, lo encontró en unas carreras y lo redujo á prision, sin que opusiese resistencia alguna; mas no se tuvo la prolijidad de registrarlo.

Ya lo tenian en el cuartel del Pueblo, é iban á colocarlo en el cepo cuando *El Capitan*, arrepintiéndose de su inopinada mansedumbre, se alzó con su antigua y temible fiereza.

A un soldado le atravesó el corazon de un balazo, dejándolo muerto en el sitio; al oficial le metió otra bala en el vientre, á otro le cruzó el rostro de un hachazo y cuando quisieron acordar, el *Capitan* huia en uno de los mejores caballos que halló á la mano. Salieron á perseguirlo, pero en vano, y es probable que ahora se hallará á muchas leguas mas allá del «Gualicho.»

Espedicion del vapor "Juno"—Tenemos algunas noticias complementarias sobre el viaje que realiza alrededor del mundo el buque francés *Juno*, cuya llegada á este puerto se anuncia para dentro de 3 ó 4 dias.

El 18 de Julio partió de Marsella con 25 pasajeros, el mayor de 40 años y el mas jóven de 18, ocurriendo la particularidad de que entre ellos no hay uno solo inglés. Son 12 franceses, 4 suizos y los demás belgas, alemanes y rusos.

Todos ellos se reunieron antes de partir en un banquete presidido por el afamado ingeniero Lesseps, figurando como invitados el célebre viajero Stanley y el general Turr.

El vapor *Juno* es de 1150 toneladas y de 600 caballos. Todos los marineros son políglotas, y en caso necesario servirán de intérpretes.

Regreso de inmigrantes—Abordo del vapor italiano *Colombo* en viage de Buenos Aires, siguieron de Rio Janeiro con destino á Europa cerca de 61 colonos, siendo casi todos ellos italianos y suizos que van reimpatriados y con pasages pagos por el gobierno brasilero.

Ejercicios—En la casa de ejercicios de la Villa del Tránsito en Córdoba, hay mas de 600 personas en los ejercicios que han comenzado el 24 de Agosto.

Se hicieron chasques á Córdoba anunciando que era necesario enviar mas sacerdotes para dar abasto á la demanda de la inmensa concurrencia.

Conferencias—El Viérnes han terminado en San Ignacio las conferencias del padre Jordan, de la compañía de Jesus.

Eran concurridas del sexo femenino en términos que se llenaba la iglesia una hora antes de comenzar.

El padre Esquiú—En una carta de Catamarca se nos dice lo siguiente:

El Lúnes pasado predicó el R. Padre Esquiú en la Iglesia de San Francisco, con motivo de la fiesta de San Luis.

Por haber sido dia de trabajo, no tuvimos como asistir á oirlo, pero nos aseguran que ha estado brillante.

Noticias de Corrientes—De los diarios oficiales de la capital hacemos los siguientes estractos sobre el movimiento de aquella provincia, hasta el 29 de Agosto:

—De la parte Norte de Entre Rios han emigrado á Corrientes mas de seiscientas personas de la oposicion á Febre.

—Los Sres. Dres. D. Tomás J. Luque y D. Emilio Diaz, han sido nombrados miembros en comision del Superior Tribunal de Justicia.

—Habiendo sido elejido Diputado á la Legislatura de la Provincia el Sr. D. Juan M. Rivera hizo renuncia del puesto de Fiscal de Gobierno, yendo á ocupar esta vacante el Sr. Dr. D. Pedro T. Sanchez.

—Los Derquistas que se encuentran en la Paz se han peleado unos con otros y no hay quien les fie un centavo, pues ya han concluido de vender todo lo que podian vender.

—A los guardias nacionales que se licenciaron el Domingo se les dejó ir con sus fusiles á sus casas.

—Las noticias que recibimos de la campaña no pueden ser mas satisfactorias.

Todos los departamentos están tranquilos y sus habitantes vuelven á ocuparse de sus tareas, … despues de haber colgado las armas.

—Ha reaparecido en Goya nuestro colega *La Pa…*

—He aquí las noticias que tomamos de …: El domingo pasado hubieron elecciones de diputados en quince departamentos.

Aquí fueron electos los Sres. D. Valentin Virasoro y Julio Solano.

En Lavalle salió el Dr. Rivera.

De los demas departamentos no tenemos noticias.

Pronto se instalará la Legislatura.

—El batallon Goya y las compañías de Bella Vista y Empedrado están todavía en Esquina de donde pronto regresarán.

Espléndida fué la recepcion que los esquineros hicieron á estas fuerzas.

—El vapor *Teresa* debe llegar á Corrientes conduciendo á su bordo ochenta derquistas que van á presentarse al Gobierno provisorio, acatando, por consiguiente, su autoridad.

Todavía faltan algunos, pero despacio irán entrando en quicio.

El Presidente de la República, Dr. Avellaneda, ha mandado tarjetas de felicitaciones á muchos de los gefes vencedores, como el Coronel Martinez, Valentin Virasoro y otros.

Ejercicios doctrinales—En el Interior la Guardia Nacional está puesta sobre las armas todos los dias festivos, para instruirla.

El domingo pasado hubo en Córdoba cincuenta y tantos arrestados por inasistencia á los cuarteles.

En Catamarca ha sido instalada, por decreto del Gobierno de la Provincia, una Academia de Instruccion Militar para los oficiales de los respectivos batallones, nombrándose Gefe instructor á D. N. Taninetti.

El comandante interino D. Inocencio Jiménez queda encargado de hacer efectivo lo ordenado suministrando todo lo necesario para que dicha academia de resultado satisfactorio.

Todos los Guardias Nacionales en la Capital y Campaña tendrán ejercicios doctrinales dos veces en el mes, en un dia de fiesta; y ninguno podrá eximirse de este deber, á no ser los exceptuados por la ley.

El Guardia Nacional que tuviere causa justa que le impida su asistencia, deberá obtener permiso de su Gefe; sin este requisito, no podrá eximirse del castigo á que se hubiere hecho acreedor.

Los gefes de los regimientos y batallones quedan autorizados para hacer efectiva la asistencia, y aprendizaje de los enrolados, bajo las penas de seis hasta cuarenta y ocho horas de arresto, procurando hacer el ejercicio lo menos oneroso posible, y sin perjuicio de la enseñanza.

Trigos—Noticias recibidas de varias colonias de Santa-Fé nos hacen saber que los trigos estan hermosísimos, con las últimas lluvias que han caido, y que la cosecha promete ser abundantísima.

Exposicion Continental—Para la sancion de los Reglamentos de la Exposicion, la Comision Administradora del *Club Industrial* ha acordado estudiarlos en sesion con la Sub-Comision Exposicion, y con ese objeto ambas Comisiones se reunirán en asamblea el juéves á la noche de cada semana, hasta la sancion definitiva de dichos reglamentos.

—La Comision Administradora ha aprobado en general el dictámen de la Sub-Comision, por el que serán admitidas en una seccion especial las máquinas industriales y agrícolas que sean espuestas por los mismos fabricantes de Europa ó Norte-América, bajo la reglamentacion que se dará al efecto, debiendo este punto ser sometido á la aprobacion de la próxima Asamblea.

Protestas legítimas—En Santa-Fé como en Buenos Aires está la ganadería amenazada por dos impuestos sobre los ganados, nacional y provincial.

Con este motivo … en el Rosario á agitarse la idea de llamar á un *meeting*, con el objeto de dirigirse al P. E. pidiendo el retiro de los proyectos sobre impuesto á los ganados que se exporten y sobre el capital en circulacion.

El meeting ahora es un hecho, entre los principales comerciantes se vá á constituir una comision para invitar al pueblo á la reunion á que hacemos referencia.

… que deberá esperimentar *Ruy Blas* al ver correspondida su pasion por mujer tan encantadora y atriz tan eminente.

Desgraciadamente *Ruy Blas* estaba algo resfriado y de consiguiente apareció un tanto *frio*—como está mi crónica.

La Sta. Caracciolo (Juanita) dijo muy satisfactoriamente la balada de *Castillo*.

La señora Avalli y Sortini caracterizaron bien la cómica gravedad de sus papeles.

Ruy Blas—Un colega de Montevideo anuncia lo siguiente:

La compañía lírica inauguró anteanoche la segunda temporada con el *Ruy Blas* de Marchetti, opera de que mucho gusta á nuestro público, pero que, en el conjunto, no es de las que mejor desempeñan los apreciables artistas de Solis.

En detalle la cosa es distinta; Cottone es un *don Salustiano* admirable; desempeña su importante papel con una inteligencia dramática que nada deja que desear.

La Singer ¡qué reina! … volveria monárquico á un *sans culotte* del año II. Bien se esplica la dolce …

«Laurac-Bat»—Este periódico mensual, órgano de la sociedad vasco española de Buenos Aires, apareció ayer conteniendo los resultados de la … cricion iniciada aquí para socorrer á las víctimas … en oro sellado, …

[illegible] … tro, acreditando su carácter de Delegado Apostólico á cerca del Gobierno Argentino.

Hé aquí esas notas:

ASUNCION DEL PARAGUAY, MAYO 11 DE 1878. *Exmo. Sr. Ministro*. La tristísima circunstancia de la muerte del Papa Pio IX que afectó al Orbe Católico durante mi viage de Italia á América no me permitió presentar en el próximo pasado mes de Marzo las credenciales por las que dicho Gran Pontífice me acreditaba como Delegado Apostólico y Enviado Estraordinario de la Santa Sede en esta Ilustre República.

Tengo ahora el honor de adjuntar á V. E. las del Sumo Pontífice Leon XIII, quien está animado de los mismos sentimientos de estima y de benevolencia hácia la República y su Gobierno.—Quiera V. E. dignarse ponerlas en manos del Exmo. Sr. Presidente y asegurarle que por mi parte me esforzaré en estrechar cada vez mas los vínculos de la Católica Nacion Argentina con la Santa Sede Apostólica para corresponder á las benévolas intenciones del Santo Padre y aprovechar las ventajas que nacen de la armonía entre el Estado y la Iglesia.

Me es sumamente grato, por fin, adjuntar una nota del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado de su Santidad y suscribirme con las seguridades de mi mas alta estima y consideracion de V. E. muy obsecuente y atento servidor.—*Angel*, (Arzobispo de Nazianzo.)

ROMA, MARZO 15 DE 1878.—*Exmo. Sr. Ministro*—Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo debera cumplir la grata comision de presentar al Honorable Sr. Presidente las Letras Pontificias que contienen el cargo que la Santidad del Delegado Apostólico y de Enviado Extraordinario conferido por su dinario cerca de la Confederacion Argentina.

Debo pues recomendarle á V. E. para quiera facilitarle dicha presentacion y prestarle su valioso influencia en el ejercicio de una mision que tiene por objeto principal el atender á los intereses religiosos de los católicos de esas regiones.

En la seguridad de que V. E. querra atender á este mi pedido me apresuro á asegurarle los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

De V. E. seguro servidor.—*Alejandro.*—(Cardenal Franchi.)

LEON XIII PAPA—Querido hijo!—Ilustre y honorable baron, ¡Salud y bendicion apostólica!

Entregará á V. E. estas Nuestras Credenciales el Venerable Hermano, Angel, Arzobispo de Nazianzo *in partibus infidelium*, á quien hemos elegido y designado para que en la República Argentina desempeñe el cargo de Delegado y Enviado Extraordinario Nuestro y de esta Sede Apostólica—Le hemos conferido todas las facultades del caso para que pueda llevar á cabo todo lo que se refiere á procurar la mayor gloria de Dios y el provecho espiritual de aquellos fieles.

Al comunicártelo abrigamos, pues, la esperanza que ha de suceder que, por tu deferencia hácia Nos y esta Santa Sede ha de tener á bien coadyuvar con todo tu auxilio y buena voluntad á dicho Nuestro Delegado y Enviado Extraordinario á fin de que le sea posible llenar bien y felizmente el cometido que le hemos dado. Te exhortamos reiteradamente á que por todos los medios á tu alcance, nada dejes por hacer para que la Iglesia Católica y su doctrina de salvacion, mediante la cual se conserve y se promueve tambien el bienestar y la tranquilidad temporal de los pueblos, tome cada vez mayor incremento allí y goce de toda su libertad.—De esto modo conseguirás ciertamente de Dios, el clementísimo dispensador de todo bien, con digna ayuda para tus funciones y abundantísima recompensa.

Finalmente, como prenda de nuestro amor paternal hácia tí le damos muy afectuosamente, querido hijo, ilustre y honorable baron, nuestra bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro el 14 de Marzo de 1878 y primero de nuestro Pontificado—*Leon XIII*—(Papa).

Departamento de R. E.—BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1878—En vista de la carta credencial que ha presentado Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo por la cual es acreditado en el carácter de Delegado apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca del gobierno argentino.

El Presidente de la República ha acordado y—Decreta:

Art. 1º Queda reconocido Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo en el carácter de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, cerca de este gobierno.

Art. 2º Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*M. A. Montes de Oca*.

Nicolás Avellaneda, Presidente de la República Argentina á su Santidad Leon XIII Pontífice Máximo.—Santísimo Padre.—He tenido el honor de recibir la carta de Vuestra Santidad, fecha 14 de Marzo del corriente año, por la que se sirve acreditar á Monseñor Angel Di Pietri, Arzobispo de Nazianzo, como Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca de esta república.

Al participar á V. Santidad que con esta fecha ha sido reconocido el Señor Di Pietro en ese carácter, puedo asegurar que el Gobierno, que presido hará cuanto esté de su parte para facilitarle la mision que se le ha confiado.

Espero que Vuestra Santidad se servirá aceptar los votos que hago por el engrandecimiento y prosperidad de la Iglesia. Dada en Buenos Aires, á los 12 dias del mes de Agosto de 1878.—AVELLANEDA—*Manuel A. Montes de Oca*.

—Patente—D. Jaime Cibils en representacion de D. Tomás Edison se ha presentado á la Oficina del ramo pidiendo la revalidacion de la patente que le fué concedida en los Estados Unidos por el fonógrafo.

A propósito de cuarentenas—Hace algun tiempo que el «Centro Comercial» se dirijió al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo una resolucion pronta y definitiva respecto á un sistema de cuarentenas que iban á establecerse en el puerto.

El Ministerio antes de adoptar resolucion alguna pidió informes á la Junta de Sanidad, la cual manifestó la conveniencia de someter este proyecto á la consideracion de un centro científico como la sociedad Médico-Bonaerense.

Aun está en discusion el mencionado proyecto.

El médico de la Junta de Sanidad, Dr. D. Pedro Mallo, dirijió ayer al Departamento de Marina un folleto en el cual combate el establecimiento de cuarentenas, los cuales, segun su concepto, no reportan notable utilidad á la salud pública.

Historia de España—La casa editora de los señores Piquera y Ouspinera repartió ayer nuevas entregas de la Historia de España del celebre Lafuente.

Viene en esta entrega una cromolitografía notable que representa el sepulcro de los Reyes Católicos.

Ferro-carril Trasandino—Las dificultades que por espacio de año y medio han obstado á la realizacion de esta empresa, han quedado allanadas el juéves en una última conferencia que celebraron el señor Clark y el Ministro del Interior.

Se ha fijado en fin, el precio de 19.500 pesos fuertes para cada kilómetro de via.

El señor Clark parte á Europa … [illegible]

Temperatura de Buenos Aires—… aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 31 …

Barómetro …

Termómetro centígrado …

Direccion del viento …

El Barómetro marca …

Inauguracion—… la escuela de … Villa de San Cárlos … dres jesuitas.

Asistirá el … Provincial y gran … do invitados para …

Despues de la … representacion teatral … dres mencionados.

Fiesta religiosa—… tiene lugar en la Iglesia … solemne fiesta.

Como lo habiamos anunciado … del ilustre maestro Rossini.

Predicará tambien un notable orador sagrado.

Velocidad de trenes—El Gobierno de la Provincia por decreto de 1º de Agosto de 1877, estableció que las máquinas y trenes que hiciesen el trayecto desde la Estacion Central al Retiro solo debian tener una velocidad de 18 kilómetros por hora, y siempre que se faltase á esa disposicion, las empresas sufririan una multa de 5000 pesos moneda corriente.

El Departamento de Ingenieros ha solicitado ahora se haga estensiva esa misma pena á las máquinas que viajen desde la estacion Central á Recoleta pues el 28 de Agosto último, un tren del Ferro-Carril á Campaña, á recorrido 38-5 kilómetros por hora entre la Recoleta y la calle de Libertad, pudiendo causar estos graves desgracias que se deben evitar con tiempo.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda un sermon en español.

El tema sobre que versará es la *Defensa de los milagros de la Biblia.*

Camino del Norte—El Ejecutivo, vá á sacar á licitacion el empedrado de 4 leguas del camino del Norte de esta ciudad.

Al efecto el Departamento de Ingenieros, ha elevado las condiciones en que deben aceptarse alguna de las propuestas que se hagan juntamente con los planos que indican la direccion de las obras.

Con este empedrado habrá una estension de 6 leguas al Norte que ofrecerá seguridad para la vialidad.

Han sido ya macadanisados dos … presa del trenvia á Belgrano.

Consulta—La Municipalidad ha consultado al Poder Ejecutivo, si se … cobrar de propiedad municipal las lagunas … á D. Euro y Chichis.

Solicitud de hacendados—Se ha elevado al Ministerio de Gobierno de la Provincia una solicitud suscrita por gran número de nuestros hacendados, por la que piden la derogacion del decreto de 12 de Agosto último, que manda levantar las tranqueras de los cercos de estancia.

Preceptora—El Consejo General de Educacion ha nombrado preceptora infantil de una Escuela Graduada en el distrito de San Miguel á Doña Flora Bonilla.

Traslacion de la estacion «Parque»—El presente del Ferro carril del Oeste Sr. Ringuelet ha presentado al Directorio un proyecto para trasladar al 11 de Setiembre la gran estacion del Parque, cuya ejecucion importaria la suma de 18.500,000 $ m/c; pero deduciendo el valor de la Estacion Parque y del terreno que ocupa el batallon 6 de línea cuya venta se calcula produciria 9.000,000, quedaria reducido á 9.500,000.

En opinion del Directorio, está última suma podria reducirse á 2.200,000 pesos dejando para ejecutar, á medida que se necesitaran algunas obras que, por el momento no serian indispensables al buen servicio, tales como muebles, galpones, vias, cambios y empedrados.

Traza de un pueblo—Al pié de una nota de la Municipalidad del Azul, el Superior Gobierno ha puesto la siguiente resolucion:

Agosto … de 1878—Vista la esposicion de la Municipalidad del Azul que precede y en consideracion de las razones en ella aducidas, el Poder Ejecutivo resuelve:

1º Dejar sin efecto la resolucion del 21 del mes ppdo.

2º Autorizar á la referida Municipalidad para conceder donaciones en el pueblo del Azul con arreglo al plan levantado en el año 1873 por el agrimensor D. F… con las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros que consta á fojas 30 y 31 de este espediente.

Que se recabe del Agrimensor D. Rafael Hernandez la devolucion del plano que le fué entregado en vista del nombramiento aprobado en 27 de Mayo último … efecto, y hágase saber á quien corresponda.—*Santiago Alcorta.*

Industria azucarera—Una sociedad … de Tucuman … valor … nuestro puerto, procedente de …

ULTIMA HORA

Las elecciones municipales

Despacho de Comision

OPINION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nuevos proyectos

LA SESION DEL LUNES

9 de la noche.

En este momento tomamos cópia del despacho de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que se ocupaba del proyecto de elecciones municipales desde las 3 de la tarde.

Van en seguida los proyectos cuya sancion se aconseja.

Mañana serán puestos á la órden del dia.

La sesion será ardiente. Se preparan varios diputados para hacer un fuego muy vivo sobre la suspension de las elecciones.

La opinion de la Cámara está muy dividida. Apesar de los empeños personales puestos en juego varios ex-dolvallistas han declarado que votarán en contra de la suspension.

Hé aquí los documentos que no tenemos tiempo ni espacio para comentar:

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1878.—*A la H. Cámara de Diputados*—La mayoria de la Comision de Negocios Constitucionales ha llamado á su estudio todos los proyectos que en su cartera existen, sobre reforma de la Constitucion, y suspension y modificaciones de las leyes de Justicia de Paz y Municipalidades.

Despues de un largo y maduro exámen, la mayoria de la Comision ha debido aconsejar á V. H. en reemplazo de aquellos proyectos y del sancionado por el H. Senado los dos que van adjuntos á este dictámen.

Por uno de ellos se reforma el art. 200 de la Constitucion.

Ese es el precepto constitucional que mas ha preocupado al espíritu público en los últimos tiempos, porque los inconvenientes económicos que tiene la instalacion de catorce consejos parroquiales en el distrito municipal de la ciudad, son insalvables en el estado actual del tesoro.

Partidarios decididos de la implantacion del régimen municipal, queremos que él sea prestigiado por sus resultados benéficos. El éxito seria dudoso si la ley se cumpliese en sus condiciones actuales, porque Buenos Aires no tiene hoy, económicamente hablando, elementos para establecer quince municipalidades en su ciudad metrópoli.

Como consecuencia de estas convicciones la Comision en mayoria ha creido que debe aconsejaros la suspension de los efectos de las leyes de Municipalidades y Justicia de Paz hasta tanto que, consultando el pueblo sobre la conveniencia de las reformas del art. 200 de la Constitucion, esas leyes puedan ser revisadas y reformadas armonizándolas con las exijencias verdaderas del pais.

Los miembros de la mayoria de la Comision amplíaron estos informes, confiando en que satisfarán cumplidamente á esa H. Cámara.—*Enrique B. Moreno, Luis V. Varela, Eulogio Enciso, Adilardo Heredia.*

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Refórmase el artículo 200 de la Constitucion vigente de la Provincia, en la forma siguiente:

Art. 200 Cada una de las parroquias en que está dividida la ciudad de Buenos Aires y de las que en adelante se crearen, elejirá dos municipalidades y dos suplentes, los cuales reunidos formarán la municipalidad de la ciudad.

La ley orgánica deslindará las atribuciones, responsabilidades y poderes de esta Corporacion, confiriéndosele las facultades y atribuciones necesarias para atender eficazmente todos los intereses y servicios locales.

Art. 2º De acuerdo con el artículo 210 de la Constitucion el P. E. mandará publicar esta ley durante tres meses consecutivos en todos los distritos de la Provincia y convocará al pueblo para que, en las próximas elecciones de Senadores y Diputados, vote en pró ó en contra de esta enmienda.

Art. 3º En aquellas secciones electorales, en que no debe tener lugar eleccion de Diputados, ni de Senadores, pero no correspondiendoles elejir el próximo año, el P. E. convocará al pueblo al solo efecto de que manifieste su voto en pró ó en contra de la convocacion de una Convencion Constituyente, debiendo informar las mesas escrutadoras designadas para las elecciones de Senadores y Diputados.

Art. 4º Comuníquese etc.—*Luis V. Varela—Enrique B. Moreno—Adilardo Heredia—Eulogio Enciso.*

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Suspéndense los efectos de la ley orgánica de Municipalidades de fecha 4 de Noviembre de 1876 y de justicia de Paz de 29 de Mayo de 1878.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Enrique B. Moreno—Luis V. Varela—Eulogio Enciso—Adilardo Heredia.*—En disidencia—*José M. Castillo.*